LA NACION

Año XIV—Núm. 3974 | Buenos Aires, Sábado 24 de Noviembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Biblioteca Pública B. A.

SUSCRICION

Prevenimos á nuestros susoritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios .... $ 1.25 m/n
Provincias .... " 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia .... " 1.60 "
Otros paises .... " 2.— "
Número suelto .... " 0.05 "

La Administracion.

LA NACION

Estadística y cárcel de Policía

Uno de los departamentos de la administracion pública que mas ha progresado en la ciudad de Buenos Aires, es la Policía de seguridad. El mas notable de sus adelantos ha sido el establecimiento y publicacion de su estadística, que denuncia los vicios y deficiencias del servicio á su cargo, señalando las causas, y obligando á tomar medidas para remediarlas.

Pero en esa estadística hay un gran vacío, empero sea fácil de llenar, y que es necesario conocer para apreciar hechos que afectan el órden público y aun la misma sociabilidad.

La estadística denuncia el número de aprehendidos como autores de hechos criminales, y la naturaleza de estos; pero no determina el tiempo que cada detenido ha estado en la cárcel de Policía, antes de ser puesto en libertad ó remitido á la Cárcel correccional ó Penitenciaría. Tampoco consta el número de detenidos puestos en libertad, y el de los remitidos á cada una de estas cárceles.

Así, no hay dato ninguno para conocer el movimiento de presos por dia, quincena y mes, que es dato indispensable para juzgar su estado relativamente mas ó menos perfecto.

Falta tambien otro detalle que es necesario para juzgar la exactitud de una de las cuentas de Policía.

Es sabido que los presos que entran y salen en el dia no son alimentados por ésta. No todos los presos necesitan ser alimentados por la administracion, pues un gran número lo hace á sus espensas.

Debe entonces hacerse un cuadro del movimiento de presos por dia, y de los que son ó no alimentados por la Policía, lo que seria el justificativo de la cuenta de inversion de las sumas destinadas para este objeto.

En 1882 fueron aprehendidos por crímenes y delitos 1273 personas. Pero se ignora todos los demas datos que acabamos de exponer.

¿Cuánto tiempo estuvo cada uno de estos en la cárcel de Policía? ¿Cuántos fueron alimentados por ella, y cuántos no? ¿Cuántos fueron puestos en libertad, ó remitidos á la Cárcel correccional ó Penitenciaría?

No es posible saberlo por los cuadros publicados. Sin embargo, la importancia de este dato es tan evidente, que se hace indispensable que el Gefe de Policía espida las órdenes necesarias á fin de que se llene este vacío, lo que es fácil hacer al tomar los demas que contiene la estadística.

Si la Policía diese un informe de los presos que recibe al dia solo por crímenes y delitos de cuyo conocimiento está inhibida, estando limitada su accion á la formacion de las primeras indagaciones, se verá que pasan de trescientos.

Entonces es el caso de saber qué local tiene para alojar estos detenidos.

Por su presupuesto solo consta que tiene una suma dada para mantencion de presos en la cárcel central. Esto quiere decir que no hay mas cárcel preventiva que la que existe en la casa central, teniendo que convertir en esto la correccional, lo que es inícuo é incompatible con un buen servicio.—¿La policía alimenta los presos á sus órdenes en la Cárcel correccional? Es otro punto á averiguar para los efectos de la buena administracion.

¿Y qué cárcel es la policía?—Son cuatro cuartos de cada lado en el último patio de la casa central, en los altos, que reciben los miasmas y emanaciones del patio bajo, que son mortíferos, apesar de que han mejorado algo respecto de lo que antes eran, y que no podrian formarse idea los que no la conocieron.

Pero aun cuando estuvieran en condiciones higiénicas, que no lo están, siendo la casa en que reside la Municipalidad, y que debiera ser desinfectada y condenada por infractora de sus propias ordenanzas, no es posible que una ciudad como Buenos Aires tenga semejante casa para detencion preventiva.

Lo que existe está ademas ocupada por los detenidos por deudas, de manera que esto reduce mas su limitada capacidad.

¿Qué hace la policía para suplir esta deficiencia? No es posible saberlo, por la deficiencia de su estadística que hemos indicado. Pero no tiene mas arbitrio que retener los presos en las comisarías lo que es muy malo, no mediando causa en algun caso especial, ó enviarlos á la Cárcel correccional ó Penitenciaría antes de concluir la indagacion, lo que importa la supresion de la detencion preventiva que ninguna nacion civilizada deja de tener.

Y es dolorosamente cierto, que en Buenos Aires nunca ha habido detencion preventiva, sinó una especie de jaula, en que se metian cada dia los detenidos como animales, fuesen quienes fuesen, todos mezclados, con raras escepciones.

Hemos mejorado poco. Supongamos vacíos los cuartos que se llaman cárcel en la casa central. Con los detenidos por crímenes y delitos que da la estadística de policía se llenan antes de quince dias.

Despues no habria prision preventiva para los detenidos y como en las comisarías no hay medio de tenerlos, la consecuencia seria enviarlos á la cárcel respectiva segun el hecho orígen de la detencion, aun antes que la indagacion que justificase su detencion estuviese concluida.

Esto es lo que tendrá que hacerse; pero es una crueldad que debe cesar.

La estadística imperfecta como es, revela la urgente necesidad de una detencion preventiva, y es seguro que si se agregan los cuadros que faltan, esto quedará plenamente comprobado.

Pero hay mas. Por contravenciones fueron detenidas en 1882, 7435 personas de las cuales fueron remitidas presas 5727.

No habiendo detencion preventiva para alojarlas, es claro que las han mandado cuando menos á la correccional: lo que no es regular.

La estadística es tambien deficiente á este respecto. No constan los detenidos por contravenciones, que salen en el dia, ni los que quedan presos, ni el tiempo de la prision, datos indispensables que es forzoso que contenga.

Pero por los que constan, hay motivos sobrados, para que no quede duda alguna, que es indispensable el establecimiento de la prision preventiva ó cárcel de policía.

El movimiento de presos que revelan las estadísticas de la Penitenciaría y Cárcel correccional, incluidas en la Memoria del Ministro de Justicia, llena algunos de los vacíos que tiene la de Policía, haciendo á su vez revelaciones gravísimas sobre las cuales llamó inútilmente la atencion del Congreso desde el año anterior.

Pero ellas no contienen datos para saber los dias que median entre la entrada y la salida de cada preso, por absolucion ó condena.

Es por esto que no hay tampoco como saber los presos mantenidos ó no por el Estado, y que se produzca la irregularidad de que la Cárcel correccional alimente los detenidos por la policía ú otras autoridades.

El Gobierno, segun se vé por la Memoria del Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se ha preocupado de esta y otras graves cuestiones que se relacionan con la administracion de justicia, presentando proyectos que el Congreso no ha tomado en consideracion; pero el reciente decreto nombrando una Comision para que estudie el estado de las cárceles y aconseje las medidas que deban adoptarse para mejorar su estado, lo demuestra el propósito sério de hacer cuanto esté en sus facultades.

Si el Ministro de Justicia, quiere, dentro de ellas puede hacer un inmenso servicio al país, mejorando el órden actual y dar una base legal, y civilizada á la policía judicial. El decreto que hemos recordado es una iniciativa séria, que revela esos propósitos.

Nada hay sin embargo mas fácil. Sin alterar las leyes, y suprimiendo prácticas absurdas y abusivas, en un dia haria desaparecer el Gobierno el mal gravísimo que produce el sistema actual.

Solo se requiere alquilar una casa para detencion preventiva, con un departamento para mugeres y niños, y otro para los demas detenidos, que pasarian dia á dia ó tan pronto como terminasen las indagaciones á disposicion del juez correspondiente quedando los presos por deudas.

Los detenidos por delitos graves tendrian entonces como quedar en la cárcel central con suficiente comodidad, pues son muy pocos, y tambien con seguridad, mientras concluian las informaciones, con exclusion de los tomados infraganti, que pasarian en el acto á la correccional ó penitenciaría.

Las estadísticas de policía, correccional y penitenciaría, revelan que siempre hay á disposicion de la Policía cien detenidos preventivos cada dia, de la existencia del dia anterior y de los entrados, deduciendo los que salen. Habria que agregar á estos los encausados correccionales, mugeres y niños.

Pero la policía judicial, encargada de detener y clasificar las causas, tiene tambien el derecho de excarcelar bajo fianza á los detenidos que por la ley gozan de este beneficio.

Así como puede equivocarse deteniendo sin razon, puede suceder lo mismo acordando la excarcelacion, pero es mejor lo segundo que lo primero, porque el mayor de los inconvenientes, y aun de los males en este punto, es la detencion indefinida, que gravita sobre la sociedad.

Si la Policía acuerda excarcelacion bajo fianza, prenda ó caucion juratoria, en casos especiales establecidos por ley, llevando al efecto un libro para el otorgamiento de estas obligaciones gratuitamente, de los cien presos que hoy tiene, no quedarian ni la mitad, pues aun antes de la indagacion, ya serian puestos en libertad á resultas del juicio.

El establecimiento inmediato de una casa de detencion preventiva, y la excarcelacion bajo fianza acordada por la Policía, cuando se trate de delitos en los límites de sus facultades, es una medida que el Gobierno Nacional debe tomar sin pérdida de momento.

Serán inmensos los beneficios que producirán, y uno de ellos será disminuir los presos de la correccional y la penitenciaría, que no pueden contener los que tienen.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

POLITICA ESPAÑOLA

El viaje de D. Alfonso á Alemania—Antagonismo entre la monarquía y la democracia europea—Aprensiones de la Francia—Montpensier y Alfonso XII—Los republicanos españoles ante la monarquía nacional y la Alemania—Las complicaciones del viaje—Olor á pólvora—Cuádruple alianza latina—Previsiones de Castelar sobre el viaje—Historia del viaje régio—Contraste deprimente—Las glorias españolas ante el mundo—D. Alfonso disfrazado de hulano y Victor Manuel—Distincion irónica y sangrienta—Incongruencias—Emperador y pupilo—La manifestacion de Paris y los intransigentes—El rey de España y la representacion española en el exterior—Cortesía del gobierno francés—Caida del ministerio Sagasta—Término de la reaccion restauradora—El nuevo ministerio y la reforma democrática pacífica—Aspiraciones y actitud de los demócratas españoles.

Madrid, Octubre 17 de 1883.

Señor Director de La Nacion.

El viage de nuestro rey á los simulacros de Alemania y las dos crísis ministeriales de Francia y España, piden á una, en estas correspondencias, nuestro detenido exámen, por ser tales hechos los mas graves ocurridos en la quincena corriente y los mas trascendentales á toda la política.

Pocas empresas tan vanas y descomedidas como la empresa de mandar un rey español á maniobras representativas de guerras futuras, en las cuales debe quedar completamente neutral un pueblo, cuyos intereses no se libran á ningun conflicto militar del mundo, y se reconcentran, todos ellos sin escepcion alguna, en el ejercicio de la paz y en el desarrollo de la libertad.

Por mas que nuestros estadistas porfiaran para quitar al acto de un viaje, como el viaje por las llanuras germánicas, todo carácter diplomático y político la opinion universal con la que debe siempre contarse, atribuyóles toda la importancia naturalmente aneja de suyo á los menores hechos y dichos de aquellos sobre quienes recae la responsabilidad inmensa de dirigir y representar á los pueblos en los consejos del mundo.

Como quiera que la natural afinidad entre las monarquías, y el odio indeliberado é inconsciente de todas estas y de sus partidarios á la República, produzcan una especie de concierto moral, basado en mútuas desconfianzas del pueblo francés y de sus enseñanzas y de sus ejemplos; el sentir y el pensar comun, convinieron por necesidad en que una expedicion como la expedicion régia no podia tener otro natural objeto sinó sembrar los gérmenes de inteligencia prévia entre los reyes, capaz de producir coaliciones régias semejantes á las coaliciones promovidas á fines del siglo XVIII para destruir la Convencion y aniquilar la República en el centro de nuestro continente; coaliciones cuyo nefasto poder nos llevaron, de incidentes trágicos en incidentes trágicos, hasta las guerras épicas del Imperio y la reaccion extraña de la Santa Alianza, tan formidable á sus comienzos y tan impotente al fin y al cabo para detener la revolucion, animada por el humano espíritu y sostenida en el progreso universal.

A estas cavilaciones de la democracia europea uníase la fundada susceptibilidad propia de nacion tan maltrecha y vencida como Francia. Para este pueblo, todo acto de inclinacion mas ó menos patente, á favor de Alemania, impone una implacable hostilidad á su independencia nacional, tan herida en los desastres últimos, y á su integridad territorial tan menguada por los últimos tratados. Así en Francia entera no se hablaba sinó del viaje régio y no se creia sinó que guardaba un gérmen de amenazadoras alianzas para lo futuro, dirigidas á separar del territorio francés la Borgoña, como han sido del territorio francés separadas la Alsacia y la Lorena. En vano aquellos instruidos á fondo y al por menor de la política española porfiábamos por desvanecer tales aprensiones del ánimo de un pueblo justamente receloso y para imputar el extraño movimiento del monarca y su ministro á curiosidad personal no bien combatida por nuestro gobierno y su jefe un tanto aquejado de indiferencia complexional y de fatalismo irremediable: nadie nos creia, y todos llenaban los aires de quejas engendradas por tan abultados agravios.

A estas persuasiones de la generalidad de los franceses uníanse las cavilosidades inevitables en muchos republicanos, quienes creian el viaje movido tanto por intereses generales de todas las monarquías como por intereses domésticos de nuestra monarquía nacional. En los Borbones reinantes aquí, decian estos aprensivos, ejerce una influencia natural y propia el duque de Montpensier, para D. Alfonso un segundo padre por el amor profesado á la malograda reina Mercedes y para todos los suyos un propio y natural jefe por la indiferencia de D. Francisco de Asís, y su apartamiento del reino y del palacio.

Ahora bien, el duque de Montpensier es padre político del conde de Paris, como es padre político de D. Alfonso XII; y nada tan atractivo y tentador para él como reinar, cual una especie de Luis XIV honorario, sobre los dos tronos de Paris y Madrid ocupados por dos regios pupilos, dóciles á sus mandatos y apropiados á sus ambiciones. Quienes así pensaban, creian que iba el rey en busca de un conflicto, el cual acelerase la vuelta de sus parientes al trono y la estincion de cosa tan adversa para los reyes en general y para los Borbones en particular como la República Francesa. Aumentábanse tales cálculos á la consideracion de que iba el rey acompañado por un ministro como nuestro Ministro de Negocios Estrangeros, quien se distinguió siempre por su orleanismo ferviente y su devocion al duque de Montpensier y á toda su familia.

Tantas aprensiones debian haber llegado hasta el ánimo de los ministros y persuadirles á reflexionar sobre las consecuencias del viaje antes de intentarlo y emprenderlo. No digo yo, por profesar como profeso el dogma republicano, que subroguemos á los intereses de una República nuestros intereses nacionales, mayores que todo en la conciencia y en el corazon de un buen patriota. Nadie quiere como yo esa República anglo-sajona del Nuevo Mundo, á cuya luz se han esclarecido y á cuyo calor se han cristalizado las democracias modernas; pero jamás se me ocurrió sacrificar en sus altares ni los intereses de nuestra patria, ni los intereses de nuestra raza tan estendidos y arraigados en la jóven América. Mas digo y sostengo que, no teniendo nosotros interés alguno en el Imperio aleman, debiamos abstenernos de todo acto aparentemente contrario á la República Francesa.

¡Oh! Las rivalidades y las alianzas entre la Prusia y el Austria; las reivindicaciones ó la resignacion de Dinamarca en el asunto de sus principados perdidos; las competencias de los escandinavos con los rusos y con los alemanes; el movimiento interior de Polonia desmembrada en tres partes disyectas y palpitantes para reconstituirse y preparar su reintegracion como nacionalidad sobre el escenario de la historia; los celos y recelos de los Romanoffs y los Hapsburgos en el taimado viage de ambas dinastías históricas hácia el trono bizantino entreabierto tras la ruina del Califato en Constantinopla; las porfiadas luchas latentes hoy entre los Milosch de Servia y los principillos de Montenegro; el tributo feudal pagado por ese lugarteniente de Romanía en los últimos dias á su verdadero soberano el Hohenzollern de Alemania; los esfuerzos del príncipe Alejandro para libertarse de la tutela moscovita en su Bulgaria recien emancipada y los esfuerzos de Alejo Bajá para constituir un reino de Taifa en la Bulgaria turca; las maniobras del Divan, que quiere por todos los medios posibles prolongar la triste agonía del Imperio y las maniobras de Grecia para recoger los desfiladeros de Macedonia indispensables á su seguridad y á la integridad de su territorio; los apetitos de Italia, que consienten los irredentistas italianos en tomar el Tyrol y la Dalmacia como los empeños de los emperadores austriacos y aun alemanes contra toda estension de Italia por Oriente; la liga de los albaneses y la liga de los armenios, los combates de húngaros y croatas, problemas son múltiples, que llevan en sus términos guardados muchos vapores de sangre humana y muchos estruendos de guerra universal, á cuyas funestas consecuencias podiamos fácilmente oponernos tras nuestra frontera tripla de brezas y de olas, así como en las ventajas sumas de nuestra situacion occidental. ¿Por qué, por qué, pregunto, aparecer nosotros, necesitados de una reconcentracion interior, en territorio trastornado por los sacudimientos del momento y ocurrencido por las tristes amenazas de una guerra inminente?

¡Y en qué minuto! No podia escogerse mas inoportuno. La muerte de Chambord exaltaba las esperanzas orleanistas. El príncipe Napoleon se apercibe á contrastar estas esperanzas y á oponer el socialismo de los envejecidos Bonapartes á la idea parlamentaria y constitucional de los nuevos Borbones. Agítase toda la diplomacia europea con un artículo de las gacetas oficiosas de Alemania sugerido por los acontecimientos militares de España, en el artículo imputados á la República Francesa. El Ministro de la Guerra visita las fortificaciones del Este de Francia; y el célebre mariscal Moltke visita las fortificaciones del Oeste de Alemania, pareciéndose ambos viajes á los esperezos de dos mónstruos apercibidos á cruenta próxima lucha. Conferencia el Canciller de Alemania con el Canciller de Austria y anudan mas y mas las cláusulas varias de sus estrechas alianzas. El Príncipe de Rumanía y el Príncipe de Servia prestan feudal acatamiento al Emperador de Alemania, mientras el Príncipe de Montenegro confirma y robustece sus amistades con Rusia. Deslízanse por la corte de Dinamarca, esa eterna enemiga del Imperio aleman, los Emperadores de Rusia con los reyes de Grecia, y cuando menos tal cosa podia esperarse aparece por allí el ilustre director y jefe de la política inglesa.

Todo esto huele á pólvora, y nosotros, alejados necesariamente de tales complicaciones, agenos á semejantes marañas, tranquilos en el seguro goce de nuestra independencia, consagrados á reponernos de las guerras civiles y á curarnos de las heridas crueles, aparecemos de pronto donde no necesitamos ir para nada, contrariando con errores y torpezas de nuestra diplomacia las ventajas prometidas á la seguridad y á la paz nacional por nuestra naturaleza. ¿Quién pudo sugerir idea tan funesta de suyo á un ministerio tan liberal como el ministerio de Sagasta? Si hay tierra en el mundo que pueda quedarse tras sus fronteras naturales, por la geografía y la historia de antiguo señaladas al patrio suelo, es nuestra España, despues de Inglaterra la mas independiente y mas desasida de las guerras internacionales entre todas las potencias hoy existentes en los senos y espacios de nuestra vieja Europa.

En consecuencia el viaje real por Alemania, era una temeridad, que sin traernos mas simpatías del Imperio Germánico, despertaba contra nosotros inevitablemente los recelos de Francia. Herida esta é inquieta hubo necesidad imprescindible de satisfacerla para serenarla, y en estas satisfacciones resultaron disgustos nuevos de Alemania, sin que resultase al mismo tiempo calma y serenidad para Francia.

Yo sostengo hace mucho tiempo contra todos y contra todo la inteligencia y alianza entre los cuatro naciones latinas, cuyas rivalidades y guerras aparecerán en lo porvenir tan incomprensibles é injustificadas como nos parecen hoy á nosotros las rivalidades y guerras entre las provincias componentes de una misma nacion y Estado.

Yo creo que así en Europa como en América la relacion y analogía entre nuestros orígenes, nuestras creencias, nuestras lenguas, nuestras instituciones, nuestras artes han de darnos un anfictionado tan ilustre como el antiguo anfictionado heleno, cabeza de una confederacion destinada en sus desarrollos sucesivos á iluminar y embellecer el mundo. Llevado de tan arraigada idea condené que los franceses estendiéran un protectorado inútil sobre Túnez con mengua de los italianos y condeno ahora que los italianos, entren sin consejo en la increible alianza con Austria prefiriendo los intereses de su monarquía y de su dinastía á los intereses de su raza y de su patria ligados con tan lógica y natural alianza como la indispensable alianza de la República Francesa.

Convencido profundamente de tal verdad, imagínaos qué impresion habrá causado en mí ese viage del Rey español á la tierra germánica, tan opuesto á cuanto yo sueño y quiero para España, quien, despues de haber sido en los tiempos del absolutismo la nacion mas belicosa del mundo, debe ser en los tiempos del progreso la nacion mas pacífica, procurando en el Viejo y en el Nuevo Continente clara inteligencia y estrecha alianza, dentro de una confederacion democrática, entre los pueblos de la misma raza y de la misma sangre llamados por las afinidades múltiples de sus almas á iguales destinos en la naturaleza y en la historia.

Yo rogué al gobierno que no prosperara tan descabellado proyecto; y despues yo moví á los periódicos nuestros á promover un verdadero movimiento de opinion pública y nacional contra él por columbrar en su fondo tristes apariencias de increibles aventuras. Y el viage se inició y realizó contra todos mis consejos y todos mis augurios para resultar luego tan funesto cual ya os habrán dicho con su celeridad irremplazable las voces del telégrafo.

Historiemos sus varias particularidades. No hay para qué ocultarlo inútilmente: la recepcion, al ir, de Austria, y la recepcion, al volver, de Bélgica, verdaderamente correspondieron las dos á cuanto debia esperarse de sus respectivos afectos á nuestros reyes, sus próximos parientes. En el Imperio austriaco la corte ha estado expresiva, el pueblo silencioso, aunque amable; pero en la monarquía belga pueblo y reyes han mostrado fervoroso entusiasmo.

No ha procedido lo mismo el Imperio aleman. Despues de los disgustos á que nuestro monarca se ha espuesto por tal expedicion, la incomprensible acogida de Alemania no corresponde á la inmensa gravedad del sacrificio impremeditadamente consumado.

El Emperador, al entrar en Hamburgo, iba solo en su carroza propia, sin llevar consigo al Rey de España relegado en el coche de los príncipes mas ó menos coronados, del príncipe de Alemania, del príncipe de Servia, del príncipe de Gales. En la comida, que sucedió á la entrada, el Emperador no ceñia las insignias provenientes de su huésped mas alto, el rey español, ceñia las insignias de Inglaterra. Si á esto se añade que nuestra insignia es el Toison de oro, por todos reconocido como la primera en Europa veráse cuánto crece la punible significacion del olvido.

No se pueden llevar los poderes del pueblo español y desconocer cuánto exige la colosal grandeza de su historia. Donde quiera que nos presentamos en el mundo, estamos obligados á considerar el respeto debido á la significacion de nuestros gloriosos recuerdos. Y debia en la entrevista de reyes y príncipes últimamente celebrada ser considerado el Rey de nuestra España como algo mas que un estudiante militar curioso de conocer las maniobras germánicas ó que un jóven anhelante de lucir su casco y su corona. Los recuerdos de nuestra historia patria debieron resonar con sublime resonancia en oidos acostumbrados á los loores eternos de las tradiciones históricas. Y ese Imperio aleman, cuya férrea corona soporta hoy el soldado incansable, que vió á sus piés ó humillados ó vencidos los Hapsburgos, y los Bonapartes, fué como un regalo desprendido del comun acerbo de nuestros inmensos dominios y entregado á segundon infante de Castilla, para que constituyera una dignidad hereditaria, de dignidad electiva que habia sido en la real familia de los Austrias.

Mas los alemanes han cuidado mucho de aparentar una especie de olvido respecto á los timbres de la monarquía española en general y de la dinastía borbónica particularmente. Solo así puede concebirse que hayan ideado el honrar al Rey con distintivo tan peligroso como el de coronel germánico; y de un regimiento de hulanos para mayor gravedad sito en la guarnicion ¡ay! de la conquistada y no bien sometida Estrasburgo. Reflexionemos. En primer lugar hay que proceder con las naciones varias segun sus costumbres diversas.

Nosotros no estamos acostumbrados á ver vestidos á nuestros reyes de uniformes extranjeros y extravagantes. Victor Manuel, con aquella penetracion italiana que unia tan estrechamente á su índole militar, comprendió un caso análogo, como yo comprendo ahora este caso nuestro, y rechazó el mando platónico de un regimiento austriaco, por no usarse tales cosas en su patria y no poder tornar honra por honra.

La verdad es que Alfonso XII para devolver á Guillermo I su fina ironía debió nombrarle coronel de cualquier regimiento español, sito por ejemplo de guarnicion en Badajoz. Sí, porque ha sido una ironía el tal coronelato, no usual entre nosotros; y de hulanos, la parte del ejército conquistador mas odiada por los conquistados, y de guarnicion allá en la ciudad querida de los franceses tan suspirada como Venecia por los italianos, y en el aniversario mismo de los bombardeos crueles y de las tristes rendiciones. El Ministro responsable debió recordar al Rey constitucional para persuadirle á la renuncia de tan peligrosa honra que ya no reina en el mundo ningun otro nieto de Luis XIV mas que Alfonso XII de nuestra España entre tantos como se asentaron años atrás en los tronos de Francia é Italia, y que Luis XIV unió Estrasburgo y Francia, union robustecida y confirmada por la horrible y larga guerra de sucesion á cuyas victorias debieron los Borbones descendientes del duque de Anjou, ó sea Felipe V, su definitivo reinado sobre nosotros, cual debe hoy el monarca la corona que ciñen sus sienes y deberá mañana el nombre que tenga en la historia.

Emilio Castelar.

(Concluirá mañana)

ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

Génova, Octubre 25 de 1883.

Se advierte en Roma en estos últimos dias, una agitacion febril. El dia de la solemne apertura de las Cámaras se aproxima, y se preven grandes cosas.

Acton, el Ministro de Marina, ha presentado su dimision, como tuve ocasion de anunciarlo, y los periodistas se pierden en congeturas sobre los motivos que pueden haber determinado á Su Excelencia á dar este paso. Y aun cuando pocos ignoraban que de seis meses á esta parte, el Ministro se hallaba en una falsa situacion, su resolucion era inesperada.

Acton tiene temibles y poderosos enemigos en la Cámara y en la prensa.

Cuando últimamente se discutia en el Parlamento el presupuesto de la marina, que fué aprobado por una mayoría insignificante; cuando, rudamente combatido por los mismos amigos de Depretis, este negó al Ministro atacado por todas partes una interpelacion, entonces era de esperarse su dimision. Y la presenta hoy, en las vacaciones, cuando son pocos los que, firmes en la brecha, le muestran mala cara; y en aquel entonces, imperturbable como misionero que predica en medio de las vociferaciones y los rugidos de los salvajes, permaneció en su puesto, desafiando la opinion pública.

Entre él y Depretis debe, seguramente, haber ocurrido algo grave y los diarios mejor informados se inclinan á creer que la causa de la dimision estriba en la oposicion hecha por el Presidente del Consejo al proyecto del Ministro de introducir elementos jóvenes y vigorosos en el alto personal de la marina, alejando á los elementos viejos.

Esta crísis parcial, segun se susurra, será fácilmente conjurada. Depretis, Mancini y muchos diputados han pedido á Acton que vuelva sobre su resolucion, y hay motivos para creer que estos trabajos obtendrán el resultado que con ellos se persigue.

***

Me creo en la obligacion de informar á los lectores de La Nacion de los preparativos que se hacen en Roma para dar por fin á luz el ya famoso diario de Zanardelli y Baccarini, órgano de los disidentes, del cual tanto se habla actualmente y que, segun un reciente telegrama, se llamará *La Tribuna*.

Se han celebrado ya varias reuniones de accionistas, pero nada de positivo se ha resuelto sobre el Director que, por votacion de la asamblea, deberá ser un diputado.

El nuevo periódico será, segun algunos, de gran formato, como *La Gazzetta d' Italia*; segun otros, será un periódico eminentemente popular, de cinco centésimos, por el estilo del *Messaggero*. ¿A quién creer?

Verá por la primera vez la luz del dia el 15 de Noviembre, y segun las noticias recientes, le acompañarán al bautismo ciento diecisiete honorables.

***

Una grave noticia. Los rios But y Tagliamento han alcanzado el máximum de su creciente. El telégrafo, en su estilo lacónico, no ha hecho saber que los perjuicios sufridos en la campaña son considerables y que las poblaciones están alarmadísimas.

¡Que Dios salve á la Italia y á una de sus mas hermosas provincias, de nuevos desastres!

***

Las protestas de los italianos del Plata por el mal servicio postal entre el Bel Paese y la América del Sud, han hallado un eco en el periodismo de la capital. El Director General de Correos ha publicado en *Il Popolo Romano* una larga carta en la cual, despues de indicar los motivos que le indujeron á suprimir el envio de la correspondencia para el Plata por los vapores que parten de Southampton, Burdeos, Lisboa y Marsella, anuncia que accederá gustoso al deseo manifestado por nuestros connacionales y volverá á adoptarse el servicio postal por los vapores franceses é ingleses. ¡Gracias á Dios!

***

Cerraré esta correspondencia con varias noticias sueltas.

—En Viena se habla de una mediacion austriaca para llegar á un compromiso entre Italia y el Papado.

—El Congreso de Geodesia reunido en Roma ha resuelto escojer para meridiano y hora, la localidad de Greenwich.

—En Caserta se ha colocado una lápida conmemorativa del lugar en donde el 2 de Octubre de 1860 Garibaldi llevó sus cañones para cerrar el paso á los borbones.

—Los reyes de Grecia se hallan en Venecia.

—Habiendo sabido la direccion de las reales galerias de Florencia que se habian descubierto algunos frescos en el antiguo refectorio del monasterio del Monte Oliveto, cerca de Florencia, envió dos de los miembros de la comision técnica á visitarlos. Parece que los frescos en cuestion son muy estimables y segun el profesor Milanesi deben ser obra de Sodoma. Su opinion se funda en antiguas memorias históricas.

—El Ministro de Obras Públicas ha ordenado que dos inspectores del Cuerpo de Injenieros Civiles estudien á la brevedad posible un proyecto para construir una línea férrea directa entre Roma y Nápoles, rectificando en sus curvas la que está actualmente en servicio.

—Ha sido prohibida la mendicidad en Ischia.

—La deuda del Estado está parada con 96.541 pensiones, que ascienden anualmente á 64,092,529 72 cts.

—El Signor Orsini se ha dirigido á Paris para solicitar el concurso de varios banqueros para la realizacion de la Exposicion Universal de Roma.

—Noticias recibidas en el ministerio de Agricultura anuncian graves perjuicios ocasionados por el granizo en la campaña del Ferrarese y del Bolognese.

—Mediano éxito ha obtenido en Roma una nueva comedia de José Giacosa "La Sirena".

—El 25 será inaugurado en Staglieno el monumento á Rafael Rubattino.

Octubre 26.

Antes de comenzar la reseña rápida y breve de cuanto ocurre en esta bella Italia, creo indispensable bosquejar aquí lijeramente la situacion política interna, y hacer una especie de diagnosis, tanto mas, cuanto que la apertura de las Cámaras se aproxima y afilan ya sus armas los beligerantes, disponiéndose en línea de batalla.

No bien sea inaugurado el nuevo período legislativo, tres partidos bajarán á la liza: el ministerial ó transformista *ó depretino*, como tambien se le llama; el de la izquierda llamada histórica, capitaneado por Zanardelli y Baccarini, y, finalmente el radical. El grupo de los disidentes, del cual hacen parte Crispi y Nicotera, ejercerá la *vigilante espectativa*; es decir, estará siempre esperando la batalla, en acecho de lo que suceda, pronto á penetrar por la brecha abierta por otros; ó, como vulgarmente se dice, dispuesto á sacar la brasa con mano agena.

¡Cómo han cambiado los tiempos! En una época, la política en Italia era la cosa mas sencilla del mundo: derecha, centro é izquierda; la primera y la tercera en los antípodas, la segunda oscilante como péndulo, acariciada por güelfos y gibelinos en los dias de las solemnes votaciones. Hoy, la derecha y el centro no existen sinó en el nombre, y desapareciendo de hecho, han dado vida á numerosas fracciones. Minghetti y Bonghi han comprendido los tiempos y despues de haber luchado contra el torrente, han concluido por "transformarse." Sella, retirado por completo de la vida parlamentaria, ha declarado que ha colocado la política en el museo de historia natural en la seccion prehistórica. Estos hechos dan la razon á las palabras de Cárlos Cattaneo:

"La derecha, el partido conservador, está perpetuamente destinada á desaparecer, no solo en las personas, sinó tambien en las ideas. La izquierda, el partido progresista, está destinada á convertirse en derecha. La estrema izquierda, el partido mas avanzado, llegará á ser simple izquierda y será sustituida por otra izquierda estrema, mas estrema."

Actualmente, hay en la Cámara dos partidos: el monárquico y el republicano. El monárquico puede dividirse así:

Monárquicos	Transformistas	derecha centro y parte de la izquierda.
	Disidentes	grupo Zanardelli-Baccarini, " Crispi " Nicotera.
	Grupo Bertani.	

Y aquí conviene abrir un paréntesis.

Agustin Bertani, una de las figuras mas simpáticas de nuestro parlamento, es republicano, pero un poco á lo Giusti. Fué la cabeza reconocida de la estrema izquierda: "The right man in the right place;"—curiosa mezcla de demagogo y gentilhombre, de hombre de ciencia y de artista, de tribuno y de diplomático; nadie mas sinceramente enamorado que él de la forma republicana, nadie mejor educado en la escuela de los Romagnosi y de los Cattaneo.

Y sin embargo, en la discusion parlamentaria, despues del atentado de Passanante, el diputado Bertani, dijo:

"Rechacemos toda solidariedad con los rencores y las obras nefandas de los partidos mas nefandos aun, porque un solo juramento liga á cuantos se hallan aquí, y ningun acto que sea contrario á tal juramento puede ser atribuido á nosotros ó á nuestros amigos. Ningun italiano puede sentir odio por el rey Umberto. El merece de la democracia el título de "alto gentiluomo", por lo cual nos inclinamos reverentes delante del heredero de los plebiscitos".

Y el 24 de Febrero de 1877 dijo en la Cámara que querian él y sus amigos democratizar la monarquía, ya que, como dice Cárlos Cattaneo, la palabra gratitud puede hacer olvidar la palabra república.

Resulta de cuanto dejo dicho que puede considerarse á Bertani con fundamento como uno de los sostenedores del actual régimen monárquico constitucional.

Y cierra el paréntesis.

En Montecitorio, los verdaderos republicanos son pocos, pero en cambio son enérgicos y resueltos. Bovio, Cavallotti y Fortis, por lo rápido de sus concepciones, por su fuego juvenil, pueden ponerse frente á los mejores oradores de la Cámara. Lástima grande que en el sorteo verificado para escluir del Parlamento á algunos diputados, á consecuencia de la ley de incompatibilidades, saliera el nombre de Ceneri, del erudito Ceneri, del profundo Ceneri. Y aquí me planto, porque no sé á punto fijo si el ilustre profesor ha sido últimamente proclamado candidato en algun colegio, ó si se dedica en la Universidad de Bologna á inculcar sanas doctrinas en el espíritu de la juventud.

***

Segun los profetas de nuestra política, Depretis dispone actualmente de la mayoría. Zanardelli y Baccarini no han reunido sinó cerca de doscientas adhesiones, y, como ya lo dije, Crispi y Nicotera se mantienen por ahora neutrales.

Dígase lo que se quiera, no habrá batalla, pero es opinion general que el Presidente del Consejo, con sus hábiles evoluciones, sabrá como otras veces, eludir el peligro de una campaña decisiva.

Apenas comenzados los nuevos trabajos parlamentarios y atacado el Ministro de Marina (que casi seguramente retirará en estos dias su dimision), así como sus colegas del Interior y de Instruccion Pública, es probable que Depretis, en vez de sostener á las excelencias flajeladas, ayude tácita ó abiertamente á dar con ellas en tierra, en la creencia de que el holocausto haga acallar los clamores de la oposicion.

Y muchos opinan que la insistencia con que Depretis pide al Ministro de Marina que retire su dimision, tiene su razon de ser en la certidumbre que aquel alimenta de que el Ministro, mal mirado por los mas, caiga mañana, por la fuerza de los sucesos. Y cayendo, "aggiusterà gli uovi nel paniere" al Presidente del Consejo.

Pero como nada se sabe hasta ahora de positivo, y es esta cuestion de la renuncia de Acton, tan importante, que no puede leerse en el porvenir hasta que ella no esté resuelta, me será permitido pronunciar la última palabra sobre este punto, cuando se sepa si el dimisionario procede por burla ó sériamente.

***

El capitan Fondacaro quiere ir al polo ártico, mientras Bove desafía los hielos de los mares antárticos.

Pero entendámonos, no con el Leon de Caprera sinó con dos buques de hierro, á vapor y á vela, construidos al efecto, segun diseños especiales. Uno tiene 1300 y el otro 300 toneladas de registro.

"Del otro lado de la barrera glacial, dice Fondacaro, debe haber un continente, el cual, segun mis cálculos, no dista mas que cien millas de la isla de Francisco José. Segun mi plan, se partirá de un puerto de Noruega en la estacion oportuna de 1885 y se entrará en el mar glacial pasando al este de la isla Spitzberg, siguiendo luego hácia el polo, despues de haber hecho las estaciones á que obliguen indispensablemente los hielos del invierno. El uso de la dinamita podria servirme muy útil para libertar las naves, cuando la aprisionasen los hielos."

Los periódicos comienzan á ocuparse del proyecto, invitando al gobierno á apoyarlo. Si son los hombres oportunos, el que debe alcanzar completo éxito en tales empresas, Fondacaro tiene noventa probabilidades contra cien de ir al polo y realizar una obra declarada por otros imposible.

***

El atrevido esplorador Antonelli ha llegado á nuestro puerto, y, despues de diez dias de cuarentena, partirá para Roma. Trae consigo todos los objetos pertenecientes al llorado Antinori,—inclusive sus estimadísimas colecciones;—y conoce interesantes detalles sobre el triste fin del desgraciado marqués.

En la noche del 26 de Agosto, cesó este de sufrir. A la ceremonia del entierro, asistieron muchos indígenas, y los gritos de aquella gente primitiva eran desgarradores.

Los servidores del marqués Antinori se cortaron el cabello en señal de duelo, y frotándose la frente, para demostrar su desesperacion y su dolor se desgarraban la epidermis para que aquella sangre como sangraba su corazon.

Ahora se está construyendo una cerca de malezas alrededor del sepulcro, y el interior de la cabaña donde espiró nuestro valeroso conciudadano será convertido en capilla.

Ademas del epitafio dictado antes de morir por el mismo Antinori, el conde Antonelli colocó en la pared una lápida blanca en la cual se lee las siguientes palabras:

"En esta cabaña está sepultado Horacio, Marqués de Antinori, mártir de la civilizacion y de la ciencia, muerto en Let Mareña (Scioa) á la media noche del 26 de Agosto de 1882, á los 71 años de edad".

El mismo Antonelli asegura que nuestra posesion en aquellos parajes, se encuentra en excelentes condiciones; los colonos hallarian allí un bienestar material superior seguramente al que se ofrece á nuestros agricultores en las provincias napolitanas y romanas.

Es curiosa la siguiente carta del rey del Scioa, Menelik, al Presidente de la Sociedad Geográfica de Roma:

"¿Cómo está Vd?

"Yo, por la gracia de Dios, estoy bien, y todo mi ejército está bien. Le he escrito anteriormente participándole la dolorosa pérdida del marqués Antinori. ¡Sepa Vd. que se quiere difamar á todos Vds; así, es posible que se le hable á Vd. mal de mí; no escuche Vd. á esas gentes. Son calumniadores; no se ocupe Vd. de ellos. Tratarán de interrumpir nuestra recíproca amistad, y á este fin dirigen todos sus esfuerzos."

***

Me apercibo de que me he estendido ya bastante; suspendo, pues, y para terminar, cópio aquí las noticias mas interesantes del dia:

—Los miembros del Congreso de Geodesia, se han dirigido á Nápoles: subirán al Vesubio y visitarán á Pompeya.

—La cosecha de vino en Sicilia es superior esta vez á la del año pasado.

—Las negociaciones italo-helvéticas para la institucion del depósito franco en Lucerna, han tenido buen fin.

—A causa de los trabajos que se ejecutan en el Panteon en Roma, para erigir un monumento á Victor Manuel, Leon XIII quiere escomulgar el templo.

—Telegramas recientes anuncian que aun cuando el Ministro Acton no retire su dimision, le sucederá el general de injenieros Ricci.

—Seis candidatos á la diputacion ha proclamado el primer colegio de la ciudad de Treviso.

—Se han producido en Biella huelgas de tejedores.

—Ha sucedido lo que se temia. El Tagliamento, en Caneva, salió de madre, inundando los campos vecinos. La poblacion está alarmadísima.

C.

GRAZIELLA

Epopeya musical de Sir Julius Benedict

Una compañía inglesa de ópera, que daba el mes pasado una série de representaciones en el Palacio de Cristal, puso en escena en la noche del 29 de Setiembre, una cantata escrita originalmente para la sala de conciertos del Palacio: *Graziella*, de Sir Julius Benedict.

No es esta de seguro, la primera tentativa que se hace para rodear una cantata ú oratorio con las ilusiones del escenario. Esther y otros oratorios de Handel fueron al principio denominados "dramas sagrados;" y el hermoso idilio sagrado, Santa Isabel, de Liszt, ha sido representado análogamente en Weimar y será dentro de poco repetido en Colonia.

Pero ninguno de estos esperimentos, que sepamos, ha alcanzado un éxito permanente.

El oratorio ó cantata, en efecto, difiere de la ópera en la esencia de su plan y de sus medios de ejecucion, siendo, no obstante su diálogo, una epopeya musical, y no un drama musical.

El libreto de la *Graziella* de Sir Julius Benedict, escrito por Mr. Hersee, fué evidentemente compuesto con la idea de aplicarlo mas tarde á la representacion teatral, é insertáronse en él minuciosas indicaciones para el proscenio, que para la sala de conciertos nada, por supuesto, significan.

De su argumento, baste decir que Graziella, una muchacha pescadora de Prócida, se enamora de Alonso, jóven noble veneciano, que se ha conquistado su afecto, bajo el disfraz de un pintor pobre. Pero Graziella ha prometido su mano á Renzo, un pescador que ha salvado la vida de su padre, y que es un modelo acabado de honradez y de abnegacion.

Tanta es la nobleza de su carácter que no bien descubre el estado real de las cosas, renuncia á sus derechos sobre la doncella, y resuelve sentar plaza en las tropas de su país. Sale á campaña, y segun lo sabemos en debida oportunidad, muere en el campo de batalla.

Alonso, que queda así solo en la liza, se traslada á toda prisa á Venecia, á requerir el consentimiento de su madre para casarse con Graziella.

Pero la patricia dama, léjos de acceder á las instancias de su hijo, se opone á ellas en términos tales, que el jóven acaba por dirigir una carta á Graziella rompiendo su compromiso, aunque prometiendo, á la manera de los verdaderos amantes, recuerdo y amor eternos.

—Y esto es amor, suspira la infortunada doncella, y decide sin tardanza buscar la paz de su alma atribulada en el retiro y la soledad del claustro.

Está ya á punto de tomar el velo, cuando Alonso llega, "en alas de amor, cruzando el mar propicio" y anuncia que el cielo bondadoso ha removido todos los obstáculos que pueden empeñar su amor ante el altar.

Pero Graziella rehusa ahora ser esposa de Alonso, y es llevada por las monjas cuando cae el telon.

El desenlace, como se vé no deja de ser exabrupto. El curioso lector, por ejemplo, desearia saber por qué Graziella es inexorable; y tambien cuáles son los obstáculos que el cielo ha removido tan oportunamente. ¿Ha muerto la cruel madre, ó su corazon ha sido movido á compasion? Pero ni á esta ni á otras preguntas análogas contesta el libreto, libreto, al fin, de ópera.

Respecto de la música, no puede clasificarse á Graziella entre los mejores trabajos de su autor; pero debe decirse que gana considerablemente cuando se la trasporta al escenario.

Así, el coro de introduccion con un animado ritmo de tarantela, que parece casi trivial en la sala de concierto, es un excelente acompañamiento para baile de pescadoras visibles.

Graziella está hecha en el molde de las antiguas baladas operáticas.

Todos sus personajes, no bien aparecen en la escena, cantan unas cuantas palabras de diálogo ó de monólogo, segun el caso, y satisfechas entonces las exigencias dramáticas, se entregan luego á una balada mas ó menos pertinente.

Hay uno ó dos *ensembles* bien escritos, tales como el cuarteto final del segundo acto; y el naufragio del primer acto es acompañado por una música de mucho efecto; pero el interés real de la pieza está en las baladas.

Cada uno de los caractéres de la pieza tiene su balada. Graziella canta "las amorosas promesas llenas de miel y de ambrosía". Alonso implora de su amada "lluvia de miradas de sus divinos ojos". Renzo deplora el naufragio de su vida en términos náuticos y la madre abadesa del convento de Graziella compara "nuestra existencia" con un "océano tempestuoso". Solo el padre de Graziella se vé privado del legítimo desahogo de sus sentimientos.

Resumiendo, en todas estas cantatas, y en otros pasajes de la partitura hay mucha buena música. Aun cuando el buen Homero dormita, sus sueños son diferentes de los del comun de los mortales, y un músico tan notable y esperimentado como Sir Julius Benedict, no podria escribir música totalmente destituida de mérito.

TELEGRAMAS

(Agencia Havas—Via Galveston)

Francia y China

PARIS, Noviembre 21—*Le Temps*, periódico generalmente bien informado, pretende saber de buena fuente que la China mantiene las exigencias formuladas por su Embajador el marqués de Tseng.

Estas pretensiones son totalmente inaceptables por parte de Francia.

Montevideo

El imbroglio sanitario—Muchos despropósitos pero ninguna medida razonable—La interesante salud del Presidente Santos.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Noviembre 23—La Junta de Sanidad ha acordado someter, por resolucion de fecha de hoy, á una observacion sanitaria de tres dias á todas las procedencias de Cuba y puertos de Méjico, donde reina, dice, epidemicamente la fiebre amarilla, como tambien á las de los puertos de los Estados Unidos, limítrofes al Golfo de Méjico, donde le han dicho tambien á la Junta que hánse presentado casos esporádicos de la misma enfermedad. Diré de paso que de esas procedencias no vienen aquí sinó buques de vela, que echan hasta tres meses en viaje, y agregaré que con el Brasil del cual nos separan solamente cuatro dias de viaje por vapor, está totalmente abierta la comunicacion.

Nada resuelto aun sobre las medidas impuestas á las procedencias de ahí.

Santos sigue molestado de la garganta; hace dos dias que no concurre á su despacho; anoche asistió á Solis. Al entrar notóse que se cubria la boca con el pañuelo.

San Juan

Acusacion á "La Union"—Llegada del Senador Gomez

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Noviembre 23—Por haber sido acusado el periódico *La Union* concurrió anoche su editor á la barra de la Cámara de Diputados á declarar el nombre del autor de un artículo que diera orígen á acusacion por desacato.

El editor presentó á D. Guillermo Quiroga como autor del escrito.

El Presidente de la Cámara habia empezado á interrogar al acusado, pero á consecuencia de observaciones hechas por un diputado opositor se produjo una manifestacion en la barra, la que motivó que se diera al pueblo órden de desalojarla.

Despues de largos debates la Cámara condenó al Sr. Quiroga á prision durante el tiempo que falta de sesiones, lo mismo que al editor de *La Union*.

Quiroga fué inmediatamente conducido á la cárcel, siendo acompañado en el trayecto por un cuerpo de ciudadanos. El editor de *La Union* aun no ha sido habido.

El Intendente de Policía no ha aceptado á ninguno de los individuos presentados como editores, mientras no se presente á la autoridad el condenado. Como consecuencia de este incidente, vá á suspenderse la salida del periódico *La Union*, único de oposicion en la Provincia.

—

Hoy llegó el Senador Gomez. Se cree que su presencia influirá para que los sucesos tomen una direccion mas en armonia con los deseos de los buenos ciudadanos.

San Juan

Suspension de "La Union" y prision de su editor

SAN JUAN, Noviembre 24—A La Nacion—*La Union* fué suspendida por órden de la Policía. Su Editor no ha sido preso.—*La Redaccion de "La Union."*

Rosario

Llegada de los Sres. Sarmiento y Mayer—Sus movimientos—Los robos de Aduana—Tentativa contra las estátuas del monumento de la plaza—Las siegas.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Noviembre 22—Llegaron los Sres. Sarmiento y Mayer, alojándose en el Hotel Argentino. El Gefe Político envió la banda de música á saludarlos. El Sr. Sarmiento recorrerá las colonias al mismo tiempo que desempeñará la mision que le trae á esta. Ha sido muy visitado. Dispónese á recorrer la ciudad esta tarde, habiendo manifestado que la desconoce por completo. Ignórase todavía su plan de accion y propaganda.

Siguen las pesquisas de los robos en la Aduana. Los peones siguen presos.

Se ha intentado destruir las estátuas de la pirámide de la plaza, rompiendo el zócalo. Presúmese que este hecho ha tenido lugar en altas horas de la noche. La autoridad toma medidas para descubrir á los autores de este hecho.

En la semana entrante comienzan las siegas en varias colonias de este Departamento.

NOTICIAS

La demanda de "La Nacion" contra el Gerente del Ferro-carril á la Ensenada—A los numerosos diarios y periódicos de la capital y de fuera de ella, que dedican finos y honrosos conceptos á La Nacion con motivo de la demanda contra el Gerente del Ferro-carril á la Ensenada, les debemos la espresion sincera de nuestro agradecimiento, felicitándonos de que el proceder por este diario observado en tan delicada emergencia, haya merecido el apoyo unánime de la prensa argentina.

Con verdadero placer reproduciríamos los artículos y sueltos en que se hace objeto á La Nacion de tan gratas demostraciones, pero nos privamos de él en obsequio á la consecuencia con la línea de conducta que nos impusimos desde el momento de aceptar la completa reparacion que nos ofreciera el Sr. Shaw. Retirada la ofensa pública y categóricamente por el mismo que la infirió, y aceptada por nosotros esa satisfaccion, era de nuestra parte cuestion de delicadeza no abusar de situacion tan ventajosa para empeorar la situacion de quien si bien es verdad que cometió una falta, y muy grave, no lo es menos que tuvo la lealtad de reconocerla, ofreciendo ámplia reparacion á los que se la reclamaban con justísimo derecho.

La no reproduccion de tanto benévolo escrito tiene esta única causa, y en esto tambien esperamos merecer la aprobacion de los colegas que nos han acompañado en esta cruzada con sus palabras de aliento y simpatía.

Manifestacion—Con este mismo título publica nuestro apreciable colega *El Quilmero* las siguientes líneas, en su número de anteayer:

"Los vecinos de Quilmes que han manifestado siempre con franqueza su interés por el progreso de esta localidad, reprobando á la vez las faltas cometidas en el servicio de los trenes de la línea de Quilmes y Ensenada, han suscrito con sus firmas una justa y honrosa manifestacion á La Nacion, demostrándole de ese modo la debida gratitud por la propaganda sostenida por ese importante diario contra las faltas del servicio en los trenes de la línea mencionada."

Esto es dar al César lo que es del César.

Aun cuando La Nacion no ha hecho en el caso á que se refieren las líneas transcritas, mas que cumplir con un deber imperioso, agradece sinceramente la honrosa manifestacion de los vecinos de Quilmes, que le servirá de nuevo y poderoso estímulo para perseverar en la senda seguida hasta aquí, y en la que empiezan ya á obtener los resultados que se buscaban, como pueden atestiguarlo los viajeros habituales de la línea de la Ensenada, testigos de una actividad por parte de los empleados de aquella, de Gerente abajo, desconocida hasta ahora, y que si no evita aun todos los defectos denunciados, promete irlos eliminando poco á poco, lo que ya es mucho.

Se puede gritar cuanto se quiera contra la prensa: los que mas gritan suelen ser de los primeros en aprovechar sus lecciones y recibir sus beneficios.

La renuncia del Teniente General Mitre—En el acuerdo de Ministros celebrado ayer en la Casa Rosada, se trató de la solicitud del Teniente General Bartolomé Mitre, pidiendo su separacion absoluta del ejército.

Nuestros informes respecto á lo que pasó en el acuerdo sobre este asunto, tienden á presentar al Gabinete como resuelto á no aceptar la renuncia del Teniente General Mitre.

Hazañas del Coronel Toledo—No hace mucho tiempo que el gefe de la oficina telegráfica de Bella Vista—Corrientes—rechazó un telegrama del Coronel Toledo, gefe del Batallon Provincial y célebre por sus atropellos de todo género. La razon del rechazo era que el despacho no llevaba el sello que se exije en toda comunicacion telegráfica oficial para constancia de su lejítimo orígen; y el gefe de la oficina de Bella Vista habia hecho, por consiguiente, mas que cumplir estrictamente con su deber al no admitir el telegrama del Coronel Toledo antes de que se llenara con él el espresado requisito.

Pero el coronel Toledo no es hombre á quien lo atajan razones cuando agarra por la calle del medio, y hé aquí que se fué sobre el referido empleado en son de guerra y con escolta, lográndose á duras penas salvar á aquel de sus terribles garras.

En consecuencia de este atropello, la Direccion General de Telégrafos ordenó á las oficinas de Corrientes que no admitiesen despachos del coronel Toledo, y habiendo el gefe de la oficina de la ciudad de Corrientes, Sr. Casaubon, rechazado, en virtud de tal órden, un telegrama del espresado gefe, incurrió en las iras de este último hasta el estremo de que si no pone tan pronto piés en polvorosa, asilándose primeramente en la Prefectura Marítima, embarcándose en seguida en el Taraguy, que pasaba aguas abajo, tal vez no cuenta el cuento, como suele decirse.

Advertida la Direccion General del nuevo atentado del Coronel Toledo, telegrafió al Sr. Casaubon que bajase en el Paraná, en cuya oficina seguirá prestando sus servicios, pasando el jefe de ésta á reemplazarlo en la de Corrientes.

En conocimiento á su vez de lo ocurrido, el Gobierno Nacional, nos consta que ha tomado medidas enérgicas para contener estos desbordes incalificables, que pueden servir de base para formar un juicio, siquiera sea aproximado, de la situacion por que atraviesa la infeliz Corrientes.

Cuando los jefes de las reparticiones nacionales son así tratados ¡qué garantías pueden esperar los simples ciudadanos!

Veremos si al fin se hace un escarmiento sério, y no un vano alarde de energía en el primer momento, para concluir, como de costumbre, por... no hacer nada.

Mientras esto último suceda, subsistirá el anacronismo de perseguir al salvaje, en las Pampas y Cordilleras, hasta sus últimas guaridas, y dejarlo libre en las ciudades de hacer su santa y regalada voluntad, dotándolo de elementos para satisfacer sus peores instintos.

Escasez de wagones—Un vecino de Lobos nos remite las siguientes líneas, que encierran un justísimo reclamo:

"Es ya irritante la falta de wagones en esta estacion. Los hacendados todos sufren sérios perjuicios con la demora de la carga, y el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, á lo que parece, no se preocupa de poner remedio á este estado de cosas. Esta necesidad de wagones, por la que reclamamos todos, es tanto mas urgente, cuanto que á esta estacion afluye, ademas de la produccion de este partido parte de la de Navaro, Cañuelas y Monte y toda la del Saladillo y Alvear. Hay, pues, en estos meses, cerca de veinte mil arrobas de lana que no pueden ser transportadas á su destino, por no haber aquí los medios necesarios para ello.

"Si á todo esto se agrega la escasez de peones, pues solo hay seis, que en rigor se reducen á cuatro, porque los otros dos tienen que atender á otras ocupaciones, se verá la justicia que asiste en su reclamo á los hacendados de los referidos partidos. Con tan pocos peones, sucede que cuando por casualidad llegan veinte wagones, no pueden ser cargados todos.

"Si se dispusiera de galpones, la falta de wagones no seria tan sensible, pero es el caso que no hay tales depósitos. Ya en varias ocasiones la iniciativa particular ha pensado construirlos, pero en la esperanza de que aquella falta fuera transitoria, ha demorado el poner en práctica su proyecto.

"Subsane alguna vez estas deficiencias el Directorio del ferro-carril del Oeste, en bien de la Provincia de Buenos Aires, cuyo comercio se perjudica sériamente con ello."

Sumario encantado—A consecuencia de denuncias hechas por la prensa de esta ciudad, el Ministerio del Interior mandó instruir un sumario para esclarecer abusos que se decian cometidos en la espedicion de pasajes de desembarco de inmigrantes.

El Dr. Irigoyen, antes de hacer su viaje de inspeccion al famoso túnel del Saladillo, comisionó al Dr. Reynal O'Connor, oficial mayor del Ministerio del Interior, para que instruyese dicho sumario, con cargo de espedirse á la mayor brevedad, habilitando dias y horas á fin de que no sufriesen interrupcion las declaraciones que debian tomarse á los que intervienen en el asunto en cuestion.

El Dr. Reynal tomó con empeño el trabajo y en menos de un mes, tomando declaraciones á veces hasta las dos y media de la mañana, formó un expediente de cerca de mil páginas, que con el informe ó vista correspondiente, fué pasado al Ministro Dr. Irigoyen para la resolucion correspondiente.

Han pasado ya mas de dos meses, y, sin embargo, el Dr. Irigoyen aún no ha adoptado resolucion alguna sobre ese sumario, á pesar de ser ya tiempo seguramente, de que se haga la luz en el asunto, por el crédito de la Administracion y el buen nombre de los empleados de la Comision General de Inmigracion, comprometidos en las denuncias formuladas.

Golpe á los indios—El Teniente-Coronel Acosta, que se encuentra al frente de la Comandancia en Jefe de la frontera norte de la República, comunica que el jefe accidental del Regimiento 12 de caballería de línea, por nota de 29 de Octubre, le ha dado cuenta de que el porta-estandarte de regimiento Pedro Burgos, destacado en el fuerte Las Playas, con una partida de cinco hombres del mismo cuerpo, logró alcanzar á cinco leguas al norte de dicho fuerte, á un grupo de indios que habia pasado la línea de frontera (de sud á norte) con un arreo de pocos caballos; matándoles un indio de lanza, haciéndoles dos heridos y tomándoles una lanza, ocho caballos, entre estos algunos ensillados, todos en malísimo estado de carnadura.

El General Pablo José Goyena—Las Cámaras orientales acaban de ascender á General al Coronel Pablo José Goyena que tiene cincuenta y ocho años de servicios activos en el ejército oriental.

Goyena nació en Buenos Aires el 30 de Junio de 1812, entrando al ejército en 1825 como porta estandarte del Regimiento de Artillería Ligera. En la batalla de Ituzaingó fué ascendido á Sub-Teniente, en 1830 á Capitan, el 3 de Enero de 1840 á Sargento Mayor, y en 25 de Abril de 1857 á Coronel de artillería.

El hoy General Goyena se ha encontrado en gran número de los combates librados en la República Oriental, y en la guerra del Paraguay, habiendo desempeñado diversas comisiones importantes en su larga carrera militar.

Balance electoral—Como hemos tenido ya ocasion de anunciarlo, disputanse en Mendoza la diputacion al Congreso por dicha Provincia, que se halla vacante, el Dr. Juan E. Serú, sanjuanino de nacimiento pero establecido en Mendoza, y el Sr. Rodolfo M. Zapata, mendocino *pur sang*.

Véase como aprecia *El Ferro-Carril*, de Mendoza, que no es partidario de uno ni de otro candidato, las probabilidades de éxito que ambos tienen:

"Segun datos tomados á los comprometidos en la lucha electoral que debe definirse el primer domingo de Febrero, resulta que D. Rodolfo tiene mayoría absoluta en Las Heras, Guaimallen, Rosario, San Martin y La Paz; que es dudoso el triunfo en la ciudad, Maipú, San Cárlos y San Rafael; y tienen mayoría los seruistas en San Vicente, Lujan y Tupungato.

"En la ciudad tiene mas probabilidades D. Rodolfo, que cuenta con los artesanos y su prestigio, que el Dr. Serú, que solo cuenta con sus comprovincianos."

Ciento veinte años—Damos hoy cuenta en la noticia respectiva, de haber sido inhumado ayer el cadáver de un individuo portugués, de ciento veinte años de edad.

Segun la anotacion correspondiente, el individuo en cuestion ha muerto de...senectud.

¡Estraño!

La correspondencia y las cuarentenas—El Departamento Nacional de Higiene dirigió la siguiente nota al comandante del encorazado Los Andes que hace la vigilancia de los buques cuarentenarios en la rada exterior.

Comunico á V. para que á su vez se sirva trasmitirlo al señor médico de Sanidad á bordo de ese buque, que el Departamento ha resuelto permitir el establecimiento de un vaporcito que haga el servicio de correos entre la República Oriental y la Argentina.

Ese vaporcito hará la entrega y recibirá la correspondencia en presencia de un guarda sanitario que se enviará de ese buque, cuando no se mande uno especial de este Departamento, el que hará que la operacion se efectúe sujetándose á todas las disposiciones establecidas para casos semejantes. Recibida la correspondencia, será desinfectada, y recien entregada al empleado que la Direccion de Correos envíe con ese objeto.

Se relaciona con el mismo asunto de la correspondencia, la siguiente nota que el Director General de Correos dirigió ayer al Ministro del Interior:

Desde que se ha establecido la cuarentena para las procedencias orientales, la correspondencia de ultramar y de Montevideo llega á esta Direccion con notable retardo, causado por la necesidad de esperar el regreso de la visita de sanidad al puerto.

La autorizacion que V. E. se ha dignado conferirme para adoptar de acuerdo con la Junta de Sanidad las medidas necesarias, á fin de obviar aquella dificultad, no ha podido ser cumplida por falta de un vaporcito que se ocupe esclusivamente en ese servicio, sin depender de las demoras necesarias de la visita.

La Direccion de Correos de Montevideo me comunica por telegrama de esta fecha que ha arrendado por su parte, un vapor destinado á conducir la correspondencia á nuestro puerto.

Parece en consecuencia natural que esta Direccion disponga á su vez de otro vapor especial que por lo menos se encargue de recibir en la rada exterior la correspondencia que la Direccion Oriental nos envia sin retardo alguno y no siendo posible contar con ninguno de los vapores de nuestra escuadra tengo el honor de pedir á V. E. se sirva autorizarme para arrendar un pequeño vapor con el objeto indicado, que no podrá costar mas de mil pesos nacionales al mes ($ 1000 m/n.)

Rogando á V. E. que en vista de la urgencia se sirva resolver brevemente este asunto, tengo el honor de saludarlo atentamente.—Firmado: *O. Ojeda*.—A S. E. el señor Ministro del Interior.

Ley de sueldos—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se dió ayer á la publicidad el siguiente documento:

Por cuanto conviene al mejor órden administrativo formar un proyecto de ley general de sueldos que será oportunamente sometido á la sancion del H. Congreso, el Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E., en acuerdo general de ministros resuelve:

Nómbrase á los señores sub-secretarios de Estado en los Departamentos de la Administracion y al Director de Rentas D. Francisco Vivas, para que reunidos en Comision que será presidida por el Sr. Ministro de Hacienda, formulen un proyecto de ley general de sueldos de la administracion.

La Comision podrá proyectar igualmente la division de clases y categorías segun sus ramos, de las diversas reparticiones para la determinacion de los sueldos.

Los departamentos de la administracion expedirán los datos que fuesen necesarios para el desempeño de la Comision.

La Comision presentará sus trabajos antes del 1° de abril del año entrante, para formar segun ellos los proyectos de presupuesto y ocurrir en oportunidad al H. Congreso.

Gastos extraordinarios—En acuerdo de ministros se votaron ayer $ 10,000 m/n para costear los gastos que ocasionen las medidas precaucionales adoptadas en bien de la salud pública.

De esta suma, $ 2,000 m/n se mandarán entregar hoy al Departamento Nacional de Higiene, á fin de que haga frente con ellos á los primeros gastos hechos con el indicado objeto.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes:

Guarda en la Aduana del Rosario, Abelardo Leguizamon; guarda en la Receptoria de Villa Constitucion, Julio Medina; escribientes primeros en la Aduana del Rosario, Rufino Salguero, Ignacio Correa, Félix Cueto, Meliton Piñero, Fernando Mota y Cárlos Rodriguez; vista contador en la Receptoria del Diamante, Ramon Salcedo; guardas sanitarios, Eusebio Rodriguez y José A. Marquez; escribiente en la policía de la capital, Juan S. Idoyaga.

A propósito de un desmentido—El Sr. Rodolfo E. Mendizábal ha publicado un desmentido á un suelto de La Nacion referente á un ruidoso incidente personal ocurrido en la Secretaría del Juzgado del Dr. Sauce, entre el mismo Sr. Mendizábal y el Secretario del referido Juzgado, Dr. Miranda.

Fué uno de nuestros reporters testigo personal del hecho, y estamos, por consiguiente, en posesion de todos sus antecedentes; pudiendo insistir como insistimos en que nuestro suelto en cuestion es exacto en todas sus partes.

Del Juzgado del Dr. Bustos pasó un espediente que sigue el Sr. Mendizábal al Dr. Molina Arrotea y Secretaría del Dr. Miranda. Allí, el Dr. Sauce, en reemplazo de aquel Juez, dictó únicamente dos providencias en este asunto.

La primera era en un todo favorable al Sr. Mendizábal, pero la segunda, en la que se ordenaba que se pasaran los autos al Dr. Bustos, á fin de que regulase unos honorarios del Dr. Coronado, no fué, al parecer, del agrado de aquel señor.

Cuando se hubo enterado de la segunda providencia, el Sr. Mendizábal manifestó que pediria reconsideracion del auto, por no ser dictado con arreglo á derecho.

El Dr. Miranda le observó que no reprochara la conducta del Juez, pues no debia juzgarse ligeramente de la competencia ó incompetencia de un magistrado.

—¡Voy á recusarlo á Vd!—repuso entonces el Sr. Mendizábal en tono de amenaza; á lo que el Dr. Miranda contestó que podia hacerlo, pues estaba en su perfecto derecho.

Insistió el Sr. Mendizábal en lo de la incompetencia del Juez, añadiendo que tan incompetente era este como su Secretario.

Impacientado el Dr. Miranda, ordenó al Sr. Mendizábal que se retirara de la oficina, y este no solo no obedeció como habria sido su deber, sinó que lo desafió á que lo arrojase de allí, lo que el Dr. Miranda hizo, efectivamente, valiéndose para ello de argumentos que debieron convencer al Sr. Mendizábal cuando dieron por resultado su precipitada salida de la oficina, y que en un tris estuvo que tuvieran consecuencias mas sérias.

Esta es la verdad de lo ocurrido, diga lo que diga en contrario el Sr. Mendizábal.

Al Chaco—Embarcóse ayer en el vapor Rio Paraná el Gobernador del Chaco, coronel Fotheringham, con el batallon 7° de línea, de su mando.

Muelle en la colonia Alvear—El Ministerio del Interior se ha dirigido al Departamento de Ingenieros ordenándole que proceda á mandar levantar los planos y presupuestos para un muelle sobre el rio Uruguay, con destino al servicio de la colonia Alvear, establecida en el departamento del Diamante, Provincia de Entre-Rios.

Un estudiante argentino en Europa—El jóven argentino Arturo Ochoa, que desde hace cinco años cursa en Europa los estudios para ingeniero, acaba de ingresar á la Escuela Politécnica Federal de Zürich,—que es uno de los institutos técnicos más importantes de Europa,—despues de haber rendido brillantes exámenes de admision y siendo admitido el tercero entre ochenta estudiantes venidos de todas las partes del mundo.

El Presidente de la República—Dictóse ayer el decreto poniendo en posesion del mando al Presidente de la República, General Julio A. Roca.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 41,109 69 m/n.

En los diecinueve dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.169,990 03 m/n.

Cuarentenas—Ayer se remitieron á la Junta de Sanidad de Montevideo los datos que ésta solicitara sobre el estado de los enfermos sospechosos y condiciones sanitarias de esta ciudad, para proceder en consecuencia.

Es, pues, probable que hoy quede resuelto el punto, debiendo las procedencias del Brasil cumplir la cuarentena de observacion en la Isla de Flores.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes.

Corrientes 22, de 14 mtros, por 25, en $ m/n 1247.
Junin 17, de 8 m. por 23, en $ 4898.
Rincon 173, de 12 m. por 15, en $ 4134.
Temple 51, de 8 m. por 19, en $ 3430.
Talcahuano 7, de 7 m. por 44, en $ 1563.
Zeballos 397, de 9 m. por 28, en $ 4216.
Paraguay 148, de 9 m. por 60, en $ 15706.
Coronel s/n de 7 m. por 90, en $ 537.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

Merlo, 15 m 15 de frente por 60m 62 de fondo, en 1240 $ m/n.
Almirante-Brown, 43 m 30 de frente por 94 m 394 de fondo en $ 413.34.
Pilar, 98 m 375 de frente por 375 m 42 de fondo, en $ 6800.
Saladillo, una legua cuadrada, en $ 725000.
Lujan, 101 cuadras cuadradas, en $ 213,056.
Ayacucho, 29085 m cuadrados, en $ 172,370.
Moreno, 389 m 70 de frente por 649 m 57 de fondo, en $ 50,000.
Bahia Blanca, 324998 m cuadrados, en $ 55502.
San Pedro, 6743 m cuadrados, en $ 63000.

Concejo Deliberante Municipal—No se reunió anoche por falta de número.

Elecciones municipales—Por la Intendencia Municipal se ha enviado á los Jueces de Paz de esta ciudad los registros en blanco para la "eleccion" de Concejales que tendrá lugar el domingo próximo.

Esos registros deberán ser entregados en la Secretaría de la Intendencia, despues de la "eleccion", para lo cual esta oficina permanecerá abierta desde las cuatro de la tarde.

Pantano—En dias pasados llamamos la atencion de la Municipalidad sobre un pantano que hay al costado de los muelles del Riachuelo, entre la Sub-prefectura y el Resguardo, y hoy volvemos á hacerlo, pues ninguna medida se ha tomado para hacer desaparecer ese foco de infeccion que tanto mal hace á la localidad en que está situado.

En ese pantano, que es de una regular estension, se encuentra estancada, desde que se quitaron unas casillas de madera que allí habia, una cantidad de agua verde que despide un olor detestable.

Debe procederse inmediatamente á suprimir esa inconveniencia insoportable.

Sociedad Tipográfica—La Sociedad Tipográfica Bonaerense se ha presentado á la Municipalidad solicitando que se le conceda permiso para inaugurar una rifa el 2 de Diciembre entrante, en el Skating-Rink, destinando su producto á refacciones al panteon que posee en el Cementerio del Norte.

Empedrado—Los vecinos de la calle Sarandí entre Moreno y Belgrano, se han presentado á la Municipalidad solicitando el empedrado de esa cuadra.

Rentas Provinciales—La Direccion de Rentas se ha dirigido al Ministro de Hacienda pidiendo que se autorice al colector del Tandil para nombrar provisoriamente una persona que le ayude en sus tareas, hasta tanto el P. E. designe la que ha de desempeñar las funciones de avaluador en aquel punto.

—El proyecto de la Direccion sobre organizacion de las comisarías de Tablada, ha pasado á informe de la Sociedad Rural.

—El Inspector Cuesta ha presentado su informe sobre la visita de inspeccion que practicó en las Colecturías 3ª y 4ª, y Partidos adscriptos, no habiendo encontrado novedad séria que mencionar.

Los Partidos visitados son Tandil, Lobería, Tres Arroyos, Necochea, Juarez, Mar Chiquita, Balcarce, Pueyrredon, Maipú y Vecino.

—La misma oficina ha dado cuenta al Ministro de Hacienda que en varios Partidos no se ha permitido á los Inspectores la trasmision de telegramas en la línea del Estado, fundándose en que deben ser préviamente abonados, segun convenio telegráfico celebrado últimamente. Pide con este motivo que se derogue esa medida, por los sérios perjuicios que ocasionará á la Direccion.

Terrenos en La Plata—El P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto disponiendo que en el término de ocho dias los empleados de la administracion manifiesten por escrito al Ministerio de Gobierno si están dispuestos á dar cumplimiento á la ley de 17 de Agosto de 1882 que los obliga á edificar en La Plata.

Deberán manifestar tambien la estension de terreno en que van á edificar, el edificio que proyecten, su costo y la parte de sueldo que asignarán para el servicio de los títulos que se les entreguen.

A todos los que no cumplan con estas disposiciones se les quitarán los terrenos que les han sido acordados, para darlos á otros.

Otra fiesta en La Plata—El 30 del corriente se colocará en La Plata la piedra fundamental del edificio para el Consejo General de Educacion.

Serán padrinos de la ceremonia el Gobernador de la Provincia y su señora esposa.

Con tan plausible motivo tendrá lugar el banquete núm. 745 de la série corriente.

Nueva escuela—El Consejo Escolar de Olavarria ha sido autorizado para la creacion de una nueva escuela en aquel partido.

Facultad de Ciencias Fisico-Matemáticas—El resultado de los exámenes rendidos ayer ante esta Facultad, fué el de que damos cuenta mas abajo.

Con estos exámenes han quedado terminados los de esta Facultad, tanto parciales como generales, y de proyectos, libres y matriculados.

Exámen de proyecto para optar al título de Ingeniero Civil—Manuel B. Bahia, distinguido, 7 puntos.

Exámenes generales (segun término)—Pedro Ezcurra, bueno, 5 puntos; (primer término) José S. Corti, regular, 1 punto.

Matemáticas superiores (primer curso)—Ildefonso P. Ramos Mejía, sobresaliente, 10 puntos.

Dibujo—(1°, 2°, 3° y 4° cursos—Jaime Rocomora, 3 puntos; Luis Saralegui, 6; Teodoro J. Morom, 6; Adrian Philip, 5; Alberto Mendez Casariego, 5; Pablo Gorostiaga, 5; Ernesto Diaz, 4; Félix Benavides, 5; Jorge Ovejero, 5; Eusebio García, 7; Victor F. Buis, 5; Dionisio Pardo, 3; Juan A. Doncel, 5; Guillermo Estrella, 6; Arturo Orzabal, 7; Andrés V. Cremona, 8; Leodoro G. Urraco, 6; Cárlos Massini, 6; César Cáceres, 5; Daniel V. Lima, 7; Eduardo Otamendi, 7; Leonidas G. Alegre, 5; Guillermo Ghunbter, 5; Vicente Castro, 6; Enrique de Madrid, 4; Alejandro Gorostiaga, 4; Rufino Arroyo, 3; Eliseo Schieroni, 4; Rufino Luro, 6; Josué R. Mom, 6; Agustin Gonzalez, 6; Adolfo Keravenant, 7; Martin Elordi, 5; Juan E. de la Fuente, 4; José M. Mariño, 9; Orfilio Casariego, 7; Domingo Krause, 9; Alberto Minutti, 7; Ramon Guevara, 7; Juan Amézola, 8; Simon Gutierrez, 4; Ignacio Unánue, 5; Antonio A. Pizzamiglio, 5; Luis Klappenbach, 5; Francisco Bollo, 8; Andrés B. Raña, 5; Bartolomé Costa, 9; Tomás Prudent, 9; Eduardo Fierro, 6; Faustino Krause, 9; José Luis Bustamante, 6; Alejandro Molino Torres, 7; Cárlos L. Romero, 7; Juan Antonio Mendoza, 6; José M. Lawson, 7; Gregorio Noceti, 5; Estanislao Salas, 6; Alberto Gonzalez Velez, 5; Tomás Dodero, 6; Benjamin Sal, 8; Avelino Varangot, 3.

Química analítica—Justo Viera, 5 puntos; Alejandro Molino Torres, 10; Antonio Pittaluga, 4; Esteban A. Gazcon, 9; Manuel A. Moranchel, 8; Facundo Infran, 6; Eusebio García, 6; José M. Mariño, 4; Victorio Velazquez, 6.

Los exámenes tomados ayer en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dieron el resultado siguiente:

Procedimientos—Libre oral—Bernabé Ferrer, 1 punto, Facundo Grané, 5, Eduardo Lujambro, 3, Pedro P. Villar, 1, Juan M. Blaiju, 1, Jenaro Lopez Osorio, 1, V. Lopez, 7.

Derecho Civil—Libre oral—Felipe Gonzalez, 6 puntos, Luis Peña, 5, Juan Argerich, 3, Enrique Perez, 4, Cárlos M. del Castillo, 7, Rodolfo M. Sarmiento, 5.

Economía Política—Libre oral—Enrique Madariaga, 2 puntos, Antonio Rusiñol, 9, Joaquin Baca, 5, Rómulo Arandey, 7, Eduardo Gafort, 6, Rufino Romero, 6, Juan M. Blanco, 4, Camilo Mercado, 7.

Constitucional—Libre oral—Enrique García Mérou 9, Tulio García 5, Rodolfo M. Sarmiento 6, Rómulo Amadey 7, Lorenzo A. Espinosa 5, Eduardo Lugambio 5, Alfredo C. Paz 5, C. L. Furnus 6, Damian Torino 10.

Introduccion al Derecho (libre oral)—Felipe Zorraindo 7, Eulogio Navarro 6, Mariano Orzabal 6, César Gondra 4, Alfredo Ferreira 9, José M. Gamas 9.

Asunto Maréchal-Stump—Hace varios dias que el Sr. Maréchal acusó en rebeldía al Sr. Stump con motivo del traslado que la Cámara corrió á éste del escrito de que ya nos ocupamos, al que acompañaba diversas letras.

La Cámara no proveyó directamente al pedido de Maréchal, y al dia siguiente, el defensor de Stump, Dr. Leguizamon, evacuó el traslado que se habia conferido.

En este escrito el abogado del acusado pedia que la Cámara desestimara los documentos recientemente presentados por Maréchal y que motivaban el traslado.

"Sorprende, manifiesta el Dr. Leguizamon, la tenacidad con que el acusador se empeña en amontonar en este proceso hechos y documentos impertinentes, agenos á la materia del juicio. Tal afan no responde, por cierto, á hacer la luz sobre la controversia, sinó, por el contrario, á producir la confusion, para ocultar en ella su tenacidad y sinrazon, y no debo acompañarlo en su camino".

Añade mas adelante el Dr. Leguizamon que el acusado, con la plañidera declamacion acostumbrada, se esfuerza en presentarse en sus escritos como víctima, sosteniendo que su acusacion no es un ataque, sinó una defensa reclamada por su honor comprometido.

Y termina con el párrafo siguiente:

"A propósito de tan decantada honorabilidad, cediendo á un encarecido pedido de mi patrocinado, como un justo desahogo por las gratuitas acriminaciones con que se le abruma, procuran presentarlo como un tipo acabado de perfidia y mala fé, no he podido negarme á consignar en este escrito la promesa que hace de demostrar, invocando los anales de los Tribunales Franceses, la honorabilidad del acusador."

El Dr. Leguizamon solicita finalmente que se le dé por evacuado el traslado conferido y se falle oportunamente como lo tiene solicitado, esto es, confirmando la sentencia del Juez a quo.

La Cámara ha ordenado que se pasen los autos al Fiscal y una vez que este se haya expedido, dictarán la sentencia que pondrá fin á esta conocida causa.

Importante pleito resuelto—El importante pleito instaurado por el Sr. Emilio Genaud contra el Sr. Jorge Pintos, sobre los campos del Baradero conocidos con el nombre de Campos de Lourbé, que últimamente se seguia en el Juzgado del Dr. Curutchet y Secretaría del Dr. Agustin Urdinarrain, ha sido resuelto á los catorce años de iniciado.

Estractamos en seguida la importante lítis que nos ocupa, que aunque bien conocida, no lo será por todos.

El Sr. Emilio Genaud presentóse ante nuestros Tribunales espresando que segun la escritura pública que presentaba, la señora Tomasa Rodriguez de Pintos le habia transferido los derechos que ejercia sobre los bienes que pudiesen corresponderle por cualquier título, y especialmente, sobre los de propiedad y posesion que tenia de los campos de Lourbé, cesando por lo tanto la personeria del Sr. Jorge Pintos, apoderado de la expresada señora, é igualmente un embargo que pesaba sobre el arrendamiento de los antedichos campos.

El Juez a quo accedió á lo solicitado, prévios los requisitos de ley, pero inmediatamente el Sr. Pintos presentó otra escritura de cesion otorgada á su favor por la señora Tomasa Rodriguez, con anterioridad de tres años á la del Sr. Genaud, y que comprendia los mismos é idénticos derechos vendidos á éste, y solicitando en vista de ella que se dejase sin efecto todo lo pedido por el Sr. Genaud, pues su cedente le habia vendido lo que ya no era de su pertenencia, y de lo que estaba en posesion hacia mas de diez años.

El Sr. Genaud, insiste nuevamente en que no se le notifique al Sr. Pintos por no ser parte en el juicio, y solicita al efecto que el actuario se abstenga de hacerlo, de cuya peticion se le corrió traslado á este último.

Dado traslado al Sr. Genaud de lo espuesto por el demandado, fué este igualmente evacuado insistiendo aquel en su anterior pedido y solicitando el rechazo de las pretensiones del Sr. Pintos, con prévia condenacion en costas.

Despues de un reñido debate entre ambas partes, el Juez, falla declarando que la escritura otorgada por la Sra. Tomasa Rodriguez de Pintos, á favor del Sr. Jorje Pintos, está viciada de nulidad absoluta y que la escritura á favor de Genaud es la única que debe ser tenida por válida, hasta tanto no sea destruida por los medios legales.

José Paggi—Se nos pide que hagamos constar que el José Paggi á que se refiere una noticia policial publicada en nuestro número de ayer, no es el caballero de ese nombre domiciliado en el Paseo de Julio n° 130 y que tiene su escritorio en la calle 25 de Mayo n° 39.

Fiesta de caridad—Esta noche da la compañía Calvo una interesante funcion á beneficio de la Escuela Maternal del Sud, que construye la sociedad Damas de Caridad, y que prestará á las madres pobres de aquellos barrios de la ciudad, beneficios análogos á los que reciben de la escuela de la calle Paraguay, que fundó y sostiene la misma sociedad, las familias obreras del barrio del norte.

No necesita, pues, la fiesta, de mayor recomendacion, conocida como es, y apreciada por todos, la obra benéfica de la espresada institucion.

El programa de la funcion es el siguiente: La comedia en tres actos, de Ventura de la Vega, "El hombre de mundo"; recitacion por el señor Calvo de la poesía de Guido y Spano "A mi hija María del Pilar"; la comedia en un acto "Lobo y cordero".

En un intermedio, un grupo de niños de la Escuela Maternal presentará al Sr. Calvo un álbum, con una dedicatoria cuya redaccion ha sido encargada á un distinguido escritor.

Plaza Euskara—Mañana á las 3.30 p. m. se jugará en la plaza Euskara una partida de pelota entre Paysandú y Pedrito contra Tiburcio y Bautista, á sacar por derecho Pedrito y Tiburcio.

La partida habia sido ajustada anteriormente con Carrica en vez de Pedrito, pero Carrica sufrió ayer un fuerte golpe jugando en la cancha de Moreno.

Politeama Argentino—Se anuncia para esta noche la séptima representacion de *Doña Juanita* en el Politeama Argentino.

Antenoche se dió por segunda vez *Papá Martin* ópera semi-séria de Cagnoni.

La concurrencia que ocupaba la sala recibió con agrado esta obra.

Papá Martin tiene situaciones dramáticas que interesan, y una música que se adapta perfectamente al libreto.

El desempeño de la obra fué bueno en general, distinguiéndose en el papel de papá Martin el Sr. Cesari que mereció calurosos aplausos, siendo llamado á la escena varias veces.

Es posible que mañana se cante la misma obra por tercera vez.

El martes se cantará *Cármen*, de Bizet.

Marinas del Plata—Con una fiesta compuesta de un concierto vocal, representacion dramática y baile, celebra esta noche su instalacion la sociedad femenil Marinas del Plata.

La fiesta tendrá lugar en el salon, Perú 388.

Concierto—Esta noche á las 8 se inaugura con un concierto el instituto médico del Dr. Claussolles, situado en la calle Belgrano núm. 206.

Baile—La Sociedad Juventud Española conmemora esta noche con un baile en el teatro de la Alegria el primer aniversario de su fundacion.

El puerto—La lluvia unida á la fuerte marejada que reinó ayer durante todo el dia, impidió á los buques de ultramar, surtos en la rada exterior, efectuar sus operaciones de carga y descarga.

El Resguardo—Fondeó ayer en el puerto del Riachuelo el vapor de guerra aviso Resguardo, de regreso de su viaje al Empedrado.

El Resguardo será destinado probablemente á vigilar la costa, para impedir que desembarquen pasajeros de los buques que están en cuarentena.

En libre plática—Ayer fueron puestos en libre plática los vapores Porteña, del Havre, Mytilene y Cynthia, de Liverpool.

Se le impuso cuarentena de tres dias al vapor inglés Neva, de la Mala Real, por haber tocado en Rio de Janeiro y Montevideo.

El Bourgogne—Hoy fondeará en nuestro puerto el vapor francés Bourgogne, con procedencia de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, conduciendo á su bordo 550 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes.

El Bourgogne tendrá que hacer cuarentena, por haber tocado en Montevideo.

Puerto del Riachuelo—A causa del fuerte viento que reinó ayer durante todo el dia, no pudo entrar ni salir ningun buque de ultramar al puerto del Riachuelo, siendo tambien limitadas las entradas de cabotaje.

Las operaciones de carga y descarga estuvieron interrumpidas durante la mayor parte del dia, á causa de la lluvia.

—Las entradas fueron las siguientes: vapor aviso nacional Resguardo; vapor Plata, procedente de Ajó, en lastre, y cinco buques de cabotaje de puertos de los rios, con carga de frutos del país, etc.

Las salidas fueron: vapor Toro, para Bahia Blanca, con 10 pasajeros, 20 inmigrantes, carga de mercaderías generales y materiales de ferro-carril; vapor Rio Paraná, para Asuncion y escalas, con algunos pasajeros, el batallon 7° de línea, y carga de mercaderías generales; siete buques de cabotaje, en su mayor parte cargados.

—La barca italiana que estaba varada en el centro del canal, á la altura de la Vuelta de Rocha, zafó ayer, favorecida por la creciente, dejando espedita la navegacion hasta Barracas.

El Iris—A causa del mal tiempo suspendió ayer su salida con destino á los puertos argentinos del Uruguay, el vapor Iris.

Saldrá hoy probablemente, si el tiempo lo permite.

Muerta en un Hospital—Del *Eco de Córdoba*, del 18 del corriente, tomamos la noticia siguiente:

"Dimos cuenta en oportunidad de la difícil operacion que habia sufrido en el Hospital la señorita Tomasa Gonzalez.

Su edad, el hecho de pertenecer á una familia espectable, y lo precario de la situacion en que se encontraba esta jóven, despertaron hácia ella el mas vivo interés en los facultativos y practicantes, prodigándosele todo género de atenciones.

Pero todo ha sido inútil; acaba de fallecer, y sus restos descansan ya en la mansion de la muerte."

Explotacion del Central Norte—Dice *El Eco de Córdoba*: "Sabemos que en una de las conferencias celebradas entre el Presidente de la República y el Gerente del Ferro-Carril Central Norte, este ha ofrecido á aquel que en el año entrante entregará al Gobierno Nacional un millon de nacionales como producto de la explotacion de dicha línea".

Incendio del molino del Progreso—*El Presente* del Tandil, de ayer, trae los siguientes detalles sobre el incendio del molino del Progreso, de aquella localidad, cuya noticia nos trasmitió ayer telegráficamente nuestro corresponsal.

La planta principal del edificio incendiado es un rectángulo de 75 vs. de largo por 12 de ancho; la altura general es de 13 á 15 vs. teniendo cuatro pisos en la parte Sud y tres en todo el resto. Por la parte Sud tiene dos salones regulares en ángulo recto con el edificio ya citado, en los cuales están la máquina á vapor, la rueda hidráulica &; despues de estos dos últimos salones, que corren paralelos, sigue una cochera y depósito á la vez, en la cual habia una segadora y otros útiles en el momento del incendio.

Los pisos superiores contenian antenoche de 12 á 15 mil arrobas de harina y como 5 mil de trigo.

Los pisos, tabiques, escaleras etc. eran todos de madera; el techo, de madera y zinc en una parte y de material en otra; las paredes principales ó sean las que constituyen el rectángulo todas son hechas en cal.

Las pérdidas se avalúan en tres millones de pesos m/c., repartidos así: edificios un millon y medio; maquinarias, útiles, trigo, harina, etc. un millon y medio.

Añade *El Presente* que contemplando el propietario del molino, Sr. Pourtalés, aquel cuadro de destruccion, dijo:

"Estoy ya acostumbrado á estos contratiempos; este es el tercero que presencio; ya he tenido otro peor: el 74 los indios arriaron 14 mil vacas de mi propiedad en una sola noche."

Armada del Brasil—El Gobierno del Brasil acaba de armar la primera cañonera construida segun el nuevo plan de organizacion de su flota. Llámase este buque Iniciadora y tiene las dimensiones siguientes: Eslora, 35 metros; manga, 7.88; puntal, 2.44; calado, 1.65; desplazamiento, 268 toneladas. Velocidad, 10 millas por hora. Los cañones, de 12 c. m. están instalados como en los buques ingleses Medina y Medway.

En el arsenal del gobierno se están construyendo actualmente los buques siguientes: Marejó del tipo E, del plan de la flota y las cañoneras del tipo F, Cabedello, Carioca, Cananea y Camocina. Las dimensiones de estos buques son: eslora, 35 metros; manga, 7.88; calado, 1.2; desplazamiento, 190 toneladas; velocidad, 9 millas.

Además de estos buques, que servirán para operar en los rios, ha contratado el gobierno, el material necesario para la construccion de un crucero de primera clase, cuyas dimensiones serán mayores que las del Almirante Barroso.

La revolucion en Puerto Príncipe—Sobre la revolucion que estalló el mes pasado en Puerto Príncipe, un telegrama del Lloyd, via Jamaica, comunica que la mitad de la ciudad fué destruida por el incendio y el bombardeo, saqueada luego y la gente asesinada.

En el puerto habia cinco buques de guerra extrangeros.

El New-York Herald publica el despacho siguiente, fechado en Kingston, Jamaica, Setiembre 20:

El vapor Alps, que acaba de llegar de Jeremie, trae noticias de un incidente desagradable, referentes á la rebelion de Haiti.

Por órden del Cónsul británico, dicho vapor fué de Puerto Príncipe á Jeremie, para llevarse algunos refugiados.

No bien hubo llegado al último punto, cuando del fuerte del Gobierno empezaron á hacerle fuego.

Algunas bombas le dieron en la popa y otras entraron por el camarote de la correspondencia y por el salon, destruyendo completamente la despensa y las bodegas, y dañando el camarote del mayordomo. Felizmente ningun pasagero ha sido herido. El segundo mayordomo y el despensero estuvieron á punto de salir mal parados. Los pasageros se refugiaron en la proa.

A tres millas fuera del puerto de Jeremie subió á bordo el Cónsul británico, que habia huido en un bote con bandera americana, temiendo que creyeran que era una embarcacion del Alps.

Lanzaron otra bomba cuando el Cónsul subia al vapor, pero no lo alcanzó.

En la cubierta se recogieron unos cuantos cascos de granada.

Los restos de Guillermo Harvey—El 18 del pasado, dia de San Lúcas, patrono de los médicos, llevóse á cabo la remocion de los ilustres restos de Harvey, el descubridor de la circulacion de la sangre, desde el sitio en que han descanzado durante mas de dos siglos, en una bóveda de la Iglesia de Hempstead, aldea de Inglaterra, á la capilla Harvey, erigida en ella por los descendientes del hombre inmortal á quien los ingleses designan, como su soberano, con el epíteto de El Descubridor.

El cuerpo de Harvey, encerrado en una caja de plomo, yacia en el suelo húmedo de la bóveda, y la caja estaba en tan mal estado, que un dia vióse salir un sapo por una abertura que el tiempo y el descuido habian practicado en la misma. Mas tarde se hicieron algunas reparaciones en la bóveda; pero al fin se decidió adoptar la idea emitida por el Colegio de Médicos de Lóndres de encerrar los restos en un sarcófago de mármol blanco, colocado en una tumba sobre el nivel del suelo.

El 18 de Octubre, como decimos, tuvo lugar la ceremonia á la cual concurrieron los representantes de la familia de Harvey, gran número de miembros del Colegio de Médicos, y muchas otras personas espectables.

Una procesion, compuesta de miembros del Colegio, vestidos de toga, presenció la estraccion de la caja de plomo y su colocacion en el sarcófago, despues de un servicio religioso que se celebró en la Iglesia.

En el mismo sarcófago, que es monolito, encerróse un ejemplar encuadernado de las obras de Harvey, edicion latina de 1766, guardado en un cofre de metal. Con él guardóse tambien una relacion minuciosa de la ceremonia que acababa de verificarse, y de sus antecedentes, con los nombres de los presentes.

Hecho esto, la pesada losa de mármol, que pesa cerca de una tonelada, fué suavemente movida sobre rodillos hasta colocarla en su debido sitio, cubriendo el hueco del sarcófago, donde fué sólidamente fijada con cimento.

En la estremidad de la tumba léese la inscripcion: "William Harvey—Nacido en 1578—muerto en 1657". En un costado, están las palabras: "Los restos de William Harvey, descubridor de la circulacion de la sangre, fueron reverentemente colocados en este sarcófago por el Real Colegio de Médicos de Lóndres, el año de 1883."

Una nueva actriz—Grande ha sido el interés que últimamente ha despertado el *début*, en la Comedia Francesa de Paris, de Mlle. Rosa Bruck, prima de Sarah Bernhardt. Independientemente del éxito obtenido por Mlle. Bruck en el Conservatorio, se sabia que tenia el don de la belleza tambien.

Un corresponsal dice: "Despertó mucho entusiasmo desde que se presentó en la escena, vestida con el clásico traje de Alcmena, protagonista del "Amphytrion"; su voz tiene mucho del timbre especial de la "voix d'or" de su famosa prima."

El éxito que obtuvo fué muy brillante.

El Colossus—Este nuevo y poderoso buque de dos torres, de la escuadra británica, gemelo con el Edinburgh, salió de Portsmouth en los primeros dias de Octubre, á hacer una prueba completa de su maquinaria, á toda fuerza.

Las máquinas, que por contrato debian desarrollar 6,000 caballos de vapor, son construidas por los señores Maudslay, Field and Sons, los mismos constructores de las máquinas del Almirante Brown.

En una prueba anterior del Colossus, habia resultado que la ventilacion del cuarto de las hornallas era en estremo defectuosa, hasta el punto que fué necesario suspender la prueba: la temperatura subió en los fogones de proa á 87 grados centigrados mientras que en el vértice de las calderas alcanzó á 93 grados centígrados, es decir, poco menos del punto de ebullicion, permaneciendo la cámara de las máquinas relativamente fria.

La prueba comenzó á las 10.10 a. m., despues de haberse hecho modificaciones en el buque, á fin de impedir el grave defecto apuntado, con las cuales se consiguió disminuir la temperatura á 30 grados en el cuarto de los fogones, á pesar de que en la parte superior de las calderas permaneciera escesivamente elevada.

Despues de la primera media hora de marcha, navegando el Colossus con 64 libras de presion y con fuerte viento, la observacion dió el extraordinario resultado de 7,431, 12 caballos y 90 revoluciones, habiéndose mantenido las dos máquinas del buque en admirable acuerdo.

Estas cifras parecieron tan sorprendentes, que al principio se creyó hubiese habido algun error en los cálculos; pero verificados estos, y comprobados al fin de la prueba, resultó para la fuerza de la máquina un término medio de 7,184, 79 caballos indicados, siendo así que por contrato no se exigian, como hemos dicho, sinó 6,000. El consumo de carbon por caballo y por hora fué de 2.36 libras.

No fué tomada la velocidad del barco, pero se calcula en 16 nudos.

Durante la prueba, se desarrolló viento muy fuerte, y las olas barrieron la cubierta de proa, siendo necesario cerrar todas las portas y escotillas, y poner toda la gente en cubierta.

Al virar, rompiéronse algunos de los dientes de la rueda conductora del timon á vapor, y fué necesario emplear el timon á mano. Antes de hacer otra prueba, iba á dotarse al Colossus de una máquina mas poderosa para el timon.

Telégrafo Nacional—5 p. m. Línea Norte funciona hasta Tucuman.

Corrientes hasta Goya.

Demás bien—*El Jefe de Oficina*.

Meteorología—Datos del Instituto Optico-Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura: Maxima centigr.	Temperatura: Minima centigr.	Temperatura: Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m. 750	28	15	20	20-18-2°
12 m. 750½				
3 a. m. 751				
6 a. m. 751½				
9 a. m. 752½				
12 m. 751				
3 p. m. 752				
6 p. m. 752½				
9 p. m. 754				

Prefectura Marítima, Noviembre 19.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	759	759	758
Termómetro máximo	—	—	19
Termómetro mínimo	16	17	18
Higrómetro	42	33	31
Sicómetro	1	0	0
Direccion del viento	NE.	NE.	E.
Fuerza en kilómetros	1	2½	8
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Ana Andolfatto, 7 años, argentina, difteria; Tomasa Peña de Cordero, 33 años, argentina, casada, tuberculosis; Clara Romero 23 años, soltera, tísis.

Cementerio de la Chacarita—Angela Sanguinetti, 28 años, argentina, viuda, hipertrofia; N. Gutierrez, nació muerto; Ignacia R. Jaralaba, 9 meses, argentina, gastro enteritis; Leonardo Brusso, 44 años, español, casado, tuberculosis; N. Chirioli, nació muerto; Andrés Rosset, 7 dias, argentino, tétano infantil; Leonor Coronel, 2 años, argentina, meningitis; José Guarchi, 1 dia, asfixia pulmonar; Florencia Robles, 1 año, argentina, neumonia; Pedro Cionverú, 120 años, portugués, senectud; Juan Lico, 47 años, italiano, soltero, absorcion urinaria; Rodolfo Cormida, 22 meses, argentino, meningitis; Antonio Dalono, 53 años, argentino, soltero, tuberculosis; Juan Robuli, 33 años, egipcio casado, gastro-enteritis; Nicolás Bechiazano, 1 año, italiano, meningitis.

El camarista Dr. Zavalía y el pleito entre los esposos Wilde

Sr. Director de La Nacion:

La Crónica, el nuevo diario de los jóvenes Gutierrez, publica con gran estrépito la noticia de una acusacion que se va á iniciar contra mí y otros miembros de la Cámara de Apelaciones de lo Civil, por prevaricato cometido en el pleito seguido por Dª Ventura Muñoz de Wilde contra su esposo el Dr. D. Eduardo Wilde.

El Dr. Beracochea publica en el mismo diario algunos antecedentes truncos del referido pleito, acompañados de apreciaciones injuriosas, con el propósito de inhabilitar á los jueces, á quienes supone incapaces de hacer justicia contra un personaje tan influyente como el Dr. Wilde.

Por toda contestacion le pido la publicacion del auto de la Cámara, en que en defensa de su autoridad ofendida, creyó deber imponer al Dr. Beracochea una correccion disciplinaria.

Si la acusacion fuera un derecho de la parte, que no lo es sinó de la Cámara de Diputados, amenazar con ella al Tribunal, es una insolencia que no podia quedar impune, so pena de abdicar toda autoridad.

En cuanto al Dr. Beracochea, no le conocia, pero sus actos me lo revelan como uno de esos abogados de capa y espada, de una escuela que por fortuna va desapareciendo y que confunde la energía con la violencia. Tal vez se preocupa demasiado de que su adversario es el Ministro de Justicia.

Y si algo mas necesitase para conocerlo, me bastaria el siguiente rasgo, cuya apreciacion dejo al discreto lector.

En su escrito á la Cámara dice: "Partiendo de esta base, yo me hago un honor y un deber en declarar que profeso el mas elevado respeto por

---

11

B. BASORA

REPARACION

—Señor, para reparar una gran falta, tuve necesidad de recurrir á un íntimo amigo, sin cuyo concurso me habria sido imposible conseguirlo. Esta mañana en presencia de mi hermana, de mi hija y de mi sobrina, hice á vd. una injuria, llamándolo esclavo; ese procedimiento de mi parte, no hay nombre para calificarlo. Vengo, pues, á pedir á vd. mis disculpas y por medio de estos papeles á darle la mas completa satisfaccion que sea posible exijirse de un hombre que desea conservar tanto la reputacion de vd. como la suya propia. Hágame el gusto de leer.

El Vizconde presentó á Raul la declaracion escrita del negrero Santos.

Raul la leyó impasible. No dijo una palabra. Levantó la vista del papel para mirar al Vizconde y éste le presentó entonces la cópia de la escritura de compra y de libertad que Raul conocia ya y de que se dió cuenta en una rápida ojeada.

Iba á abrir la boca para hablar, pero el padre Costa se apresuró á decir:

—Falta todavía un papel que esta señora desea entregarle por sus propias manos.

Recien entonces se apercibió Raul de que habia allí una mujer, pero no notó la rara espresion con que lo miraba. Dió un paso hácia ella, tomó el papel que le ofrecia y comenzó á leerlo. Todos los circunstantes tenian fijos los ojos sobre él. Elvira apenas podia contenerse.

El semblante de Raul iba trasformándose á medida que avanzaba en la lectura; cuando terminó quedóse un momento con la vista fija, hizo algunos movimientos irresolutos, llevó la mano izquierda á la cabeza y se apretó la frente como para apresar un pensamiento que se le escapaba, y por último esclamó como si hablara solo:

—Ah! sí, ya me acuerdo; Punta Negra! Mis reminiscencias de la infancia al fin despiertan!

—Eso no es todo, dijo el padre Costa, sacándolo de su ensimismamiento: aquí está la copia de la escritura de venta de la esclava Elvira, hecha en virtud de una carta-órden de D. Manuel Gomes á favor de Juan Santos, un mes despues de tu nacimiento, y finalmente la carta de libertad de Elvira dada 38 años despues por el testamentario del comprador y con la aprobacion del juez competente.—Todos esos documentos, como ves, están legalizados.

—La declaracion de robo hecha por el miserable Santos, dijo Raul dirigiéndose al Vizconde, es vuestra disculpa y como tal la acepto. La fé de bautismo que he recibido de vuestras manos, señora, prueba que antes de ser liberto era ya libre y que fuí injustamente esclavizado y vendido, y prueba tambien que el nombre de aquella á quien debo la vida, era Elvira. Todo esto os lo agradezco de corazon. Los otros documentos, continuó dirigiéndose al sacerdote, prueban uno, la desdichada suerte de mi madre al ser vendida un mes despues de mi nacimiento, privándosele así violentamente de la compañía de su hijo; y el otro su libertad, despues de 38 años de servidumbre. Pero el padre y amigo, por grande que sea para mí el valor de estos papeles, no alcanza al de la promesa que Vd. me hizo, cuando á mi vez le prometí seguirlo. ¿Dónde está mi madre?

—Héla aquí, dijo el Vizconde, presentándole á Elvira, que hacia rato lloraba y luchaba por no dar rienda suelta á sus lágrimas.

—¿Mi madre?

—Sí, dijo el sacerdote, imitando las Santas Escrituras: Hijo, hé aquí tu madre: muger, hé aquí tu hijo, y reunió á ambos que se confundieron en un abrazo de sublime ternura.

Qué podemos decir de estas escenas: no hay lenguaje humano que espresa la sencillez, la elocuencia, la verdad de esas situaciones tocantes, en que un alma se funde con otra alma, como no hay notas en el diapason del músico, ni colores en la paleta del pintor, que reproduzcan los ruidos, las armonías, los frescos y vívidos matices que por todas partes ostenta la naturaleza. Todo lo que haga el arte será siempre pálido, frio, pobre ante la magestad y la grandeza del sentimiento.

El abrazo de una madre es siempre un tesoro de afectos acendrados, pero el abrazo de Elvira á Raul era la síntesis de toda una vida, de 38 años de esperanzas y de sufrimientos, de 38 años de amor condensados en el frágil y estrecho vaso de su corazon!

Mientras duró aquel largo y espansivo abrazo, no se oyó otra cosa que el dulce estallido de ardientes ósculos que se sucedian con afan y luego el eco gutural de las voces medio ahogadas en la garganta por la afluencia de los sollozos.

—¡Madre querida!

—¡Hijo de mis entrañas! Al fin, al fin, Dios mio, ahora soy enteramente feliz!

Elvira, fuera de sí, radiante de felicidad, continuó sin desprender de sus brazos á Raul y contemplándolo con encanto.

—Despues de tantos años de esperar y cuando la dicha de tornar á ver á mi hijo pareció escapárseme, la Providencia ha tenido compasion de mí: ahora que te tengo en mis brazos no te volverán á arrancar de ellos. Oh! si supieras cuanto he sufrido, y qué crueles fueron para conmigo los que me separaron de tí, ni un último beso me dejaron darte. Tú sonreías, pobre criaturita, aun me parece que te veo, estendiéndome tus bracitos desnudos; pero mi nuevo amo me arrancó violentamente de tu presencia, atóme á un animal y arrióla á latigazos. En medio de mis lágrimas y de mi desesperacion, imploré á la Virgen, y una sarcástica y estridente carcajada, que todavía hiere mis oidos, acompañada de una blasfemia, fué la contestacion á mi súplica. ¡Oh! el momento era horrible y yo ciega de despecho, de rábia, de impotencia y de dolor, maldije aquella casa y á todos los que concurrian á mi desgracia! Pero ahora, ahora los perdono á todos: tengo en mis brazos á mi hijo adorado, tengo todo cuanto ambicionaba en la tierra. Raul mio, mi caro Raul!

El sacerdote y el vizconde asistian mudos á esta escena, pero presas de muy diferentes emociones: el primero contemplaba su obra henchido del mas puro y santo contentamiento, el segundo estaba suspenso, lleno de remordimientos por el pasado y atormentado por la incertidumbre de sus esperanzas para el futuro, no se atrevía siquiera á respirar.

—Pobre madre mia, dijo Raul tiernamente exaltado, mucho habrás sufrido; pero yo te prometo quererte tanto, adorarte con tanto estremo, colmar los dias, las horas, los minutos de tu existencia con tantos cariños y halagos, que no puedas pensar un solo instante en el pasado. Quiero que seas feliz, completamente feliz. Ahora mismo vendrás á ocupar la vasta casa que poseo. Despidámonos del Sr. vizconde, á quien no tengo palabras para manifestar mi gratitud por el beneficio que le debo, y llevemos con nosotros al venerable sacerdote y amigo que nos ha deparado tanta felicidad.

El Vizconde al oir esto, dió un paso hácia Elvira y con voz clara y solemne le dijo:

—Señora, hace 38 años que, en las alturas de Punta Negra, teniendo por testimonio nuestras conciencias, en presencia del cielo y de la espléndida naturaleza que nos rodeaba, juré no olvidaros jamás, y servir siempre á la libertad. Nunca es tarde para reparar el mal que se ha hecho: yo, el Vizconde de Punta Negra, grande del Imperio y Senador de la Nacion, suplico, en este momento tan dichoso para todos nosotros, la honra y la felicidad de vuestra mano!

El sacerdote sonreía, Raul estaba mudo y perplejo.

—Señor, contestó Elvira, es tan grande é inesperada la proposicion que me acabais de hacer, que yo, la pobre Elvira, la esclava en cuyas carnes mas de una vez el chicote del amo se tiñó de sangre, aun cuando hoy sea libre, no puedo aceptarla; conservaré siempre, sin embargo, el recuerdo de vuestra generosidad grabado en lo íntimo de mi corazon, como prueba de no haber amado á un ingrato.

Esta vez tocó al Vizconde sorprenderse.

—Señora, vuestra magnanimidad y desprendimiento, dijo, no pueden ir hasta perjudicar á un tercero: debeis un apellido á vuestro hijo y eso, solo un padre puede darlo.

—Sr. Vizconde, mi madre desecha la honra de vuestro título; en cuanto á mí, me basta para crearme una posicion social y formarme un nombre, mi honradez y mis propios esfuerzos, y me satisface mas deber eso á mí mismo que á la generosidad de otro.

—No se trata de generosidades, interrumpió el padre Costa, es una deuda de honor que él debe cumplir y que ningun hombre honrado debe rechazar, por amor á la reputacion de su propia madre y por los respetos que debemos á nuestros progenitores.

—Elvira, dijo el Vizconde, cambiando de espresion, tú no tienes derecho de rehusar un nombre á tu hijo y sobre todo de negarle su padre.

—¡Cómo! El Sr. Vizconde...

—Es tu padre, Raul, dijo Elvira. Sr. Vizconde, agregó, por amor á nuestro hijo acepto vuestro nombre y vuestra mano.

—Señor... padre mio, balbuceó Raul algo confuso, perdonadme el mal que haya podido causaros...

—Hijo mio, aquí en mis brazos sobre mi corazon. Todo lo he olvidado ya: estoy orgulloso de ser tu padre.

En este momento, vinó á perturbar la escena un personaje que entró indiscretamente en la habitacion. Todas las miradas se volvieron hácia él. Era el negrero Santos que cansado de esperar las órdenes del Vizconde, viendo que la noche se aproximaba, y creyéndose olvidado de aquel, se atrevió á presentársele:

—Pido mil perdones, dijo sin turbarse, creí que V. E. estaba solo. Comprendo que he sido indiscreto, pero ya que el mal está hecho, pido permiso al Sr. Vizconde para retirarme, si es que V. E. no determina otra cosa respecto del negocio que teníamos entre manos. Creo, sin embargo, agregó irónicamente y mirando con intencion á los presentes, que V. E. habrá cambiado de parecer.

El miserable se espresaba con un aire que rayaba en insolencia y daba á entender bien claramente por su ademan y altanería que comprendia la transicion operada y el papel que cada cual desempeñaba en aquel cuadro.

Elvira que estaba junto á Raul, abrazóse de él y miró á Santos con espanto:

—Es él, dijo, muchos años han pasado pero lo reconozco.

—¿Quién es él?

—Nuestro verdugo, el que me maltrató y vendió é hizo contigo otro tanto: es el autor de la declaracion de hurto.

—Retírese en el acto de aquí, dijo severamente el Vizconde.

Santos salió murmurando: así paga el diablo á quien bien lo sirve.

El Vizconde hizo sonar una campanilla y su criado de confianza apareció.

—Entregue un conto de reis á ese hombre que acaba de salir.

—Qué hace el Sr. Vizconde, esclamó Elvira, á ese hombre perverso...

—Bien lo sé. El deseo inmoderado de riquezas lo llevó á cometer bajezas y crímenes, pero hay leyes de eterna justicia que en vano se procura eludir en la vida y ellas lo han condenado á arrastrarse por el camino de la degradacion y de la miseria para reparar sus propios males. A él debo indirectamente la felicidad que en estos momentos me rodea y ese es el servicio que le pago.

En ese instante entró un criado con una carta para el Vizconde, quien despues de leerla la pasó á Raul.

—Te toca responder.

Raul leyó en voz alta: "Andarahy, 6 de la tarde—Tiburcio: Virginia sigue mal: insiste en pedir al Dr. Raul, no quiere admitir otro médico ¿qué debemos hacer? Tu hermana—*María de Guimaraes*".

—Inmediatamente mi hermana me tendrá á su lado; pero antes deseo escribir algunas líneas á Ricardo que nada sabe de lo ocurrido y que me esperará en casa con impaciencia.

Raul escribió rápidamente una carta y la dió al criado diciéndole:

—La entregarás en mano propia. Si el Sr. Ricardo no estuviera en casa, lo buscarás por toda la ciudad hasta encontrarlo é inmediatamente me llevarás la contestacion á Andarahy.

—Muy bien, señor, y salió.

—Ahora, dijo el Vizconde, abrazando nuevamente á Raul, Virginia te reclama.

(Continuará).

nuestra administracion de justicia y que comprendo toda la grave importancia de sus fines para que haya sido mi ánimo inferir á V. E. la ofensa torpe que se me imputa."

Y dirigiéndose al público dice lo siguiente: "Por lo demás, tanto en este asunto como en otros donde se han producido hechos monstruosos que revelan la ineptitud de algunos funcionarios de la nueva administracion de Justicia, el Congreso tendrá oportunidad de pronunciar su veredicto con motivo de la denuncia que se formulará de acuerdo con el artículo 45 de la Constitucion Nacional".

En cuanto á los jóvenes Gutierrez, si no lo saben, pueden preguntar á sus hermanos mayores si el Juez Zavalía sabe cumplir con su deber en presencia de los poderosos.

Soy del Sr. Director atento y S. S.—*Salustiano J. Zavalía*.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.

AUTOS Y VISTOS: En el pleito seguido por doña Ventura Muñoz de Wilde contra su esposo el doctor D. Eduardo Wilde sobre alimentos, venido á esta Cámara por apelacion de ambas partes de la sentencia definitiva pronunciada en primera instancia, la primera pidió que se declarase desierto el recurso de su contrario no obstante haberse presentado el escrito de espresion de agravios dentro del término y con la cópia correspondiente por la sola razon de no hallarse firmada la cópia como lo prescribe el artículo 21 del Código de Procedimientos, y habiendo proveido el Presidente del Tribunal no haciendo lugar á tal pretension, la parte interesada recurrió á la Cámara y ésta resolvió el incidente en el mismo sentido.

En tal estado, el apoderado de Doña Ventura Muñoz de Wilde presenta escrito manifestando que acata la resolucion del Tribunal, pero que vá á acusar á sus miembros ante la Cámara de Diputados en uso del derecho que le acuerda el artículo cuarenta y cinco de la Constitucion, y para ello pide se le mande dar testimonio de la resolucion de la Cámara y de sus peticiones en el incidente referido.

Y considerando—Primero: Que la acusacion contra los Jueces aun suponiendo que fuera un derecho acordado á cualquiera del pueblo como se pretende, no es un recurso en el pleito que deba deducirse, anunciarse ni prepararse ante los mismos Jueces que van á ser acusados; y los testimonios solicitados aun considerados cómo prueba de los fundamentos de la acusacion, son innecesarios puesto que el interesado puede referirse en todo caso á las constancias del espediente.

Segundo: Que la solicitud y manifestacion referidas solo se esplican por el propósito de hacer presion en el ánimo de los Jueces que tienen que seguir conociendo en esta causa, con la amenaza de una acusacion por mala conducta, para que sean separados de sus puestos, amenaza que constituye una de las faltas mas graves de respeto que pueden cometerse contra un Tribunal.

Tercero: Que el primer deber de los Jueces es hacer respetar su autoridad, por los mismos que vienen ante ellos en demanda de justicia, como condicion indispensable del libre ejercicio de las delicadas funciones que la ley les confia, y dejan de ser Jueces y se inhabilitan para el desempeño de su cargo, desde el momento en que por temor ó debilidad ó por generosidad mal entendida, toleran que su autoridad sea deprimida por el mas leve desacato.

Cuarto: Que no es esta la primera vez que el abogado de Doña Ventura Muñoz de Wilde incurre en faltas análogas, pues ya ha sido apercibido otra vez segun resulta del auto de fojas ciento veinte y siete, vuelta, del espediente sobre separacion de bienes.

Por estas consideraciones inutilícese por el Ujier en el acto de la notificacion el escrito presentado por la señora de Wilde, dejándose cópia en Secretaría, y se impone al abogado Dr. Beracochea la multa de cincuenta pesos moneda nacional. Repóngase los sellos.—*Bazan—Zavalía*.

Noviembre 17 de 1883.—Dénse por Secretaría los certificados que se piden—*Posse*—Ante mí, *Felix C. Constanzó*.

Habiendo aparecido en *La Tribuna Nacional* de ayer, nuestro nombre juntamente con el de otros vecinos que dicen trabajar por la candidatura del Sr. Tedin para Municipal, en la Parroquia de San Nicolás, declaramos que no hemos autorizado á nadie á hacer uso de nuestro nombre.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—Santiago Schinca, inscripto Nº 208—Juan Berisso, inscripto Nº 27—José Tonazzi—Rómulo Nicolai, inscripto Nº 158—J. B. Giudici—Antonio Solari—Estéban Vinelli—Juan B. Vinelli—José Alegre. 6347

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 24.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La rueda estuvo mas animada que ayer en las operaciones de cédulas y los precios mas firmes y con tendencia de suba. Se anotaron vendidas:

A $f. 10,000 para Noviembre 30 á 102 %
E " 13,000 al contado á 88⅞ %
" " 3,000 para hoy á 88⅞ %
" " 265,000 id Noviembre 30 á 88⅞ %
" " 100,000 id Diciembre 31 á 88⅞ %
F " 14,000 para hoy á 87⅞ %

Despues de hora la plaza se puso mas firme realizándose varias ventas para fin de mes á 88⅞ y 88⅜ %. Cerrando con vendedores á este último precio. Para fin de Diciembre se hicieron $f. 100,000 á 88⅞ y 89 %, quedando vendedor al último tipo.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se han anotado con precios en baja las dos únicas operaciones realizadas de 60 acciones al contado á 132¼, 132⅛ %.

En la liquidacion se vendieron 300 acciones para fin de mes á 132¼ % y 100 para hoy á 132⅛ %, quedando la plaza indecisa á los precios indicados.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47¼	47⅞
París	5 fr. 01	5 fr. 03
Francia	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr. 06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr. 07
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania		4 m. 08
Rio de Janeiro	Rs. 1$200	Rs. 1$250 tomador
Montevideo		1% de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas ¼ á ⅛ % de premio

Napoleones	1	id
Cóndores chilenos	1	id
Bolés	82 y 81½	oro
Chirolas	76	id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios

Cédulas Hipotecarias, Série A	102 %	
Id id id B	99 %	
Id id id C	100 %	
Id id id D	99 %	
Id id id E	88⅞ %	
Id id id F	87⅞ %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	85⅜	
Id id id de 1881	74⅞ %	
Id id id de 1863	88 %	
Id id id de 1876	88 %	nominal
Bonos Municipales		
Deuda externa—Oro		
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	104 %	
Acciones del Banco Nacional	132⅛ %	
Acciones del Lloyd Argentino	121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	188 %	
Emprestito Obras del Riachuelo	92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1600 $ m/c	
Gas Argentino	104 %	
Certificados del Banco Argentino	15 %	
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	140 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	84 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		
Telégrafo Trasandino	30 %	250 por accion de 200 fts. chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de trescientos mil pesos moneda nacional oro.

Telegramas

Montevideo, Noviembre 23.

Al Agente—Llegó ayer á la tarde el *Bourgogne*, seguirá hoy para esa con 550 pasageros. No tocó en Rio.

A la Bolsa—Hamburgo, *Luzor*—Génova, *Bourgogne*, sigue hoy para esa—Amberes, *Saintonge*—Deuda amortizable á 24⅛, despues de hora á ⅛, amortizada hoy de 24·80 á 24·94—200 bordalesas sebo del saladero Anturquin á 18⅞—150 pipas del M. Martori á 18—3500 @ lana Lincoln á precio reservado.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 24 de 1883.—Entraron 187 wagones con diversos frutos y entre ellos 34,500 @ lana, 645 bolsas trigo, 1935 id maiz y 219 fardos pasto. El mercado sigue sostenido en lanas y pieles lanares y flojo en los demas frutos.

VENTAS DE AYER—7000 @ lana sup. y buena por S. Unzué, á $ 98, 95, 90, 85 y 82; 3500 id id regular, A. Ojea, 96, 95, 87, 78 y 70; 1000 id id especial, M. Chillado, reservado; 3000 id id id, el mismo, 95 y 85; 5000 id id id, M. Duggan, 100, 92 y 87; 1150 id id y borrega, E. Casey, P. Ham, 86, 82 y 40; 950 id id reg. id id, el mismo, 75, 86 y 40; 2300 id id buena y regular, R. Basavilbaso, 83 y 75; 450 id id inferior, Ll. y Benites, 80 y 60; [illegible] rez, 83; 1150 id id id y borrega, Ea Casey, 82 y 78; 2000 id id reg., L. Balleto, 78 y 75; 800 id id de borrega y barriga, Giraldo y M. 83 y 40; 9545 id id esp. sup. y buena, Varios, 103, 98, 93, 89 y 85.

CUEROS VACUNOS—200 campo superior por Descalzo, á pesos 152 con ⅛ lb de tara; 885 id regular, R. Basavilbaso y otros, 146 con id id.

CUEROS DE POTRO—95 campo regular por G. y Murature, á $ 44 y otro.

CERDA—200 @ de potro regular por Giraldo y M. á $ 163; 20 id id id, por E. Perez, 163.

CUEROS DE GAMAS—10 docenas libre de pintado buenas por Ll. y Benites, á $ 67.

CUEROS LANARES—2000 docs. campo esp. buenos, regular y desecho por Varios á 30, 29⅞, 27⅞, 26, 24, 22, 20¼ y 16 rs. lb; 380 id id sup. reg. y desecho por Ll. y Benites, 28⅞, 25, 19 y 17; 200 id id id, R. Basavilbaso, 28 y 19.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. buenos por R. Basavilbaso, á $ 17; 200 id regular, Giraldo y M. 16; 200 id id, Llamazares y B. 15.

TRIGO—3278 fags. de costa bueno por Miranda, á $ 106 y 100; 180 id id salado id, el mismo, 95; 100 id id inferior, Giraldo y Murature, 93.

MAIZ—150 fags. desgranado bueno por E. Perez á $ las 9 @ 57; 60 id id inferior, Tarigo é hijos, 52; 65 id amarillo id ardido, G. y Murature, 47; 140 id id id, Descalzo, 46.

HARINA—4000 @ de cilindro esp. marca O por Miranda, á $ 26; 2800 id id buena del molino Argentino, el mismo 22.

NAVO—15 fags. clase superior por G. y Murature, á pesos 80.

PASTO—18 fardos de mezcla buena por N. y Marquez, á $ 430.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 24 de 1883—Entraron 160 wagones con frutos y entre ellos 28000 @ lana y 250 corderos en pié. A Barracas al Sud 12 cerdos y 480 capones en pié—Los frutos en general no tienen variacion á los precios realizados en dias anteriores.

VENTAS DE AYER—1400 @ lana esp. buena pasto fuerte, por Mendez y Rodriguez, $ 110, 82; 1600 id id, J. Cramer, 101, 88; 1600 id id sup., Chapar é hijo, 107, 98; 2100 id id reg. y borrega, R. Gutierrez, 104, 90, 78, 72; 1200 id id buena, M. Patiño, 100, 93; 600 id id padres y barriga, S. y Mandia, 110, 60, 45; 1200 id sup. buena y reg., Leyte y Ca., 95, 80, 74; 3500 id id id, J. Bellocq, 98, 90, 96, 92, 87, 82; 500 Peiredue, 93; 600 id buena, Aramburo, 89; 1000 id id, Trelles, 87; 300 id id con barriga, Udaondo, 87; 750 id id, E. Bunge, 82, 80; 650 id sup., Unzué, 90.

CUEROS VACUNOS—250 campo buenos y nonatos, por E. Bunge, á $ 152, 115; 450 id id, M. Patiño, 152; 100 id id y becerro, G. y Bilbao, 150, 110; 40 id id, S. y Mandia, 150; 50 id id, Mendez y Rodriguez, 148.

CUEROS DE POTROS—50 campo buenos, por E. Bunge, á 50; 60 id id, M. Patiño, 46.

CERDA DE POTRO—30 @ sup., por S. y Mandia, $ 172; 50 id, Mendez Rodriguez, 170; 10 id, Guimaray, 170; 30 id de vaca id, M. Chillado, 110.

CUEROS LANARES—300 docs. esp. desecho y cordero, por E. Bunge, á 32, 22, 18, 16 rls. lb; 100 id id, id Mendez y Rodriguez, 31, 22; 450 id id, G. y Bilbao, 31, 22⅛, 18; 200 id id, M. Chillado, 31½, 31, 22, 20; 100 id id, A. Leguineche, 30, 22, 20; 100 id id, S. y Mandia, 31⅞, 23; 80 id id, Trelles é hijo, 30, 23, 18; 60 id id, J. Bellocq, 30, 28, 22; 100 id id, Guimaraes, 30, 21⅛; 160 id sup., S. Unzué, 29, 20; 200 id buenos, M. Patiño, 27, 19.

CUEROS DE CORDERITO—600 docs. campo buenos, por E. Bunge, á $ 18; 150 id id, Guimaraes, 17⅞; 400 id id, Mendez y Rodriguez, 17; 60 id id reg., S. y Mandia 16.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb buena clase, por M. Patiño, á $ 7.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de Noviembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Ani'les.
Juan C. Boerr	G. Quiroga	Pergamino	160
Dionisio Esquivel	V. Gaute	S. A. Areco	100
Id id	J. Bó	Matanzas	62
Guillermo Almanza	J. Gaichea	id	39
Salaberry y Mandia	J. Ponsati	Alm. Brown	38
Id id	J. Tejada	Merlo	38
Id id	A. Salaberry	Lomas	30
Leandro Linch y Ca	C. Luqui	Las Flores	50
Id id	P. Alfaro	Baradero	106
Id id	A. Duche	Ranchos	6
Atanasio Ceballos	R. Quintero	Giles	39
Duggan Hnos.	P. C. Campo	San Vicente	30
Id id	C. Guerrero	id	60
Rómulo Diaz	B. Cufré	Moreno	46
		Total	804

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 400, 380, 370, 350, 330, 320, 300; 2do. id, id, 290, 280; matanza general, 270, 250, 240, 220, 200, 160, 150, 120; cueros de novillo, 160, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 200, 180; id chicos, 120; capones, 49 á 54; matanza de reses, 530 cabezas; id de terneros 86 id. Novillos para invernar 330.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Bourgogne* de Génova, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario.—Anuncian salida para hoy, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Iris* para Uruguay.

Manifiesto del *Cynthia*, vapor inglés, de 1409 tons., cap. Juan Taylor, de Glasgow, el 20 de Octubre, Montevideo el 19 del corriente, á Tomkinson y D. con: Wedekind F. ca., 9 c. ferreteria; J. P. Bayley, 6 id id; Corti R. ca., 15 bultos y piezas máquinas; G. y J. C. Bell, 250 barriles sal; Boie hnos., 4 c. algodones; Shaw hnos., 500 atados alambre, 233 c. hojalata, 200 c. fierro galvanizado, 2 c. ferreteria; Mantels y P. 50 c. fierro galvanizado: Corti R. ca., 20 c. mercds; Lagos M. ca., 9 c. hilo; Drabble hnos., 69 c. tejidos; J. M. Bell, 14 bultos máquinas, 26 cascos, 1 c. ferreteria; Quintana hnos. y F., 1 fdo. tejidos, 4 c. algodones; Bemberg C. ca., 1 c. mercds; J. M. Bell ca., 900 barras fierro, 604 atados flejes; C. Zorraquin, 1 c. medias; Challe y B., 1 c. algodones; Drysdale ca., 60 bultos máquinas, 500 c. fierro galvanizado, 85 bultos plomo, 1503 atados flejes, 186 atados, 18 barras fierro, 4 planchas id, 500 barras id, 5 barras de fierro, 6669 atados alambre, 113 bultos, 953 atados fierro, 353 barras, 63 atados id, 1461 bultos id, 444 rollos cabulleria, 200 tambores aceite, 16 cascos cristaleria, 2 c. cabulleria, 3 cascos, 1 c. ferreteria. 3 c. mercds, 50 c., 10 cuñetes tuercas y tornillos; B. Pellerano; 11 c. algodones; C. Garbolino, 1 c. hilo, agujas y elástico; J. C. Sanchez, 3 fdos. algodones; C. Zuberbühler, 13 c. mercds; R. P. Brownell, 8 c. id; Drabble hnos., 5 c., 5 fdos. tejidos, Ashworth ca., 11 c. algodones; Snell ca., 3 fdos., 2 c. id; Bates S. ca., 8 c. id; Lagos M. ca., 5 c., 5 fdos. id, Mainier y D., 5 c. encerados, 1 c. algodones; Bates S. ca., 12 fdos., 57 c. algodones; 20 fdos. tejidos; Milliganly W., 36 c., 35 fdos. algodones; Snell ca., 22 cajones, 2 fdos. id; J. Bell é hijos' 672 atados alambre 1010 atados flejes, 160 cajones fierro galvanizado; Astoul hermanos, 6 cajones ferreteria; J. Menditeguy, 1 bulto fierro T. Drysdale compañía, 2683 barras, 650 atados fierro, 68 bultos id, 326 barras, 18 atados id, 24 planchas id, 20 atados acero, 100 atados alambre, 510 bujes, 1 c. ferreteria, 3162 ollas; C. Zuberbühler, 20 c. 13 fds. tejidos; Wedekind F. ca., 3 c. id; Giuliani, 45 cascos, 20 c. cristaleria, 3 c. balanzas, 13 c. 6 cascos ferreteria, 1 casco cristaleria; F. Franzoni, 12 fds. algodones; Mantels y P., 14 rollos, 23 bultos cabulleria; A. Rivolta C. ca., 161 rollos id; A. Cavalli, 2 fds., 2 c. algodones; M. Forrester, 1000 atados alambre; R. P. Brownell, 4 fds. tejidos; J. Bell é hijos, 11 c. 4 cascos ferreteria, 7 c. tuercas y tornillos, 18 cascos cadenas, 1 id mercs., 24 id pintura, 8 cascos 7 c. cristaleria, 4 cascos pintura, 20 atados fierro; Lagos M. ca., 14 c. hilo; órden, 550 estufas, 36 hornos, 3 canastos, 1 casco cristaleria, 1 fdo. 2 c. algodones, 1 c. medias, 6 c. ferreteria, 1607 bultos y planchas fierro, 52 c. encurtidos, 174 canastos, 3 cascos cristaleria—*para Rosario*: F. Orgas ca., 100 bosellas azogue, 1 cajon, 8 fardos mercaderias; Bemberg H. ca., 3 cajones alfombras; Ashworth y compañia, 10 cajones algodones; F. Orgas ca., 6 fds. tejidos; órden 100 c. encurtidos, 1 c. mercs.;

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 23

Harry Smith, barca americana de 494 tons., capitan J. H. Weehz de Nueva York el 5 de Setiembre á C. S. Bowers con: Shaw hnos., 2000 c. kerosene; Carabassa y ca. 11 c. bombas, 6 c., 2 btos. mercs; E. Tornquist, 61 c. tejidos; H. D. Woodwell, 4 c. máquinas; Mantels y P. 1 c. pieles; Wiengreen y ca. 1300 c. almidon; Moore y T., 200 c. ostras, 11 c. tabaco, 50 c. casia; P. Dillemann y ca. 104 btos. fereteria; A. M. Milne, 24 c. libros; A. Estrada, 5 c. órganos, 4 c. aparatos; L. Jacobsen, 4 c. libreria; C. S. Bowers, 83 c. tejidos, 475 c. conservas, 4 fdos. hilo, 2 c. revolvers, 11 c. cartuchos, 2 btos. relojes, 25 fdos. tejidos, 10 c. ferreteria, 9 c. sillas, 5630 c. kerosene, 1300 c. almidon, 300 c. grasa, 175 c. tabaco, 45 fdos., 30 rollos lona, 5 c. cristaleria, 1 c. tabaco; Demarchi P. y ca., 1 c. drogas; Shaw hnos. 361 pinos con 15011 piés pino; Bowers y ca., 65 fdos. tejidos, 25 btos. mercs, 11 c. agua florida, 2 c. bitter, 18 c. muebles, 2 atados fierro, 4 c. betun, 10 c. mercs, 8 c. drogas, 100 fdos. tejidos, 200 c. cerveza, 2 c. pábilo; órden, 372 barriles resina, 10/2 canastos tabaco, 2 c. mercs, 22 btos. bombas, 23 fdos. algodones, 50 c. tabaco, 11 btos. mercs.

Aguila, barca noruega de 485 tons. capitan H. Stray de New-Port el 9 de Setiembre á la órden, con 702 toneladas carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 23

Rio de la Plata, vapor nacional de Montevideo á P. Risso con: (quedó en cuarentena.)

Diana, vapor francés de Rosario á P. Christophersen con: Durante, 87 bolsas papas; Furtado, 1 fdo pellones; Marenco, 50 c. pasas.

Huracan, queche nacional de San Fernando á N. Barrios con 40,000 astillas leña.

Feliz Destino, balandra nacional de San Fernando á N. Barrios con 32,000 astillas leña.

El Solito, balandra nacional de San Fernando á N. Barrios con 13,365 k. trigo.

Apolo, pbot nacional de Zárate á Molleri y ca. con 662 cueros de potro salados, 100 id lanares sucios.

Elegante, pbot nacional de Gualeguay á T. Rivara con 7 caballos en pié, 250 estereos leña tala y algarrobo.

Jóven Angélica, pbot nacional del Rosario á A. Huergo con 37,900 k. papas.

Petronila Blanco, bdra nacional de Victoria á J. C. Maldonado hijo con 820 hectólitros cal apagada.

SALIDAS—DIA 23

Diana, vapor francés para Rosario.
Rio Paraná, vapor nacional para Asuncion.
Toro, vapor nacional para Bahia Blanca.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
N'bre. 24	Diolibah	Marsella
" 24	Dante	Amberes
" 25	General Werder	Bremen
" 25	Buffon	Liverpool
" 25	Orione	Génova
" 25	Viñuelas	Liverpool
" 25	Teutonia	New-Port
" 25	Frankfurt	Bremen
" 26	Bourgogne	Génova
" 27	Araucania (en Montev.)	Pacífico
" 29	Strabo	Lóndres
" 30	Congo	Burdeos
" 30	Marana *	Glasgow
" 30	Paranaguá	Hamburgo
" 30	Nord-América	Génova

NOTA—Los vapores marcados así *; siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
N'bre. 25	Phoenician	Havre
" 25	Pampa	Dunquerque
" 25	Hannover	Bremen
" 25	Ilios	Amberes
" 26	Sempione	Burdeos
" 26	Ville de San Nicolas	Burdeos
" 28	Araucania (desde M'deo.)	Liverpool
" 28	Hipparchus	Nueva-York
" 29	Corean	Havre
" 29	Neva	Southampton
" 30	Rosario	Hamburgo

CENTROS SOCIALES

"Centro Cosmopolita Buenos Aires"

Se avisa á los señores sócios que lo forman, que la tertulia mensual tendrá lugar precedida de una funcion dramática y literaria, el dia 24 del corriente, en el local de costumbre, calle Cuyo 523, á las 8 ½ p. m. las invitaciones para familias y transeuntes, se solicitan en la Secretaría San Martin 198, hasta el dia anterior de la funcion.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*El Secretario*. 5527 p10 n14

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes: *El Demócrata*, no se ha recibido. *La Nacion*, (2º Oeste). *La Prensa*, del (Sud y Oeste) no se recibieron sino los números sueltos. *La Crónica*, (Sud y Oeste) recibida despues de hora. *La Patria Argentina*, detenido por cinco números falta de direccion.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol*.—Noviembre 23 de 1883—Publíquese y archívese—*O. Ojeda*.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo Anemia, Enfermedades nerviosas**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica*.

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea (*gota militar*), **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los jueves GRATIS.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que necesiten de los servicios médicos del establecimiento consideren incurables.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Pues forman su esencia la destilacion mas perfecta de las flores de ese jardin del Trópico de donde deriva su nombre.
El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad la mente. 11

SPORT
GRAN NOVEDAD
El Mártes 27 del corriente, empezarán en el Gran Café Argentino (36 billares) Piedad 267, los remates de caballos para las carreras del 8 de Diciembre en el Hipódromo.
Con el importe líquido de la comision del 5 % que se le cobra sobre los remates, se comprarán objetos ricos y de buen gusto, como escopetas inglesas para el tiro á la paloma, revólvers Smitz-Wesson, relojes de oro etc., que se rifarán despues del remate.
Todo comprador tendrá derecho á un número de la rifa por cada 500 $ de la suma empleada.
Alerta pues, que nadie falte al remate, el Mártes 27 de Noviembre á las 8 ½ de la noche. 6320 p3 n24

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—PIEDAD—142

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Cárlos Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin núm. 68
5677 p 1m n16
6982

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
5409 plm n10

LA PROVEEDORA
A sus favorecedores
Tengo el honor de poner en conocimiento de los favorecedores de mi fábrica, que he dado ya á la circulacion los nuevos cigarrillos ESPECIALES PROVEEDORA, elaborados con tabaco habano de la última cosecha.
Los señores fumadores notarán que estos nuevos cigarrillos que tengo el honor de ofrecerles, se distinguen de los demás por su esquisito aroma y por el agradable sabor que dejan al paladar causando verdadera sorpresa y admiracion á los fumadores que los han probado y que en vano buscaban ya por todas partes buenos cigarrillos.
Los paquetitos van elegantemente acondicionados y llevan mi firma en unfajita azul, que al mismo tiempo sirve de banda de garantia.
Esta fabricacion, especialisima y de tan finos tabacos puedo afirmar á mis favorecedores y á los señores fumadores en general, que LA PROVEEDORA es la primera fábrica en el país que los dá á conocer con motivo de los últimos tabacos que he recibido y de las nuevas máquinas que á mi regreso de Europa he traido para mi establecimiento.
Los señores fumadores que deseen adquirirlos, los encontrarán en todas las confiterías y almacenes mas acreditados y en
LA PROVEEDORA
260—RIVADAVIA—260
Manuel Duran
5714 p15 n16

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1400 suertes
Se juega el Sábado 24 de Noviembre
Valor del billete entero un $ m/n ó sea 20 centavos m/n. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 182, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

CHAMPAGNE
Moet & Chandon
Unico agente en la Republica Argentina
RICARDO TOMAS
44 PIEDAD 44
5722 plm. n16

CURA COMPLETA
De la gonorrea, gota militar, espermatorrea y estrechez de la urétra, mediante el ENDOSCOPIO, por el
Dr. Scherrer
calle Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m.
4412 p15 d p m o25

60,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
Se juegan el 14 de Noviembre
BILLETE ENTERO: 260 $ m/c.
Por ellos "Cigarreria del Inválido", Cuyo 253
4033 p15 n1

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

FRANCISCO A. TAMINI
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su estudio á la calle de VICTORIA Nº 476 (entre Lima y Salta.)
Consultas: de 12 á 2 de la tarde.
6287 plm n23

Dos hermosas casa-quintas
En el pintoresco pueblo de Moreno
A 4 cuadras de la Estacion
Se alquilan ó se venden dos hermosas casa quintas, con toda clase de comodidades. Para tratar, calle Rivadavia núm. 210.
5960 p10 n17

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.
642 perm. a8

TALLER DE PLOMERIA
PARA
AGUAS CORRIENTES
Y
GAS
EUGENIO CARLES & Cª
386 RIVADAVIA 390
Unico plomero autorizado por la Comision de Obras de Salubridad, para la colocacion de servicios para aguas corrientes.
Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con arreglo á la resistencia y peso indicados por el Reglamento de la Comision de Aguas Corrientes.
4607 p15 d p m o30

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en un paraje [illegible] apartado de todas las distracciones de la ciudad, [illegible] hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, [illegible] las ventajas del campo y de la ciudad, con la [illegible] lineas de tramway.
El plan de estudios, nómina Profesores y la atencion que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.
ADOLFO L. NEGROTTO, Director.
perm. n10

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

Stabilimento Tecnico Triestino
Representante en Buenos Aires: D. C. CARDONA
Calle General Lavalle 157, primer piso
Construccion de buques de vela yá vapor de todas clases
Vaporcitos para los rios, chatas, dragas de nueva invencion (patente del Establecimiento), máquinas á vapor, reparaciones de todas clases. Buques de guerra de primer órden, materiales inmejorables y precios módicos.
Se mandan planos de vaporcitos.
Los buques se podrán entregar en Buenos Aires por contrato especial con el Representante.
NOTA—En estos artilleros se construyen actualmente dos cañoneras, para la América del Sud.
6165 plm n21

Digestion
Apetito
Salud
APERITIVO
TONICO HIGH-LIFE
FEBRÍFUGO POR ESCELENCIA
Refresco superior
TOMADO CON SODA
PRUÉBESE
Se vende en todos los almacenes por mayor y menor
5086 plm n4

Antonio Villamor y Peña
Ingeniero Agrónomo de la Academia Politécnica de Dresda (Sajonia), ex-Inspector general del Real Patrimonio de España, antiguo Corresponsal del diario de Madrid *La Epoca* y colaborador de varias publicaciones agrícolas.
TRADUCTOR PUBLICO
(Examinado por el nuevo Reglamento vigente)
De los idiomas: aleman, italiano, francés é inglés.
ESCRITORIO
157-GENERAL LAVALLE-157
Se recomienda especialmente para traducciones de asuntos técnicos y de marina (tiene en manuscrito el Diccionario mas completo de términos marítimos.)
6166 plm n21

80,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
Se juega el 19 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO 260 PESOS m/c.
Por ellos cigarreria "EL INVALIDO"
CUYO 253
6238 p24 n22

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega el 8 de Diciembre de 1883
El extracto llega el Lúnes 10 por la mañana.
6144 perm. n21

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 29 de Noviembre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 1º de Diciembre por la mañana.

LOZAS
DE
FIERRO AGATE

Teteras, cafeteras, lecheras, etc., de Fierro Agate
De hermosa apariencia, pefectamente puras y aseadas y de extraordinaria duracion.
La invencion del FIERRO AGATE, es una de las mas útiles é importantes que se han hecho en este siglo, en lo que se refiere á artículos para uso doméstico.
Del FIERRO AGATE se fabrican toda clase de útiles para cocina, dormitorio y uso doméstico en general, á inmensa variedad.
SALANOE & GROSJEAN MANNF. Co., NEW YORK
Casa introductora en Buenos Aires
W. R. CASSELS & Cª
191 MAIPU 193
5138 n6 d pm

FALSIFICACION
Se previene á los señores almaceneros y á los consumidores de chocolate de la acreditada marca **La Gallega**, que es falsificado todo paquete que no tenga el nombre de **Remigio Rigal**, su único importador en la República Argentina.
5956 plm n17

Consultorio Médico Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y órganos genitales
414 VICTORIA 414, ALTOS
Atendido por el Dr. Melchor Torres
Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Visita á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
934 p6m a14 d p m

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA.—Compañia Italiana de ópera cómica—Direccion C. Ciacchi—Hoy Sábado, á las 8½, la ópera: *Doña Juanita*.

LA FLORIDA—Jardin-concierto.—Domingo 25 de Noviembre, á las 8½ p. m., concierto instrumental, 40 profesores, maestro director: G. Panizza.—Precios: Entrada para caballeros, 15 $ m/c.; id señoras, 10 id; id niños desde 7 años, 5 id.

UMBERTO Iº—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Domingo 25 de Noviembre, dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8½ de la noche.—A las 2 de la tarde, dedicada á todas las niñas y niños bonaerenses, el drama-comedia en 2 actos: *Una herencia no esperada ó pueblo y aristocracia*; la comedia de especial trabajo de la niña A. Cavara: *Adelita en prision ó la Turquia apoyada por la Inglaterra*; la peti-pieza de especial trabajo del cómico señor Casali: *El trovador en el desierto*.—Precios de la tarde: Palcos $ 50, tertulias de orquesta $ 10, luneta de platea $ 5, entrada general y 1ª grada $ 10, entrada de paraiso $ 5.—A las 8½ de la noche, única funcion dada por el actor trágico italiano Cárlos Quirico, pintor de la Real Academia de Rafael Sanzio, la tragedia histórico-patriótica de Estanislao Morelli: *Arduino d' Ivrea*; la peti-pieza: *Un baño frio*.—Precios de la noche: Palcos bajos $ 150, id altos $ 100, tertulias de orquesta $ 15, luneta de platea $ 10, entrada general $ 15, id paraiso $ 10, entrada para niños $ 5.

FUNERALES

Rafaela Elias de Sar
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1863
Se dirán misas por el alma de dicha finada, en la iglesia de la Merced, el Lúnes 26 del corriente, de 7 á 10 de la mañana. 6356 p2 n24

José Maria Sanchez Patiño
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Noviembre de 1883
Saturnina Sanchez de del Valle hija, Amaro del Valle hijo político, sus nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes 26 del corriente de 9 á 11 de la mañana; favor que agradecerán.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 6311 p2 n24

Saturnina Aldao de Mandiá
Q. E. P. D.
Falleció en el Rosario el 29 de Noviembre de 1882
José Manuel Mandiá esposo, Juan y Rosa Aldao hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas generales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de Monserrat, el dia Juéves 29 del corriente, desde las 7 á las 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 6316 p5 n24

Ignacio Leon
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Noviembre de 1883
Demetria R. de Leon esposa, Margarita E. de Mendez, Nicanor Mendez y demás deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el dia Miércoles 28 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que reconocerán.—Unica invitacion. 6297 p5 n23

El Coronel Julian Murga
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Noviembre de 1883
Carlota S. de Murga madre, Antonio R. de Murga esposa, Domingo y Benjamin Murga y Mercedes Murga de Aguirre, hermanos, y demas deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarles á la misa que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Ignacio, el Mártes 27 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán. 6213 p5 n32

Irene A. de Caminos
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Noviembre de 1881
Se avisa á las personas de su relacion que se dirán misas generales por dicha finada, el Miércoles 28 del corriente, en la iglesia de la Piedad desde las 7 á 11 a. m.—Los deudos asistirán á la misa de las 11.—NOTA: Los sacerdotes que quieran aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. 6214 p5

Mercedes C. Atkins
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Noviembre de 1883
Sus [illegible] hermanos, hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos á la misa [illegible] descanso de su alma [illegible] en la iglesia de la Merced el Sábado 24 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 6181 p4 n21

AVISOS

Ama de leche Vasca española, se ofrece; Rioja 70. 6325 p3 n24
Alquilar Se necesita un motor movible de fuerza de quince caballos; ocurrir Cangallo 1290
Armazon DE BOTICA.—Se vende uno rico de nogal; para verlo y tratar Corrientes 788 ó Belgrano 587. 5561 p15 n4
Antonio Vieytes Escribano de Provincia, Victoria 31, altos 21, oficina de J. Martinez. 5126 plm n6
Al comercio Participamos que hemos trasladado nuestra casa de comercio, á la calle Suipacha 64 y 66.—*Trelles Garcia y Ca.* 6142 p8 n21
Atencion Se venden un carro de mudanza usado y una máquina de abrir lana. Los interesados pueden dirigirse Artes 775, como tambien de [illegible] 5968 p15 n16
Arena oriental Para construcciones y jardines. Depósito: Paseo de Julio esquina Charcas.—*Ventury y Ca.*, escritorio Cuyo 31. 6012 plm n3
Andrés R. Terry Escribano [illegible] se ha trasladado á la calle Bolivar 6, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Alquilase Una salita á la calle con una pieza de vestir en seguida, ambas amuebladas, para hombres solos ó para escritorio, en casa de una familia inglesa; ocurrir Maipú 232. 6318 p6 n24
Atencion Se vende una casita, construida á la moderna, en el pueblo de Adrogué, á 4 cuadras de la Estacion; el terreno mide 45 varas de frente, por 80 de fondo; ocurrir Belgrano 736. 6092 p8 n20
A precios módicos Se vende carbon de leña, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4640 p30 perm.
A los propietarios Se precisa en alquiler ó compra para una casa algo central, para escritorio y depósito, [illegible] 6360 p3 n23
Al comercio Y á nuestra clientela. Con fecha 12 del corriente mes, don Agustin Borisso dejó de ser empleado de nuestra casa sucursal, Artes y Cangallo, denominado "Almacen del Plata".—Buenos Aires, N'bre 22 de 1883.—*Alejandro Zappa y Ca.* 6290 p3 n23
A los pueblos Del Salto, Carmen de Areco, San Antonio y Giles.—En la estancia de Piran, partido del Carmen de Areco, hay novillos gordos para matadero de 4 y 6 años, se venden los que precisen; en la misma estancia, para tratar. 3546 p15 n14
Al comercio Los abajo firmados han comprado á don Angel Borzino el negocio de almacen, calle Arenales 277, [illegible] reclamo que hacer sobre dicho negocio, lo harán en el plazo de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Domingo Cavanna y Ca.* 6324 p3 n24
A las señoras Tienda de La Paz, pañuelos y chalones de granadina Barelles, velo de monja, especialidad de géneros livianos para luto y medio luto, granadinas lisas y labradas para vestidos y tapados, percales, satinés, yaconas de colores firmes; 29 Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6056 p15 n18
A los estancieros Y criadores—Se ofrecen en venta cien toritos mestizos de uno á dos años, para padres, cincuenta á sesenta terneras mestizas de uno á dos años, seis lotes de tres años, para el servicio, todos son de las crias de Tapiales y del Pino, estan á siete leguas de la Capital; para informes, Piedras 179, Almacen. 6039 p15 n18
A los dueños De café hoteles y toda clase de negocio.—Se les avisa que en esta nueva Agencia de colocaciones se encuentran dependientes de ambos sexos para todo empleo, cocineros, mozos de café, mucamos, jardineros y peones.—Cuyo 412, entre Artes y Cerrito. Café y Despacho de Bebidas. 5464 plm n11
Alfalfa seca Se vende para exportacion en el puerto de Campana puesta en el muelle al costado del buque, con toda comodidad para su embarque, y para la ciudad en los galpones del Ferro-Carril de Campana Estacion Retiro; para tratar ocurrir al escritorio de M. Panelo & Ca. Reconquista 69, ó en Campana. 6145 p1m n21
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18
Al comercio Participo que para el 15 del corriente, quedará trasladada mi fábrica de Ropa blanca, á la calle Piedad esquina Talcahuano, para que mis clientes tengan mayor facilidad en poder visitar mi casa, en la cual hallarán un nuevo y variado surtido. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*Antonio Solari*. 5417 p15 n11
Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha, ha quedado separado de la razon Palacio Hnos., Luengas y Juez", que giraba en esta plaza en el ramo de tienda, el sócio D. Gervasio Luengas, siendo la nueva firma la de "Palacio Hnos. y Juez, segun escritura otorgada ante el escribano D. José R. Lozano.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1883.—*Palacio Hnos. & Juez.* 6352 p3 n24
Al público Se hace saber que con esta fecha, hemos vendido nuestro negocio del tiro, situado Cerrito 164, á los Señores José Missaglia y Hno., el que tenga algun reclamo, puede pasar dentro 8 dias de la fecha.—*Fiorini hermanos*.—OTRO. Se hace saber al público que con esta fecha, hemos comprado de los Señores Fiorini Hnos., su negocio del tiro Cerrito 164.—*José Missaglia y Hno.* 5944 p8 n17
A la Paz TIENDA DE LUTOS.—Se acaba de recibir un inmenso surtido de crespones ingleses y Crépelina doble ancho, desde 30 $ vara, velo de monja de 1⅛ vara de ancho á 20 $ vara, lustrinas y alpacas extra-fino á 9 y 10 $ vara, cachemir eléctrico especial para luto, gasa-polvo, abanicos, guantes, medias, pañuelos, etc.; 29 Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6037 p15 n18
Atencion PERSONAS DE BUEN GUSTO.—Por ausentarse su dueño del país, se vende una magnífica casa-quinta, compuesta de 32 manzanas de terreno, grandes plantaciones, árboles de frutas esquisitas y con frente al rio de Las Conchas, muy próxima á las estaciones de San Fernando y el Tigre; para mas pormenores dirijirse al escritorio Piedras 41, de 10 a. m. á 4 p. m. 6230 p15 n23
A la Porteña Modas, Rivadavia 352. La Señorita Aurelia Sardina participa á su fiel clientela y á las demás señoras que gusten favorecerla, que tiene á su disposicion un surtido esmerado y completo en sombreros y gorras, á precios siempre muy acomodados. Tambien se encarga de arreglar, adornar, reponer al gusto del dia las modas anteriores. 5530 p15 n14
Al comercio Participamos al comercio en general que por escritura otorgada por ante el escribano Dr. Cornelio Andrade queda disuelta de comun acuerdo, desde el 17 del corriente, la sociedad que giraba bajo la razon social de Laharrague y Achard, quedando á cargo de D. Juan Laharrague todo el activo y pasivo de la espresada sociedad y siguiendo los negocios bajo la sola firma de Juan Laharrague.—Tandil, Noviembre 21 de 1883.—*Juan Laharrague, Juan Achard.* 6168 p8 n21
Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raices, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; descuenta letras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretaje; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19
Al público *En general y á mi numerosa clientela en particular*.—Aviso que desde la fecha he trasladado mi establecimiento de taller á vapor para construccion de carros de todas clases, y especialidad en fabricacion de norias, de la calle Belgrano 504 á la de Rincon 156, donde tengo mas comodidades y por consiguiente podrán ser mas bien atendidos los clientes, se asegura prontitud y esmero en el trabajo, limitacion en los precios.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*José Ottonel & Ca.* 5719 p15 n16

Alfalfar en pié Se venden los tres cortes de uno de doce cuadras ó menos, situado en el partido de la Ensenada lindando con la Ciudad La Plata y á dos leguas de esta.—Los interesados pueden hacer sus propuestas escritas dirijidas á la calle Suipacha 240, altos, todos los dias de 8 á 7 p. m. ó de 8 á 10 a. m., hasta el 1º de Diciembre del corriente año.—En la misma se suministrará cualquier dato que necesiten los interesados.—*Federico Wright* 5647 p15 n15
Arrendamiento DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO. Se arrienda por el término de diez años, con lindo y cómodo establecimiento de campo, con poblaciones y quintas, en el deslinde de los Partidos de Ayacucho y Rauch, donde exista una gran casa de negocio muy acreditada denominada "La Hermandad"; la área del campo es próximamente una legua; [illegible] ovejas de clase superior en el mismo campo, [illegible] la marca y demás útiles pertenecientes á su establecimiento, por mas informes ó bien se pueden tomar en la calle Victoria 469, ó en el mismo establecimiento, donde está su dueño, Sr. D. Félix Bianchi. 6223 p15 n22
Al comercio Avisamos al comercio en general que desde esta fecha, queda disuelta de comun acuerdo, la sociedad que bajo la razon social de Fernandez y Noceda, giraba en el pueblo de Cármen de las Flores, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Eduardo Fernandez, quien en lo sucesivo continuará en los mismos negocios de almacen y panaderia, bajo la exclusiva firma de Eduardo Fernandez.—Cármen de Flores, Noviembre 14 de 1883.—*Andrés Noceda—Eduardo Fernandez*.—NOTA: Queda revocado el aviso publicado desde el 1º del corriente hasta la fecha, en los diarios LA NACION y *La Prensa*, con el aviso que antecede. *Andrés Noceda—Eduardo Fernandez*. 5912 p8 n17
Al comercio La casa de negocio de tienda establecida en el pueblo de Lobos que giraba bajo la razon social de Ratti é Iglesias, se ha disuelto por terminacion del contrato y el sócio Ratti se retira, quedando á cargo del sócio Manuel Iglesias el activo y pasivo de la estinguida sociedad, se avisa á los que tuviesen cuentas pendientes con ella, que pasen á arreglarlas en el término de 3 dias, pues de lo contrario, pasado dicho plazo no se atenderá ninguna reclamacion de esta especie.—Lobos, Octubre 13 de 1883.—*Manuel Iglesias*.—OTRO: La casa de negocio de la estinguida sociedad Ratti é Iglesias desde la fecha girará bajo la sola firma del que suscribe, quien atenderá las órdenes en el nuevo local calle Buenos Aires esquina Suipacha en el mismo pueblo de Lobos.—Lobos, Octubre 15 de 1883.—*Manuel Iglesias*. 6299 p3 n23
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radical de toda enfermedad en los párpados, por grave y rebelde que sea, y cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contraer los párpados, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez* [illegible] y tambien cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve término, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la bondad de este específico, y se suplica á los que lo compren, tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2665 el perm.
Arrendamiento Consejo Escolar de Chivilcoy.—Se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por un término de 3 años, los siguientes terrenos de las escuelas del distrito: 1º 200 cuadras cuadradas del lote núm. 3, ubicado en el Cuartel 5º, y cuyos linderos son al Nor-Este el éjido de Chivilcoy y al Nor-Oeste Don Mariano Diaz. Actualmente se halla ocupado por Don Gaspar Herriest, y vence su contrato en 23 de D'bre próximo. 2º 170 cuadras cuadradas del lote núm. 4, situado en el cuartel 7º, siendo sus linderos al Nor-Este [illegible], al Nor-Oeste Don Gaspar Mansilla, ocupado por don Enrique Biaus y cuyo contrato vence en 1º de Enero próximo.—3º 200 cuadras cuadradas del lote núm. 4, ubicado en el Cuartel 6º, y cuyos linderos son al Sud-Oeste D. Benito Moreno y al Nor-Este don Juan P. Pereyra. 4º 117 cuadras cuadradas en el mismo Cuartel, siendo sus linderos al Nor-Oeste el lote anterior y al Sud-Oeste "Las Saladas". Ambos están ocupados por don Ceferino Quiñones, y su contrato está vencido. Las propuestas se presentarán por escrito en la Secretaria del Consejo, y el remate se hará en el Consejo, á las 8 de la noche del 3 de Diciembre próximo, para la primera licitacion, el dia 11, para la segunda; [illegible] tercera y cuarta, en cuyos actos, en presencia de los interesados, serán abiertas las propuestas ó de las ofertas verbales, adjudicándose el arrendamiento á la mejor oferta si el Consejo la considera aceptable. Conviene que las propuestas por escrito, lleven el sobre esta inscripcion: *Propuesta por la fraccion número* [illegible] dia, respectivo.—Chivilcoy, Noviembre 1º de 1883.—F. Ortiz, Presidente.—*José Eloseguí*, Secretario. 5672 plm n16
Bañaderas De todas formas, precios y tamaños, sólidas y baratas, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6130 p15 n20
Bancos Para jardines, modelos sencillos y ornados á todos precios, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6129 p15 n20
Baterias Para cocina, lo mas completo y surtido que pueda desearse. Duracion y calidad garantidas, 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6126 p15 n20
Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y aprecios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5440 p2 m n11
Benigno Gabo de Vila—Rematador público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409 (altos). 4552 plm n28
Baños El Sr. Bergon tiene el honor de informar al público que está autorizado por la Prefectura Marítima á dar baños frios, desde las 7 de la tarde hasta las 7 de la mañana, en el Establecimiento de Baños Públicos, situado en la ribera (frente al Paseo de Julio). 6310 p3 n24
Bazar Argentino Gran depósito de loza, cristales, porcelana, y artículos de electro plata, etc., por mayor y menor, calle Defensa esquina á Belgrano; Frente á Santo Domingo, sucursal Buen Orden 11 y 13.—[illegible] Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo, sucursal Buen-Orden 11 y 13. 6174 p1m n21
Buen negocio Para renta se vende una quinta á una legua de la plaza Victoria con 11 manzanas de terreno y 2 casas de material incluso cocina y cochera, [illegible] y tratar ocurrir al escritorio Perú 45, de 2 á 5 p. m. 6167 p6 n21
Cocinera Se necesita; Florida 374. 6365 p3 n24
Carruaje Se vende una victoria, con caballo y guarniciones, se puede ver el carruaje; ocurrir Corrientes 872. 6352 p3 n24
Cocinera Se necesita, con buenas recomendaciones; Libertad 478. 6319 p3 n24
Cocinera Se necesita; Corrientes 992, de las 9 y las 11 de la mañana.
Cocinera Se necesita una con recomendaciones, con cama ó sin ella; Callao 139. 6277 p6 n23
Carpinteros Se necesitan dos ó tres oficiales; Buen Orden 172. 6283 p3 n23
Cuartos Amueblados, se alquilan 2 ó 3, en una casa de familia, con piano; Suipacha núm. 168.
Casa Se necesita de 8 á 10 piezas y las comodidades necesarias, para una familia; ocurrir Libertad 423. 6207 p6 n22
Casa Se vende una que consta de 15 varas de frente por 60 de fondo, para tratar, y verla, ocurrir Piedad 926. 6062 p8 n20
Cocinas Económicas, francesas de fabrica especial y construccion sólida y barata, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6127 p15 n20
Cuartos AMUEBLADOS.—Para dos señores, en casa de familia, se prefiere casa que tenga [illegible] bajo las iniciales A. B. Z. 6304 p3 n23
Cuchilleria Inglesa fina, surtido de cortaplumas, calle Piedad 353, al lado de San Miguel. 6124 p15 n20
Casa Se alquila una chica, con fondo, calle Medrano núm. 24 [illegible] tramway á la puerta de ida y vuelta; ocurrir Piedad 142, [illegible] "La Campaña".
Casa de campo Se vende una en la Floresta, con bastantes comodidades, y gran terreno [illegible] para tratar, ocurrir [illegible] Venezuela 170. 6228 p3 n22
Casa EN MONTEVIDEO.—Se alquila una [illegible] piezas amuebladas; próxima á los Tramways, [illegible] Ciudadela 68.
Campos EN GAINZA.—[illegible] Hughes y Vernet, San Martin 178.
Carruaje En la cochería calle Florida 501 y 503, hay para matrimonio ó jóven soltero recien llegado, un carruaje en venta para uno ó dos caballos, elegante, fuerte y rico y se dará por menos de su valor.
Campo EN CHASCOMUS.—A una legua del pueblo, sobre la línea del ferro-carril, se arriendan cincuenta cuadras de buena tierra para chacra; dirijirse al Dr. Klappenbach, Alsina 159, Buenos Aires. 6153 p15 n21
Casa para alquilar Ocurrir al "Centro de Locaciones", Reconquista 101, en nuestro registro se encuentran anotadas siempre las que hay disponible en la Ciudad.—*G. Nuñez.* 5190 p15 n13
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc. se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 3641 o30 perm.
Casa Calle Santa-Fé 626, entre Garantías y Montevideo, con diez habitaciones, cochera, caballeriza, gas y gran quinta de árboles frutales; se alquila, las llaves en la botica esquina de [illegible] y Garantías. Para tratar Moreno 78. 6294 p10 n23
Coleccion de "La Nacion" Se desea comprar en esta Imprenta una coleccion de LA NACION, correspondiente á los años de 1877, 1878, 1879, y 1880.
Campo Para agricultura, contiguo á la estacion Altamirano, se vende ó se arriendan 76 manzanas de terreno lindando con terrenos de la vía férrea del Sud y con D. Ricardo Newton; para informes en la misma estacion dirijirse á D. Lorenzo Lalande, [illegible] en Buenos Aires, 25 de Mayo 96. 6229 p15 n23
Casa-quinta Sobre las Barrancas, antes de llegar á Belgrano, con 140,000 varas cuadradas y una gran casa, con montes de esquisitas frutas y de adorno, se vende en un lote [illegible]; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 6270 p20 n23
Café restaurant CON BILLAR.—Se vende un establecimiento centralísimo, excelente contrata; la casa trabaja cuanto puede desearse; para todas las referencias ocurrir al Centro de Locaciones Reconquista 101. Pocos negocios tan buenos en su género se presentan hoy en Buenos Aires.—*G. Nuñez* 6191 p6 n23
Casa-quinta Se vende ó se alquila la preciosa casa quinta con una gran casa con 12 piezas hermosas, la cual está toda refaccionada de nuevo, con cielos rasos y pisos de tabla, se vende ó se alquila para la estacion de verano, está situada en Almagro, calle de Corrientes, frente al Mirador. 5491 p10 n13
Casa-quinta EN MERLO.—Se vende una casa con cincuenta y seis mil varas cuadradas de terreno, con una buena arboleda frutal y alfalfar. Por mas informes dirijirse á G. A. Vernet, San Martin 173, frente al Banco Hipotecario. 6098 p5 n20
Casa-quinta Se vende una en el pueblo de San Martin en preciosa situacion y á cuatro cuadras de la Plaza; tiene cinco lindas piezas de material, cocina, gallinero, letrina, etc; quien se interese ocurra por mas informes á G. A. Vernet, San Martin 178. Buenos Aires. 6097 p5 n20
Casa EN BELGRANO.—Se vende una en la calle General Paz 27, situacion inmejorable, á una cuadra de los dos tramways, con 5 piezas, cuartos para servicio y demas comodidades, galpon, aljibe, pozo, gran zarzo de fierro y jardin al frente; ocurrir Reconquista 86. 5707 p12 n16
Confiteria SAN NICOLAS.—El dueño de esta acreditada y antigua casa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, ricos helados á 3 $ m/c., todos los dias [illegible].—Calle Artes 277 y 279, frente á la Iglesia de San Nicolás. 5645 p15 n15
Casas Los interesados en compra ó en venta de propiedades, tienen la manera facil y breve de realizar estos negocios, en el "Centro de Locaciones", Reconquista 101, por la afluencia de solicitudes que á esta oficina para ambas operaciones.—*G. Nuñez* 5483 p15 n13
Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasia y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm a8
Colegio Literario BOLIVAR 249. Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3129 p3m s30
Casa-quinta En la ciudad de Belgrano, especial para familia, con varios departamentos y todas comodidades, gas, agua corrientes, baños, jardines, piscinas, frutales [illegible] dos calles y al tercero, haciendo esquina. Se vende, se permuta por campo en Buenos Aires ó en las Provincias, ó podria alquilarse con contrata; Santa-Fé 664 hasta las 12. 6351 p3 n24
Capilla DE SANTA CATALINA VIRGEN Y MARTIR.—El dia 24 del corriente á las 6 de la tarde, despues de rezada la novena, se cantarán las Letanías y Salve solemne. Dia 25 festividad de la Santa, á las 11 de la mañana. Tercia cantada, y concluida ella, la misa [illegible] los Padres Domínicos, predicando el orador sagrado R. P. Fr. Modesto Becco. En la misma órden, á las 6 de la tarde se rezará la novena y en seguida se cantarán las Letanías y Salve solemne, concluida se dará la bendicion religiosa de la santa. 6247 p3 n23
Campo EN LINCOLN. Los abajofirmados, ofrecen en venta seis leguas cuadradas de campo, de buenos pastos, apárentes para la cria de vacas y ovejas, agua buena y abundante, se encuentra á las tres leguas del pueblo de Lincoln, que es el centro de los bajos. Este campo está situado en el centro [illegible] ocho leguas del de Lincoln. Se vende á un precio módico y el comprador tendrá un traspaso al Banco Hipotecario de una buena suma con los 23 años de costumbre para el pago. El Ferro-Carril de Clark á Valparaiso tendrá dentro de poco tiempo una estacion en próximidad conveniente á esta propiedad.—*Hughes y Vernet*, San Martin 178. 6141 p8 n21

Círculo Español LA MARINA.—La Junta Directiva acordó celebrar un concierto el 1º del próximo Diciembre, las solicitudes de invitaciones, que deberán espresar el número de personas de que se compone la familia invitada, se reciben en Secretaría Rivadavia 235 hasta el 20 del actual, plazo improrogable.—*El Secretario*. 5217 n7 vd1
Dependiente De tienda con práctica, se precisa; Piedad 84. 6296 p3 n23
Dependiente De farmacia, se precisa uno Suipacha y Paraguay, botica 6226 p3 n22
Daniel Latham Teatro San Felipe Montevideo, 6 305 calle Juncal, Buenos Aires.
Destileria Se vende ó se alquila; dirigirse al señor Wilmart de Glymes, Bolivar 66. 4269 p1m o23
Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos.) 5024 p1m n3.
Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3. Para los pobres gratis. 3900 o16 perm.
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm
El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 250. 6284 p3 m n23
El agente De las Mensagerias Marítimas, avisa que la agencia se ha trasladado á la calle Reconquista 175. 5983 p8 n17
En el Chaco Se vende un establecimiento de plantacion de caña de azúcar, ó se asociará un socio con capital, para más informes ocurrir Tucuman 6. 6162 p8 n21
En Campana Se desea saber noticia del dueño de la quinta del lote núm. 8, de la manzana núm. 100, de este pueblo. Dirijirse por carta á Campana.—*Filomena Parodi*. 6265 p8 n23
En Moron Se alquila una casa-quinta grande, con todas las comodidades necesarias; para tratar en la Capital, General Viamonte 744, y en Moron, San Martin 177, á toda hora. 6143 p8 n21
Escuela De Música de la Capital—Lecciones particulares, solidez y economía en la enseñanza; Venezuela 568, esquina Santiago del Estero.—Director: *Ricardo Perez Camino*.—Nota: Se facilita piano para estudio mediante una módica retribucion. 5632 p1m n15
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 3642 o30 perm.
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y Hipotecario, de pólizas sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5.
En 5 minutos PERÚ 198.—Se proporcionan buenos peones para distintos trabajos, matrimonios, cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, porteros, cocheros, mozos de confiteria, café y hotel, niñeras, muchachos, muchachas, peones y cualquier otro empleado; [illegible] recomendaciones; ocurrir Perú 198, frente al Monte de Piedad.
Escuela de baile El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, [illegible] pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. [illegible] dirigirse al que suscribe, á toda hora: lecciones á domicilio.—*A. Constanzi*.
Escuela de baile Gran salon de lujo Artes 197 (altos) y Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre abierta la academia para toda clase de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á domicilio.—*Alberto di Giovanni*. 5738 p1m n17
Estancias DE MEDIA LEGUA DE CAMPO.—En el centro del progreso pastoril en Lincoln, ofrecemos en venta y á precio acomodado, un lindo campo lleno de buenos pastos y con lagunas de agua dulce. El Ferro-Carril Clark de Buenos Aires á Valparaiso, pasará muy cerca de este campo y para que esté al alcance de los hacendados de corto capital, venderemos esta hasta en lotes de media legua; por mas informes, ocurrirá Hughes y Vernet, San Martin 173. 6140 p15 n21
Familia PARA ESTANCIA—Se ofrece una familia española, para regentear un puesto en alguna estancia; Independencia 100, cuarto núm. 14. 6303 p3 n24
Farmacia Se desea comprar en un pueblo de campaña, se desea que esté acreditada y siendo la única establecida; dirigirse bajo las iniciales R. B. Perú 169. 6388 p6 n24
Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, etc. [illegible] en venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p6m m18
Fusiles FUSILES, FUSILES.—Se venden 100,000 fusiles, procedentes del ejército europeo, garantidos, [illegible] de la Maestranza de Artillería, de retrocarga y superior material; al precio de [illegible] oro cada fusil, puesto á bordo en Buenos Aires. Hay muestras á disposicion de quien quiera inspeccionarlos; para tratar, dirijirse al Sr. Cardona, representante del Stabilimento Tecnico Triestino, General Lavalle 157, primer piso. 6307 p1m n24
Fernet de Vecchi [illegible] la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca, [illegible] en todos los almacenes y confiterias. 7087 p6m m18
Gustave ET EUGENE SERRUYS, demandés de renseignements; Directeur de Belgique, Buenos Aires.
Gabastou & Larrazabal COMISIONISTAS—San Martin 31, Correo casilla 398 5284 p15 n8
"Ilios" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 22 de 1883.
"Iris" Vapor nacional, sale hoy de los muelles para Gualeguaychú, Uruguay, Colon y Concordia, recibe encomiendas y pasajeros; Reconquista 143.
Ingeniero De minas, con muchos años de práctica en Europa y América del Sud, busca ocupacion; ofertas por escrito bajo A. R. á la oficina de esta imprenta.
Isla Una hermosa y productiva, se vende ó se permuta por una casa, muy cerca á la Ciudad. Tiene grandes plantaciones de frutales de todas clases, Peras, Nisperos, Membrillos, etc., buenos sauzales y alambradas. Ocurrir calle Lima 695. 6243 p15 n22
Institution FRANÇAISE—Colegio de Señoritas. 379 Artes 379.—[illegible] para la instruccion y la educacion esmerada que reciben las alumnas.—*Maria Richard*, Institutriz francesa diplomada.
Importante Prevengo á los señores horticultores y aficionados á plantas, que teniendo ya varios meses el jardinero [illegible] en el Paraguay, se encargo de mandar plantas de [illegible] de todos tamaños y de muchísimas variedades, [illegible].—*Juan Cerasi*.—Asuncion, Noviembre 3 de 1883. 6375 p15 n23
Jaime Durand Se ocupa de operaciones de Banco en Paris; rue Mosnier núm. 11.
Juegos Para lavatorio, de loza piedra, porcelana, lana, de formas, calidades y precios especiales, 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6125 p15 n20
Juan Cunaule O. N. FALCONI.—[illegible] informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule [illegible] en Buenos Aires, [illegible] A. B. Henderson [illegible] Liberty Street, New York City, U. S. A.
Ladrillos usados Se compran 3000 á 4000 [illegible] muy buena clase; ocurrir Cangallo 67.
Liquidacion DE RELOJERÍA Y JOYERÍA.—[illegible] de oro y plata de la Joyeria calle Perú 101.
Luis Maria Arzac [illegible]—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68.
Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonaci, Buen Orden 38.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis [illegible]
La Carolina Se arrienda un cuarto de legua de campo, con poblacion de material, [illegible] en el partido de Rauch, [illegible] 6286 p6 n23
Licitacion Se reciben propuestas cerradas por 2,500,000 ladrillos de los llamados de mesa, italianos, y otros semejantes, el dia 26 del corriente mes, á la 1 p. m., en la Direccion General del Parque de Artillería, cuyos ladrillos serán entregados, iguales á la muestra presentada, en uno de los [illegible] del Ferro-Carril [illegible] de la Capital ó en el terreno situado entre las calles de Brasil, Garay y Pozos. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente. En caso de aceptacion, el proponente presentará una garantía por valor de 5000 $ nacionales, por el cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*La Comision*. 5410 p13 n16
Muchacho [illegible] se necesita uno; Moreno 676.
Mucama Para una [illegible] familia, se necesita; Moreno 696. 6271 p3 n23
Mucama Extranjera de buen servicio, se necesita; Temple 46.
Muchacho Para mucamo y otros servicios, de 18 á 20 años, se precisa; Santiago del Estero 78. 6221 p3 n24
Mucama Se precisa, con buenos informes de su conducta; Bolivar 306. 6218 p3 n23
Muchachos Se necesitan en la fabrica de tintas "La Americana"; Rivadavia 185. 6245 p3 n22
Matrimonio Vasco-Español se ofrece para mucamo ó cocinera y [illegible] para cualquier trabajo; Belgrano 440. 6251 p3 n23
Mucama Se ofrece una francesa, que sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones; ocurrir Santa-Fé 912. 6229 p3 n23
"Maria" Vapor italiano, ha concluido su descarga en los depósitos de Costa, en la Aduana [illegible]. Las averias se revisarán el dia 24, de 12 á 2 de la tarde.
Maestra De inglés, para salir al campo con una familia, se necesita; para tratar, de 10 de la mañana á 1 de la tarde, Córdoba 145.
Maestra De francés, español y demas ramos de instruccion, se ofrece una para dar lecciones particulares y á domicilio; dirijirse á la casa Libertad 441. 5950 p10 n17
Motor A VAPOR Y CALDERA.—Se vende uno con 6 meses de uso, 6 caballos de fuerza, con sus correspondientes accesorios, como caños, chimenea, calentador, etc.; ocurrir Rincon 156. 5720 p15 n15
Música Para bailes y conciertos, flauta, violin y piano por Antonio Salvatore; Lorea 96. En la misma casa se venden dos pianos verticales de autores clásicos. 4402 p3 m o25
Minas Los que posean buenas minas de oro, plata, &, bien sean en rocas ó aluviones, y deseen negociarlas ó formar sociedad, ocurran al encargado de la casa recien llegado de Europa, Hotel Nacional, cuarto núm. 5, de 9 á 11 a. m. 6334 p3 n21
Montevideo Las familias que piensan visitar esta ciudad encontrarán en el colegio inglés donde sus hijos puedan seguir sus estudios, calle de Mercedes 54; por informes y referencias, al Director. 6063 p10 n20
Monte De sauce paraná, se vende al pié de la barranca del pueblo de Zárate sobre el rio Paraná; para tratar en esta ciudad Paraná 51, ó en el pueblo de Zárate [illegible] Antonio Gasso casa de Antonio Fernandez. 5680 p15 n15
Motores A VAPOR.—Máquinas de agricultura y trilladoras portátiles, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires.
Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Señor Juez de la 1ª Instancia de la Capital de la República Dr. Luis A. Saenz, para medir el terreno de propiedad de don Pablo Amengual (antigua quinta de Leblanc), ubicado en esta Ciudad, calle Córdoba, [illegible] avisa á los señores linderos [illegible] que dará principio á la mensura, el dia Juéves 29 de corriente [illegible].—Noviembre 23 de 1883.—*Federico Gomez Molina*, Cangallo 393. 6317 p3 n24
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, con aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importe que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm j16
Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El remedio de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente calma el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin peligro alguno, [illegible] este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes [illegible]; con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo y el sólo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Niñera Se necesita, Santa-Fé 136, esquina Esmeralda. 6217 p3 n22
Niñera Se precisa; Bolivar 100. 6245 p3 n23
Niñera Se necesita; Paraguay 415. 6253 p3 n23
Nicolás Kersañaz Falta de á bordo de su balandra "Hespéridina Bagley", en San Fernando, hace como 15 dias, el abajo firmado hermano pide al mismo hermano, ó á los que puedan dar noticia de él, de querer darlas á la Redaccion de *El Diario*.—*José Kersanaz*. 6221 p3 n23
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial contando para todo esto con sus largos años de práctica en el comercio actividad y el concurso de sus numerosas relaciones; San Martin 73 (altos). Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 meses s21
Ofrécese Una familia para cuidar una casa; Chile 262. 6268 p3 n23
Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesías de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de esta imprenta.
Pájaro Quien haya agarrado un pequeño pájaro de cabeza azul y pecho amarillo, será muy generosamente gratificado, llevándolo á la calle de Tacuarí 340. 6209 p3 n22
Profesor De matemáticas elementales, teneduría de libros, francés é inglés. Ocurrir General Lavalle 763, de 7 á 10 p. m. 6241 p1m n22
Profesora Se ofrece una bien recomendada de música é idiomas inglés, francés y aleman; Santiago del Estero 477. 6035 p1m n18
Piedra Se vende, de compra nueva ó usada, grande ó chica, cualquier cantidad; Piedad 149, altos, de 1 á 2 p. m. 3287 p3m o3
Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, francés y español, en casas particulares, dirigirse Cuyo 1670. 4600 p1m o30
Piano y canto Virginia Lovati de Spedalieri, profesora recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones á precios módicos, tanto á domicilio como en su casa particular, Calle Piedras 311. 5411 p1m n11
Puestos PARA OVEJAS.—Hay varios para arrendar, ricos pastos tiernos, buenas poblaciones, corrales, todo bajo alambrado, á 20 leguas de la Capital; ocurrir á Lobos, almacen de D. Félix Dollan; Cañuelas D. Doroteo Rosso y en el Monte á D. Ceferino Lopez. 5540 p15 n14
Pedicuro Y FLEBOTOMO.—El acreditado pedicuro y flebótomo Martinez, previene al público que con motivo de haber traido de Europa [illegible] de 6 a. m. á 6 p. m., á domicilio hasta las 10 a. m. Flebotomia á todas horas.—*Florida 17*. 6269 p8 n23
Permanente Por ausentarse del país, se desea encontrar una persona que descuente un pagaré [illegible] Othon Silva Carreton, con fecha 14 del corriente Noviembre, á 90 dias de la fecha, por 6,000 $ m/c y á la órden de D. Santiago del Valle; [illegible] avisar por medio de carta, y se hará al domicilio que indiquen para tratar de ello. 6248 p8 n23
Pedicuro JUAN P. PEUOTCHE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio; de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. [illegible] la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo [illegible] en el país, para la extraccion de las raíces profundas de los tendones, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.
Quinta EN BELGRANO.—Se vende una con muchos árboles frutales, casa de 5 piezas, una cuadra de terreno; por mas informes á Ventury & Ca. Cuyo 31. 5016 p1m n3
Regente DE FARMACIA.—Se necesita, para la Capital; ocurrir Droguería Cranwell, calle Rivadavia. 6232 p3 n23
Sirvienta Para todo trabajo, se necesita; Lima 390. 6231 p3 n23
Sirvienta Se necesita Alsina 62 y 64. 6252 p3 n23
Se alquilan Dos piezas amuebladas; Suipacha 164, esquina Cuyo. 6357 p3 n24
Se venden Limones, en la calle Independencia 324 y Cariñal, el ciento á 15, 20, 25 y 30 $, por mayor y menor. 6281 p3 n23
Se vende La casa calle Córdoba 280 al 293; para verla y tratar, á la misma, de 9 á 2 de la tarde. 6250 p3 n23
Se alquila Una quinta en el Partido de San Martin; ocurrir Victoria 161. 6231 p3 n23
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas una sala y un dormitorio, en casa de familia; Cuyo 182. 6244 p3 n23
Servicio De mesa, de loza piedra y porcelana, á precios sin competencia, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6128 p15 n20
Se vende Una casa al Norte, sita Centro-América 441, con 4 piezas de material y una de tabla; para tratar en la misma. 6076 p8 n20
Se necesita Una oficiala modista de vestidos; Paraguay 170. 6176 p6 n21
Se alquila Una sala y antesala con balcon á la calle. Maipú 626 (altos). 6270 p6 n23.
Se alquila Una sala con dormitorio, con cocina y aguas corrientes; Florida 157, preguntar por Fernandez. 6279 p3 n23
Se alquila Una casa para negocio ó familia, con [illegible] habitaciones. Corrientes 441, para tratar, Talcahuano 37. 6080 p6 n18
Se vende La fonda y posada alemana, situada en Paseo de Julio 252; á donde se puede tratar con el dueño.
Se alquila Una sala y tres dormitorios amueblados [illegible] Piedras 254. 6151 p8 n21
Se vende Una casita en [illegible] Paz, á 15 cuadras de la Estacion compuesta de 57 cuadras cuadradas de [illegible] Reconquista 55.
Se ofrece Un mozo aleman para oficial de panaderia, práctico en el oficio, [illegible] para tratar.
Se vende Un terreno todo cercado de pared, con tres piezas de material, ubicado en la calle Temple 1101 y 1103, formando esquina á la de Paso; para tratar, Temple 1103.
Se alquila La casa calle Santiago del Estero 155; tiene once piezas, gas, aguas corrientes, etc., para tratar, Libertad 412 (altos). 6093 p10 n20
Se ofrece Para dependiente de escritorio ó de una casa de comercio, un jóven con toda clase de garantías; dirijirse por carta á las iniciales E. G. S. ó personalmente, Cerrito 61. 6120 p6 n18
Se arriendan Ocho leguas de campo, dos de ellas alambradas, en Bolívar; ocurrir para tratar y datos, Florida 96. 5800 p15 n15
Sombrerero Se ofrece un jóven práctico en el ramo, tiene [illegible]; Dirigirse Cuyo 61. 6271 p3 n23
Se vende El café calle Corrientes 503; el dueño por falta de salud y no poder atenderlo por sí mismo [illegible]. 6249 p3 n23
Se vende Un almacen de comestibles, [illegible] ocurrir Cangallo 488. 5123 p15 n14
Se vende La fonda calle Paseo de Julio 326 y 328, el dueño la vende por no poderla atender; el que se interese, ocurrir Piedad 3. 5516 p20 n13
Se vende Una confiteria con fábrica, café y billar, [illegible]; Corrientes 409. darán razon de 8 á 12 m. 5316 p15 n9
Se alquila 25 de Mayo 120, casa [illegible] y 47 de fondo; darán razon, en los altos. 6173 p3 n17 d p m.
Se alquilan Hermosas piezas con balcon á la calle, en casa de familia, con cocinas, bien central; Esmeralda 276, para hombres solos ó matrimonio sin hijos. 6385 p3 n23
Se vende Sumamente barata la casa Méjico 1078, tiene 6 piezas todas hechas en el [illegible] cielo raso de yeso, tirantes de urunday, con buen zaguan y fondo; para tratar en la misma toda hora del dia.
Se alquila En Belgrano, una casa quinta linda y bien amueblada, [illegible]; para tratar [illegible] San Martin 62.
Se venden Lotes de terreno en La Plata, [illegible] San Martin [illegible]
Se desea Alquilar un departamento de 2 ó 3 piezas, [illegible] iniciales S. A. 6161 p3 n23
Se necesitan 5 personas que tengan buenas [illegible] Capital, se exijen garantías [illegible]
Se desea Alquilar una casa con 7 habitaciones [illegible]
Se vende Un almacen por [illegible] Arenales 306 [illegible]
Se vende Una casa, calle de Lima 544 entre Europa y Comercio, compuesta de 6 piezas, maderas duras, pisos de tabla, aguas corrientes y demás comodidades [illegible] frente por 80 de fondo; para tratar, en la misma casa. 6233 p3 n23
Se vende Un terreno, esquina de Ombú y Temple 437; esta muy bien edificado [illegible]; para tratar [illegible] 6071 p5 n20
Se vende Una casa en la calle Independencia entre Entre-Rios y Pozos núm. 781, con 5 hermosas piezas y una chica; para tratar y verla en la misma casa [illegible]. 6133 n6 n21
Se vende En la calle Cerrito 138, una puerta de calle de 6 x 14 superior con todo el herraje, á mas 2 ventanas con rejas modernas y 5 puertas [illegible]
Se alquila Para una persona sola ó matrimonio sin hijos, [illegible] es muy central é independiente; precio 20 pesos nacionales [illegible] Maipú [illegible]. 6308 p3 n24
Se vende Una máquina para hacer tallarines de todas clases, tambien sirve para hacer [illegible] en buen estado; los que quieran comprarla, pueden dirigirse San Martin 443. 6203 p8 n22
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 360, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; [illegible] Teléfono Gower-Bell. m11 perm.
Se vende Una casa-quinta en el pueblo de Ranchos, [illegible] de la Estacion del Ferro-Carril, con 12 piezas de azotea, cochera, palomar y [illegible] frutales [illegible]. 5365 p15 n5
Se venden Dos casas juntas, en la Estacion [illegible] de Zamora, [illegible]. 5965 p15 n7
Se previene A las personas que tengan deudos, en la bóveda de las familias de Olaguer y Elizalde, en el Cementerio del Norte, [illegible] Buenos Aires, [illegible] 4558 p1m o27
Señoras En la Peluquería Francesa de Augusto [illegible] General Lavalle 414, hay [illegible] 3979 p28 perm
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a, y 3a. clase, se construyen, se componen y se venden [illegible] perm. e23
Se vende O se cambia por un terreno en la Capital, una casa de campo situada entre Moreno y Merlo, distante 15 cuadras de la Estacion Moreno y 2 ó 3 cuadras del rio de Las Conchas, [illegible] casa de 5 piezas [illegible]
Se alquila La casa-quinta de Morris, en el pueblo de San Martin, que consta de 6 piezas [illegible]
Sociedad DAMAS DE CARIDAD.—Habiendo cedido el señor don Rafael Calvo, un beneficio á favor de la "Sociedad Damas de Caridad", el Consejo de dicha Sociedad pone en conocimiento del público que este tendrá lugar el Sábado 24 del corriente, y solicita al mismo tiempo, [illegible] construccion del nuevo Asilo Maternal al Sud de la Ciudad [illegible] 6135 p4 n21
Sociedad DE RESIDENTES ESTRANJEROS. La Comision Directiva llama á los señores sócios á una asamblea extraordinaria para el lúnes 26 del corriente á las 8.30 p. m. para resolver sobre lo siguiente:—1º peticion de un antiguo sócio pidiendo ser readmitido en la Sociedad.—2º reformar el reglamento en cuanto á la cuota de entrada y suscricion mensual, es decir rebajar la primera á $ 40 m/n en lugar de $ 100 m/c y la segunda á $ 5 m/n en lugar de $ 25 m/c.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1883.—*Por órden*. 6120 p6 n20
Se vende Una casa y quinta en San José de Flores, la casa se compone de 11 departamentos y á mas 5 independientes, cochera y caballeriza y á mas 2 sótanos y aljibe, con sus pisos de tabla, [illegible] Constitucion, á 4 cuadras de la plaza, media cuadra de la calle Circunvalacion, lindero con la antigua quinta del Sr. Coquet, calle por medio, el terreno mide 120 varas calle Constitucion, hasta dar con la calle de la Paz, 170 varas de fondo, que la mitad del terreno es poblada de árboles frutales de lo mas esquisito y lo demas de alfalfar; para tratar á cualquiera hora, en la misma casa. 5976 p10 n17

Se desea Comprar ó alquilar una casita chica, en calle que sea empedrada y no muy lejos de la ciudad; para tratar, Lorea 94, cuarto núm. 6. 6136 p5 n21
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se hace uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! el uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la urétra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2666 el perm
Se arrienda El establecimiento de Alejandro Sierra, en el partido del Salto, la estancia con todos los útiles y 20 cuadras de alfafa, 3 puestos de azotea, cada uno de ellos de dos piezas y los corrales correspondientes, estando dividido esta en 4 potreros, la área de este campo es 400 cuadras mas ó ménos. Se arrendará por 4 años entregandolo el 1º de Marzo, el arrendamiento anual es de 2,893 34 $ m/n oro por año. A mas 200 vacas al corte mestizas servidas por toros puros, incluso 15 bueyes, su base 800 $ cada una, 4000 obejas mas ó ménos con carneros puros, su base 30 $ cada uno, 10 caballos incluso de tiros, su base 300 $ cada uno; los interesados pueden visitar el establecimiento y tratarán con su dueño. 5423 p15 n11
Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.
Tierra refractaria Clase superior, se vende á un precio módico, ocurrir San Martin 51. 6645 p8 n18
Tarjetas De visita y comercio, papel timbrado con iniciales en colores, participaciones de enlace, invitaciones, menus para banquete y todas clases de impresiones comerciales, esmerado surtido en papeles de fantasía.—*La Minerva*, Florida 89. 6213 p3 n24
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—*Veleria de Santiago Carlevari*, calle Piedad 82 y Rivadavia 627. 9705 perm. e17.
Teléfonos Se encargan de la construccion de líneas telefónicas y telegráficas en cualquier parte de la República, suministrando aparatos y material de primer órden y al alcance de todos; luz eléctrica, minas submarinas y subterráneas, etc.—Las personas que deseen comunicarse entre sí por oficinas centrales en los pueblos de campo, pueden también dirigir sus pedidos á *R. G. Trebino & Co.*, Ingenieros y Contratistas; Cangallo 92. 5319 p15 n9
Tengo El honor de poner en conocimiento de mis favorecedores y amigos en particular, que habiendo dejado el café "Los Pajaritos", situado en el Mercado Lorea, por no poca comodidad para el servicio de ellos mismos, he trasladado al antiguo Café Moka, hoy Café Modelo. Pongo además en conocimiento de los antiguos clientes, que la casa ha sido reformada, esparo proteccion; Rivadavia esquina Paraná.—*Pedro Etcheverry*. 6258 p3 n23
Un italiano De mediana inteligencia desea colocarse en una botica como peon, ó como sirviente de un médico; tiene buenas recomendaciones; calle Charcas 84. 6227 p6 n22
Una señorita Que dá lecciones de inglés y español, desea encontrar una casa para hacerse cargo de la educacion de los niños; ocurrir Libertad 743. 6169 p3 n21
Un Sr. inglés Necesita como préstamo por seis meses, veinte mil pesos moneda corriente, se darán garantias satisfactorias y se pagará buen interés; escribir A. B. C., imprenta de este diario. 6349 p3 n24
"Uruguay" Vapor francés, se previene que ha terminado su descarga en el depósito de la Aduana Nueva Ayudante S. D. Pedro Migoya.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883. 5569 p10 n14
¡Yerba! En el gran depósito de yerba paraguaya, Cangallo 416, se hallará siempre un selecto surtido de yerbas de diferentes clases, todas escelentes, á los precios siguientes: especial 25 cts. m/n la lb, superior 20 cts., muy buena 16 cts., buena 12 cts., regular 8 cts.—No olvidarse—Cangallo 416. 4460 p2m o24
500 fuertes De gratificacion, se darán á la persona que devuelva ó de noticias del expediente caratulado Romero Cazon, contra Octavio Gonzalez y Octavio Gonzalez contra Romero Cazon, estraviado desde 1881 mas ó ménos, á D. Julian José Calaza; San Martin 33, altos, piezas 29 y 30. 6128 p1m n1

Consejo General de Educacion
DE LA
PROVINCIA
Licitacion

Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en "La Plata".

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:
1o Albañilería, Herrería, Marmolería y Blanqueo.
2o Carpintería, Vidriería y Pintura.
3o Yesería y Ornamentacion.

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregará en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 [illegible] hasta el 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.—*La Direccion*. 6350 n2 v d24

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la Direccion Ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Diego J. Arana*, Oficial Mayor. 6348 p30 n24

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Ensenada
TRENES ADICIONALES
DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

Desde el 1º de Diciembre, correrán los trenes adicionales abajo mencionados:

SALIDAS			REGRESOS		
Central	12. 0	1. 5	Tres Esquinas	12.35	1.45
Venezuela	12. 3	1. 8	B. de Peña	12.38	1.48
Casa Amarilla	12. 6	1.11	Boca	12.38	1.48
General Brown	12.12	1.17	General Brow	12.43	1.53
Boca	[illegible]	1.21	Casa Amarilla	12.49	1.59
B. de Peña	12.15	1.20	Venezuela	12.52	2. 2
Tres Esquinas	12.20	1.25	Central	12.55	2. 5

6309 p8 n24 LA ADMINISTRACION.

Municipalidad de la Capital
Departamento Ejecutivo

La Secretaria de la Intendencia permanecerá abierta el Domingo 25 del corriente, desde las 4 de la tarde para recibir el ejemplar de las actas y rejistros de la Eleccion Municipal, que debe tener lugar en dia y que ha de ser entregado al Jefe del Departamento Ejecutivo antes de las 9 de la noche, de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Municipalidad.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*El Secretario*. 6359 p2 n24

F. P. Rodriguez & Ca.
138—FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, piano y demas instrumentos
Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite.
400 perm d p m a2

AJENJO BERGER
Estimulante inofensivo
CALIDAD SIN RIVAL
60 AÑOS DE EXITO
Preferido en todos los países
PRIMER PREMIO
EN VARIAS EXPOSICIONES
En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital
4567 p6m d p m o28

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5148 v a30

CEMENTERIO DEL NORTE
AVISO MUNICIPAL
Sepulturas vencidas

Todas las personas cuyos derechos á sepulturas han caducado, deben ocurrir á la Oficina Municipal del ramo á adquirir la propiedad.

Los que no lo hicieren en el término de 30 dias que acuerda el Reglamento, habrán perdido todo derecho á reclamo y las cenizas que se encontraren en dichas sepulturas pasarán al osario general del Cementerio de la Chacarita.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883.—*El Encargado*. 5004 p50 n4

FERIA-EXPOSICION
Rural é Industrial
EN EL TANDIL
Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo

La Comision encargada de organizar esta Feria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir con sus productos á este importante torneo. La feria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir antes del 10 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision*. 5006 v d 7 n3

SE VENDE
EL
BAZAR DE PORCELANAS
Cristales y novedades
88 PIEDRAS 92
El dueño de este establecimiento que tiene una rica y numerosa clientela, deseando retirarse á Europa, está dispuesto á venderlo con mercancias, vidrieras, armazones, mostradores y demás útiles del negocio; [illegible] para facilitar mas al comprador.
El alquiler es muy módico, pudiéndose sub-alquilar una parte del local. La casa es muy cómoda, teniendo un patio grande con plantas y parras. 5997 p1m n3

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA CAPITAL
AL PUBLICO

Se avisa al público que está absolutamente prohibido bajo pena de suspension del servicio, hacer uso del agua corriente para el riego interior de los edificios ó el de las calles.

En beneficio de la mejor provision para la poblacion, se ruega cumplir con esta ordenanza, la que será derogada por la Comision en el próximo mes, tan luego estén concluidas las obras que se esperan para el aumento de agua.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario. 5288 p20 n8

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Escuela Agronómica-Veterinaria
DE
Santa Catalina
EXÁMENES DE PRIMER AÑO

La Comision Directiva avisa á los Sres. padres ó encargados de los alumnos, que los cursos de primer año terminarán el 30 del corriente y que los exámenes para pasar á segundo año tendrán lugar el dia 17 de Diciembre, dándose á conocer su resultado el 20 del mismo.

Admision de alumnos

La Comision Directiva previene á los interesados, que deseen ingresar en la Escuela de Santa Catalina para cursar el primer año escolar de 1884, que habrá dos épocas de exámenes.

La primera el dia cinco de Diciembre próximo, en el mismo Establecimiento, y la segunda se anunciará el dia que será á fines de Febrero.

A continuacion se extracta del Reglamento los artículos referentes á la admision de alumnos:

Art. 15—Los alumnos deberán acreditar tener cuando ménos quince años.

Art. 16—La solicitud deberá ser dirigida al Presidente de la Comision Directiva, acompañada de:
Testimonio de la fé de bautismo.
Certificado de haber sido vacunado dos veces.
Idem de moralidad.
Idem del Médico del Establecimiento.

Art. 17—El exámen de ingreso será escrito y oral y comprenderá:

A)—Idioma castellano.
Un dictado sobre las reglas gramaticales y de sintáxis, una composicion sobre un objeto dado.

B)—Geografía moderna:
Division geográfica de los cinco partes del mundo, mares, curso de las aguas mas importantes, grandes cadenas de montañas, islas principales, [illegible] descripcion física y política de la América del Sud y especialmente de la República Argentina.

C)—Historia:
Estudio general de la historia é instituciones americanas, desde su descubrimiento hasta nuestros dias.

D)—Aritmética:
Operacion con los números enteros, quebrados y decimales, sistema métrico, reduccion de las medidas antiguas á las nuevas y vice-versa, extraccion de la raiz cuadrada, proporciones, progresiones, logaritmos, reglas de interés, descuento, compañía y aligacion.

E)—Algebra:
Resolucion de las ecuaciones de primer grado con una ó dos incógnitas sin discusion y de segundo grado con una incógnita.

F)—Geometria plana:
Estudio general de los polígonos y especialmente de los triángulos y de los cuadriláteros (rectángulos, paralelógramos, trapecios, etc., etc.)

G)—Geometría sólida:
Medicion de los poliedros, principalmente de las pirámides y de las pirámides truncas.
Medicion de los tres cuerpos redondos, cilindro, cono y esfera.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision, calle de Moreno núm. 146. 6014 p1m n18

Municipalidad de la Capital
COMISION LIQUIDADORA
DE LA
Deuda Flotante

Las personas que [illegible] se consignan, pasarán á esta oficina á conocer el estado de sus respectivos expedientes.

Vista—Núm. 1, 6 José Manchuri, 230 Antonio Farino, 236 Cayetano Mesura, 452 Rafael Alviso, 446 Serafin Domingo, 448 Gerónimo Ferreia, 453 Blanchet y Bonaccio, 465 Miguel Salvatier, 472 Angelo Orsi, 575 [illegible] 496 Nicolas Martinez, 497 Ramon Gil, 602 Sociedad de Propietarios, 563 Domingo Rossa, [illegible] 789 Camilo [illegible], 859 J. Blanco, [illegible] han Zenavilla, [illegible] Consi, 451 Victor Miche.
Manifiesto—[illegible]
Comparecer—[illegible]
[illegible] acuerdo de la Comision: *A. Raybaud*. 6021 p1m n8

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 12)

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas, [illegible] áreas. [illegible] Casares [illegible] La base de venta será de [illegible] Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5525 n14 v18

(NÚMERO 13)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 67 áreas y 61 centiáreas. [illegible] Guillermo Mac Clymont, [illegible] La base de venta será de 400,000 $ la legua. [illegible] tendrá lugar [illegible] Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5526 n14 v18

(NÚMERO 14)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Juarez, compuesto de [illegible] 49 áreas, 47 centiáreas. [illegible] Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Cárlos H. Krathe. La base de venta será [illegible] á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5601 n14 v18

El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para orificar dientes [illegible] hecho probado ya, que con este instrumento se obtienen de grandes orificaciones [illegible] en la mitad del tiempo empleado antes [illegible] perfeccion.
Con estas conveniencias se [illegible] de los precios [illegible]
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 53, altos
Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

MORENO & FERNANDEZ
Casa introductora
DE
COMESTIBLES Y BEBIDAS
160 PIEDAD 160
TE núm. 28 Latas de 6 y 12 libras
UNICOS AGENTES DE:
Dumourier frères—Burdeos.
Pereyra á Gimmaraes—Oporto.
L. Gonzalez & Ca.—Jerez.
J. Plat & Ca.—Barcelona.
Depositarios de la grasa refinada y lenguas conservadas del Establecimiento de Liebig, de Fray Bentos (R. O.)
Por precios corrientes á
160 Piedad 160

JOHN JOHNSON & Cª
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.
AZUL ROYAL PALACE
Empleado [illegible] y usado en los lavaderos de S. M. Británica y recomendado como el de mejor fabricacion.
Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 263

Municipalidad de la Capital

En virtud de lo comunicado por el Honorable Consejo Deliberante y de acuerdo con lo prescrito en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Municipalidad, la Intendencia dispone:

Art. 1º Convócase para el dia 25 del corriente, á los vecinos de la Capital que reunan las condiciones exijidas por la mencionada ley, á la eleccion de diez y nueve miembros del Concejo.

Art. 2º La eleccion se practicará en la forma siguiente: dos en la Parroquia de San Telmo, en reemplazo de los Dres. don Juan A. Boeri y don Eduardo Zenavilla; [illegible]

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.—*Jacinto L. Aranz*.—*Narciso de Estrada*, Pro-Secretario. 5404 v25

LOTERIA EXTRAORDINARIA
DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Premio mayor: $ 50,000 m/n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 mil billetes numerados desde el 1 hasta 20,000, el valor del billete es de 10 $ m/n dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y rojo, numeracion azul y la firma verde y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1883

PROGRAMA

20,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n.	200,000
Deduccion 25 %	"	50,000
Al público	$ m/n.	150,000

PREMIOS

1 de		50,000
1 de		20,000
1 de		10,000
2 de	5000	10,000
2 de	2000	4,000
5 de	1000	5,000
8 de	500	4,000
15 de	200	3,000
25 de	100	2,500
55 de	50	2,750
105 de	30	3,150
1780 de	20	35,600
2000 suertes ó 10000 en quintos $ m/n		150,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, [illegible] accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos se repartirán gratis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.—Noviembre 12 de 1883.—*La Comision Administradora*.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se muda á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
Premiada en la Exposicion Universal de Viena
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Depósito en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
UNICOS AGENTES: A. FRANZONI & CA.
Drogueria del Aguila
91 y 93—RIVADAVIA—91 y 93
2796 d p m s23 p3m

AGENCIA NORTE-AMERICANA
TOMAS G. FOLEY & Cª
249 PERU 249

RELIANCE
Máquina Segadora y Atadora con hilo
DE LA FÁBRICA
SANDWICH MANUFACTURING Cº
SANDWICH (NORTE-AMÉRICA)
Superior á todas las que se fabrican, puede verse una en la Agencia Norte-Americana
A mas hay en exhibicion:
Desgranadores de maiz, con los cuales se puede desgranar 400 fanegas diarias
los mas chicos llamados "Veteran"
Id mas chicos llamados "Prince" y "Comet"
Motores para caballos (Malacates)
Cepillo Becker para limpiar trigo
Trilladoras chicas con motor de caballos
Máquinas para agujerear
Cuchillos para pasto seco
Aventadores, tres tamaños
Carretillas de mano, varias clases
Máquinas para carpinterias mecánicas
Betun líquido
Cueros artificiales
Estufas y cocinas
Rastrillos para caballos
y muchos otros artículos que no se detallan por su extension. A más la Agencia se encarga de hacer cualquier pedido en Norte-América.
Agencia Norte-Americana, Tomás G. Foley & Co.. Perú 249
4968 sáb. y márt. n1

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte.
5538 p1m n14

CRISTOPHE J. LE CLECH
Mecánico constructor
CALLE SAN NICOLAS
MENDOZA
Primer premio: Medalla y Diploma
Exposicion de Mendoza 1883
MÁQUINAS AGRÍCOLAS
MÁQUINAS A VAPOR
APARATOS ELECTRICOS
BOMBAS
PRENSAS
Material completo para molinos
Me ofrezco á los señores Ingenieros, Constructores, Mecánicos y Representantes de las casas introductoras para facilitar la venta de todo clase de máquinas en la Provincia de Mendoza, evitándoles así los inconvenientes inevitables que resultan haciéndose representar por personas sin ninguna nocion en el arte mecánico.
La práctica adquirida durante 15 años de trabajo como contra-maestre en las mas importantes talleres de Francia (M. M. Leloux et fils, Arbey, Hermann Lachapelle, á Paris; Albarette et Cie., á Liancourt; Texier et fils, á Vitré), me permite asegurar á las personas que me favorecerán con sus órdenes, que encontrarán en mi taller todas garantías deseables de trabajo, compostura, conservacion y venta de sus máquinas.
Las comodidades del local que ocupo, me permiten además guardar en depósito las máquinas, en condiciones inmejorables.
5516 p1m n13

ALMANAQUE
DE "EL ECO DE LAS NIÑAS"
Para el año 1884
Se halla en venta en todas las librerias y en la Administracion Florida 266.
Figuran en este almanaque mas de 4000 señoritas de Buenos Aires.
PRECIO: 10 PESOS
6240 p5 n22

KEROSENE
Extra-refinado
Calidad superior, blanco cristalino, garantido de luz brillante y económico, se vende en casa de:
Storni Hnos. & Ca.
230—RIVADAVIA—230
6224 p1m n22

FERRO-CARRIL DEL SUD

Se ruega á los tenedores de Acciones en las prolongaciones de este Ferro-Carril á Bahía Blanca y Tandil, se sirvan presentar en esta Oficina (Rivadavia 10), los recibos del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, que constaten el pago completo de las cuotas adeudadas sobre sus acciones, á fin de recibir, en cambio, los certificados correspondientes á los títulos que tengan.—Por órden de la Comision Directiva: *Teodoro Hubbard*, Secretario.
6160 p15 n21

A LOS
AGRICULTORES

sin rival Segadora Atadora Osborne, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. La muy acreditada Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.
ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
1345 perm.a23

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

ENFERMEDADES
NERVIOSAS
ENRIQUE BECK
Profesor de magnetismo curativo
DA CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
De 4 á 5 p. m. para los pobres
709 CANGALLO 709
ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO
5670 p1m n16

LA FABRICA
DE
CARRUAJES
DE
LUIS SAUZE & Ca.
SE HA MUDADO
29-ARENALES-29
Plaza General San Martin
En esta casa se encuentran siempre carruajes nuevos de todas clases y construido con todo esmero al estilo de Paris, como tambien carruajes en venta de medio uso.
5157 p1s d p m n6

Duarte & Wright
REMATE POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODCUTORA
MUY NOTABLE SURTIDO DE MERCADERIAS GENERALES
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115
LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
NOTA— No damos detalle, la casa presentará todo su gran surtido. Ver las circulares y carteles.
6208 p6 n22

Ferro-Carril del Oeste

Se reciben propuestas para el alambrado de las líneas de La Plata á Moron y de Pergamino á San Nicolás.

Las condiciones están á la vista de los interesados, en la Oficina de Construcciones, calle Perú 85 (altos), todos los dias hábiles de las 12 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de 500 pesos moneda nacional oro, depositados en la Tesorería del Ferro-Carril del Oeste, en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmara el contrato correspondiente por culpa del licitante, esta cantidad quedará á beneficio del Ferro-Carril del Oeste.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenen el requisito anterior.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Juéves 29 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Noviembre 21 de 1883.—*El Gerente.*
6236 p7 n22

Se reciben propuestas para la obra de mano de las construcciones de la "Estacion 19 de Noviembre."

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, en la oficina de Construcciones, Perú 85 (altos), todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se recibirán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion, hasta el Sábado 1º de Diciembre, á las 2 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Noviembre 21 de 1881.—*El Gerente.*
6207 p8 n22

MOSAICOS CERAMICOS
PARA PISOS
Estos mosáicos se recomiendan por su dureza, su impermeabilidad y por la fijeza de sus colores.
G. MONGUILLOT
AGENTE
159-Corrientes-159
8017 p8 n18

LUIS MARIA ARZAC
Escribano Nacional de Registros
Ha trasladado su estudio en la calle SAN MARTIN núm 86
5562 p15 n14

Municipalidad de la Capital

Licitacion de medicinas

No habiendo sido aprobadas las licitaciones para la provision de medicinas que se hicieron el 25 de Octubre.

La Secretaría de la Intendencia recibirá nuevamente propuestas el Juéves 6 de Diciembre próximo, á la 1 p. m.

Las propuestas serán cerradas y deberán acompañarse en sello de 5 $ m/n requisito sin el cual no serán tomadas en consideracion.

Los interesados pueden ocurrir á la Contaduría de la Corporacion para tomar cópia de la relacion de estos, en la que deberán establecer el precio, en moneda nacional y por las cantidades que en ella se designan.

Las propuestas deberán venir, con sus calculos exactos y bien sumados y serán para la provision de todos los establecimientos Municipales.

El contrato que se efectuará por lo que falta del presente año y el entrante, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de diez mil pesos moneda corriente como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Municipalidad; en los demás casos será esta suma devuelta en el mismo dia.

Los proponentes deben hacer ofertas por todos los artículos de la lista, no tomándose en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional, á disposicion de la Intendencia, 1000 ps. m|n. en billetes del Tesoro ó Bonos Municipales.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda la ley orgánica.

Las medicinas que puedan precisarse y que no constan del pliego de condiciones, serán entregadas por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6197 p15 n21

Licitacion para la provision de materiales para la Limpieza Pública

La Intendencia del Municipio de la Capital recibirá propuestas cerradas en papel sellado de ps. 5 m|n. el lúnes 17 de Diciembre próximo, á las 12 1|2 p. m., para la provision de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 pesos m|n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*El Secretario.*
6196 p27 n 21

Licitacion para la provision de víveres á los Hospicios y Hospitales Municipales.

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, en papel sellado de 5 pesos m/n, el lúnes 17 de Diciembre á la 1 p. m., para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion y se prefiere que todos ellos deben ser de primera calidad.

El contrato que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la suma de pesos 500 m/n, en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, á aquellos cuya propuesta no sea aceptada se les devolverá en el dia.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Señor Intendente Municipal, la suma de 1000 $ m/n en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos de la lista que se les facilitará en la Contaduría, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley acuerda.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario.
6192 p27 n21

Licitacion para la provision de pan

La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 $ m/n., el lúnes 17 de Diciembre á la 1 1/2 p. m., propuestas cerradas para la provision de pan y bizcochos á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

El pan deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los Establecimientos que se designen, y los que no sean así se comprará por los Administradores por cuenta del contratista.

El contrato tendrá de duracion todo el año de 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El precio deberá establecerse á tanto la arroba.

El importe de la provision se pagará á lo noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 pesos m/n., como garantía á que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias; despues que se le hiciere saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Intendente de la Municipalidad, mil pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6193 p27 n21

Licitacion para la extraccion de arena, resaca y cascajo

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m|n. el lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m., para obtener el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del Rio, en los limites del municipio.

El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la extraccion se hiciera en carretas de bueyes.

Los puntos de la ribera por donde ha de hacerse la extraccion, serán señalados por la Municipalidad.

El contrato es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El adjudicatario de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente, la cantidad de 1000 ps. m/n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.

El importe se abonará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de doscientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, y les será devuelta en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la Ley acuerda.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6194 p27 n21

Licitacion para la provision de carne

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n, el lúnes 17 de Diciembre á las 1 3/4 p. m. para la provision de carne á los Hospitales y Hospicios municipales, durante el año 1884 á tanto por arroba.

La carne debe ser de superior calidad entregada diariamente y con puntualidad, en los establecimientos que se designen y no siendo así, será comprada por los administradores por cuenta del contratista.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de entregado el artículo.

Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal, la cantidad de 400 $ m/n, como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas no se aceptasen.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente, la suma de 1000 $ m/n en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó en dinero efectivo.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la ley acuerda.

Por otros datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario.
6195 p27 n21

SOCIEDAD
De Propietarios para la Higiene
79—RECONQUISTA—79
Ha dejado de ser cobrador de esta Empresa, por abuso de confianza, Enrique Ferril.
Se previene al público que desde la fecha, no hagan pago alguno á dicho individuo.—Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1883.—*El Gerente.*
6289 10 n23

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias más de $ 67.000.000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15, 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.
Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" los siguientes que componen la
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.
Sr. D. Domingo Parodi — Sr. D. P. Llambi Campbell
" Thomas Duggan — " P. Christophersen
" Adolph Mantels — " Adrow C. Bean
" Ernest Bergmann — " Charles C. Bowers
" Edward Matthey — Dr. James M. Ayer
" Albert Meyer — " Louis Colbourne
" Robert J. Runciman
BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MÉDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa
Para más pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway, dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 103, domicilio calle Charcas Nº 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala número 72, Montevideo.
9767 p1 año e17 dpm

COMPOSICION
Y
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: S. PISANI
217 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8826 p6m. jn29

TRILLADORAS
Ultima novedad
CORREAS SIN FIN
Patente de Gandy—85 y 90 piés.—Garantid
Duran por tres correas de suela
Piedad 101.—Depósito de goma, etc.
5963 n17 v d31

REGINALD J. NEILD
J. B. WANKLYN
José Toso y Congreve & Coddard
Han trasladado sus escritorios á la calle Maipú Nº 77, altos.
4584 p1m o28

CORDONERIA
Y
PASAMANERIA
Fábrica de Enrique Deppert, 441 Cuyo 443
Se hacen toda clase de flecos, borlas, esterillas, cordones para muebles y coches fúnebres, así como charreteras, cinturones, dragonas y todo lo concerniente al ramo
5482 p1m n13

VACUNA ANIMAL LEGITIMA
EL PRIMER CONSERVATORIO
DE
VACUNA ANIMAL
Se ha trasladado de la calle Victoria núm. 145, á la misma calle
476 Victoria 476
(ENTRE LIMA Y SALTA)
Se vacuna directamente de la vaca, los dias Mártes y Miércoles, de 12 á 2 de la tarde.
Director Dr. F. A. TAMINI — Administrador E. E. CRANWELL
6211 p1m n22

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACIONES

Para proveer de carbon—Para suministrar artículos para alimentos.—Para proveer artículos navales.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas separadamente para proveer durante el año de 1884 al tren de dragado ocupado en las Obras, de los siguientes artículos:

Carbon para el consumo de las dragas, vapores y chatas á vapor.

Comestibles para alimentacion de las tripulaciones de las dragas.

Carne y verdura con el mismo destino.

Artículos navales para el consumo de todo el tren de dragado.

Los pliegos de condiciones á que deberá sujetarse cada una de las licitaciones, pueden verlos los interesados en las Oficinas de la Comision, Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. ó en *La Tribuna Nacional*, donde se encuentran publicados.

Todo proponente podrá hacer propuesta por una ó mas de las licitaciones.

La Comision abrirá las propuestas en su despacho el Mártes 11 de Diciembre á la 1 p. m. en punto, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, debiendo hacerse entrega de ellas al Secretario, ántes de la hora fijada.—Por cualquier otro dato, ocurrase á esta Oficina.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*El Secretario.*
5436 p26 n11

A LOS PROPIETARIOS
DE
Buques á vapor
Y MAQUINARIA
Tomas Wood—Ingeniero consultor
(Antes Ingeniero Director de los Talleres Nacionales de Marina, Rio Luján.) Ofrece sus servicios para inspeccionar toda clase de maquinaria durante su construccion ó compostura. Tambien para inspeccionar averias ó buques y maquinaria en compra.—Piedad 149.
4925 p1m n1.

Municipalidad de la Capital

Departamento Ejecutivo

Se ruega á nombre de la Intendencia Municipal á los señores facultativos del Municipio, quieran darnos aviso en esta Secretaría ó en la Direccion de la Asistencia Pública, de cualquier caso de enfermedad contagiosa ó sospechoso de serlo que se les presente en su práctica diaria, para tomar con la brevedad que las circunstancias exijen, medidas necesarias.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6191 p15 n21

Averia del vapor "Paraná"

Habiéndose practicado la liquidacion de las averias del vapor francés *Paraná*, en su viage de Enero pasado, se ruega á los consignatarios de carga por dicho vapor, se sirvan presentarse al escritorio para retirar los documentos que les corresponden y abonar su cuota respectiva segun dicha liquidacion. El Agente General: *P. Christophersen*, Piedad 98.
6079 p6 n20

THE AUSTRALIAN DIP
El mejor y mas barato de todos los
ANTISARNICOS
Estirpa radicalmente la sarna en las ovejas
NO DAÑA EL CUERO
SUAVIZA Y DA BRILLO Á LA LANA
Es garantido libre de arsénico
El único empleado en todos los grandes establecimientos de Australia
Agente y representante en el Rio de la Plata
P. & A. LANUSSE
PLAZA CONSTITUCION—BUENOS AIRES
Se vende en Buenos Aires en todos los almacenes por mayor y en la campaña en todas las casas de negocio.
Para ver los certificados expedidos por los estancieros que han usado este antisárnico, dirigirse á los Agentes:
P. & A. Lanusse
PLAZA CONSTITUCION
5975 p1m n17

A LOS LABRADORES
DEL OESTE!!
Debiendo tener lugar el dia 25 de Noviembre, un ensayo práctico de las universales MÁQUINAS DE WALTER A. WOOD, segando, engavillando y atando con hilo el trigo, y mostrar al mismo tiempo las mejoras y ventajas que traen este año sobre todas las de otros procedencias, hay el deber de creer y pesar esta promesa antes de decidirse por otras máquinas.—Para no ser engañado, por tanto quedan invitadas todas aquellas personas que deséen asistir á esta fiesta de progreso y civilizacion, la que tendrá lugar en el gran **Pueblo de Chivilcoy, chacra de don A. Cobadini, á 10 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.**
Al mismo tiempo se ensayarán la mejor coleccion de arados introducidos al país, como así mismo estarán expuestas las famosas **Trilladoras y Motores de Clayton y Shuttleworth.**
El referido ensayo dará principio de 7 á 9 de la mañana, con la coleccion de arados. De 9 á 11½, las Segadoras Engavilladoras y Atadoras de W. A. Wood. De 12 á 3, almuerzo campestre y reposo. De 4 á 6, otros arados, desterronadoras, rastrillos y en movimiento la Trilladora y Motor de Clayton y Shuttleworth.
GREGORIO VILLAFAÑE
AGENTE
Buenos Aires, Chivilcoy y Chacabuco
5330 p15 n9

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose á la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias.
1701 s30 perm.

La Gran Fábrica Parisiense
DE CARRUAJES
DE
P. Guétrat & Ca.
66-SANTIAGO DEL ESTERO-66
Tiene un buen surtido de carruajes para vender, como: Landós, Cupés, Victorias, Milors, Breacks, Americanitas de 4 ruedas y de cortinas, el todo á precio moderado.
Union Telefónica 3016.
6083 p8 n20

SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
Elaborada especialmente para el consumo de la
REPÚBLICA ARGENTINA
POR
THOMAZ LARANGEIRA
La única premiada con la Medalla de Oro en la
Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios
T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882
Marca registrada para bolsas
ESPECIAL YERBA PARAGUAYA — LA ÚNICA PREMIADA con medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL—Bs. As. 1882.
ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA
Unicos importadores
Francisco Mendes & Ca.
BUENOS AIRES
Prevenimos á los compradores y consumidores de yerba mate de estas marcas, que para evitar falsificaciones é imitaciones, hemos registrado dichas marcas en la Oficina respectiva á los efectos de la Ley, y les pedimos se sirvan examinar que los bultos lleven las marcas arriba mencionadas.
Unicos introductores en la República Argentina
FRANCISCO MENDES & Cª
99 CUYO 99
Buenos Aires
NOTA—Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Cerri Gonzalez & Ca.,	Piedad 268.
Devoto hermano,	Rivadavia 316.
Escalada y Marini,	Piedad 389.
Goyenechea, Bilbao & Ca.,	Rivadavia 378.
Herraiz y Saralegui,	Rivadavia 184.
D. Juan A. Marin,	Maipu 116.
D. Juan Maupas,	Moreno 238.
Juan Lloreda & Ca,	Defensa 240.
Louis Legegaray & Ca.,	Rivadavia 477.
Manuel Caviere & Ca.,	Artes 486.
Marrini y Piola,	Rivadavia 467.
D. Manuel Conde	Buen Orden 841.
Morales & Castro	Bolivar 183.
Nicolás Sepetto & Ca.	Cangallo 107.
Rojas, Sanchez & Ca.,	Rivadavia 357.
Rocha hermanos & Ca.,	Cangallo 351.
Smith & Otamendi,	Lima 723.

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.
5330 p18 n10

Obras de Salubridad de la Capital

AL PÚBLICO

Debiendo próximamente empezar á funcionar las grandes máquinas destinadas al servicio definitivo de agua corriente para la poblacion y en el deseo de que los solicitantes á quienes no se ha podido conceder el servicio, puedan tenerlo inmediatamente de estar terminadas las obras que se llevan á cabo, se avisa al público que la Comision conviene la provision de aguas á los que la soliciten, siempre que se hallen en el rádio comprendido dentro de la actual cañería.

Los nuevos servicios que se conceden empezarán á ser provistos despues de funcionar las grandes máquinas; pero los interesados podrán obtener la colocacion de caños á domicilio hasta los caños maestros á los que se ligarán en el momento oportuno.

Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de la suscribe, donde obtendrán formularios impresos para las solicitudes y todas las explicaciones que sean necesarias.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario.
5507 d16 n13

DIRECCION GENERAL DE Correos y Telégrafos

LICITACION

En ejecucion de la Ley de 16 de Agosto pasado, y de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Interior se llama á propuesta por 30 dias para la construccion de las siguientes líneas telegráficas:

1º De Jujuy á Oran.

2º De Mendoza hasta San Rafael pasando por San Vicente, Tumuyan, Tupingato y San Cárlos.

3º De San Juan á Villa Argentina, por Caucete, Angaco, Albardon, Guandacol, Hornillos y Jachal.

4º De La Paz (Entre Rios) á San José de Feliciano.

5º De Salta al Fuerte de Andalgalá pasando por Cirrillos, Chicoana, Viñas, San Cárlos, Cafallate y Santa María y de Cobos á Campo Santo.

6º De Caseros (Provincia de Corrientes) á Bella Vista pasando por Curuzú-Cuatiá, Mercedes y San Roque.

Estas líneas serán de dos conductores y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea (alambre, aisladores y postes de fierro) serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en las cabeceras de líneas á construirse.

En las líneas de Caseros á Bella Vista, de La Paz San José de Feliciano, de Jujuy á Oran y de Cobos á Campo Santos, los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud (1 mtr.)

Tendrán como minimum (5,) cinco metros (80) ochenta centímetros de largo y una circunferencia de (0,48) cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y (0,40) en la superior.

Serán colocados á igual distancia entre sí, la que no podrá exceder en línea recta de (83 mts), ochenta y tres metros (0,33) treinta y tres centímetros.

Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion.

Cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos pocos resistentes, se asegurarán con estacones de madera dura.

En las líneas de Mendoza á San Rafael y de San Juan á Villa Argentina, los postes serán de fierro del sistema Siemens número 5.

En la línea de Salta á Andalgalá los postes serán de fierro en parte y en parte de madera dura.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuere necesario para la línea y para el paso de los guarda hilos; poner en la márjen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el cinco por ciento de las obras sacadas á licitacion y en sellos de 5 pesos nacionales que corresponde.

Serán abiertas y leidas por el Escribano General de Gobierno en el Ministerio del Interior y en presencia del Director General de Correos y Telégrafos, el dia 30 de Noviembre próximo, á las 3 p. m.

Los licitadores deberán sujetarse en todo lo demas á las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*O. Ojeda.*
4665 p30 o30

LA CERVEZA ALEMANA
LA MEJOR
Es la mas rica que hay
5274 p1m n8

Semilla de alfalfa
Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.
Angel Peluffo
182—ARTES—182
1672 perm. a30 pp m

S. JACCOUD
Tratado de la fiebre amarilla
Obra importantísima sobre dicha enfermedad, como tambien un gran surtido de obras de medicina, derecho, ciencias, literatura, etc. se halla en venta en la Libreria Rivadavia, calle Rivadavia 95.
6220 p3 n22

GONORREAS
EN TRES DIAS!!
¡No mas inyecciones! y flores blancas!!
Las legítimas PÍLDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias* sin precision de inyecciones ni tizanas, las gonorreas y flores blancas, no dá cólicos ni eruptos. Para evitar una grosera *falsificacion* deben exigir el sello sobre la cajita que es rosado sobre fondo verde rodeado de oro.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública. Droguería San Francisco, Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.
5336 p20 n9 d m

Municipalidad de la Capital

Departamento Ejecutivo

Llámase á licitacion para construir dos pabellones y el muro de circunvalacion del Nuevo Hospital Barraca, segun los planos que existen en la Oficina Municipal de Obras Públicas, donde se podrán tomar todos los datos que sean necesarios.

Las propuestas han de presentarse en la Secretaría de la Intendencia Municipal el Lúnes 26 á las 2 p. m.

El pago se hará á los 90 días de terminado el trabajo al contado con el descuento del Banco Nacional.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en la Tesorería Municipal la cantidad de 200 $ m/n. como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los 3 dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta y le será devuelto en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El que obtenga la licitacion afianzará su cumplimiento depositando en el Banco Nacional mil $ m/n. ó en Bonos Municipales.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
6117 p6 n 20

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL
Está en circulacion la lotería extraordinaria que se juega el 24 de Diciembre de 1883, compuesta de 20 millares, á 10 pesos nacionales el billete y tiene un premio de 50,000 pesos nacionales, uno de 20,000, uno de 10,000, dos de 5,000, dos de 2,000 y cinco de mil, siendo el total de las suertes 2,000.
5375 n 10

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva — Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro | $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
161 perm. d p m a4

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1,000,000
Id emitido y suscrito.	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon. Sidney Herbert M. P
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra* ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " fijos por 60 dias	5 "
" " fijos por 90 dias	5½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

T. H. JONES, *Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que puede ser todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente da al Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 105 dias, 8 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por toda la duracion del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados por el formulario que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán formularios y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—2 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos ó á la par según anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, 1º á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá los intereses que para su colocacion le tendrán los que se entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario

Banco Nacional

42 - RECONQUISTA - 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %	
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %	
" de $ m/n 500,000 arriba	1½ %	
" á 90 dias fijos	5 %	
" en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %	
" en plata despues de 60 dias	1 %	

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 %	anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %	
Por adelantos en cuenta corriente	9 %	

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell* —secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se la abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" " Bank of England.

Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca di Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

Á depósitos comerciales moneda nacional	3 %
" particulares á prémio	5 %
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo ... 7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 2 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortára	Saronno
Biella	Médena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te
Lece	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	925.000 pft. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	4 "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—JUAN TODD, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		Convencional

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lima, Callao, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anual
Id á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Id á plazo fijo de 30 dias	4 "	"
Id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "	"
Id á otros plazos		convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

EDICTOS

Se hace saber á los linderos del terreno de propiedad del Dr. TOMÁS S. ANCHORENA, situado en las Secciones 2ª y 3ª de Territorios Nacionales, que con fecha 8 del corriente, ha sido aprobada por el Superior Gobierno la mensura de dicho terreno practicada en Julio y Agosto pasado, por el Agrimensor D. Eduardo Castex. Lo que se notifica á los linderos para que en caso de disconformidad presenten sus gestiones á la oficina del Crédito Público en el término de 6 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.
6198 p6 n21

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad, rematada á solicitud del Avaluador del Partido, por deuda de Contribucion Directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo el título de propiedad que acredite aquella. El terreno se halla situado en la calle San Martin entre Alsina y Belgrano, y linda al Norte con don Joaquin Lay, al Sud con don C. Falcon, al Este con Bautista Lassalle y al Oeste con don Eustaquio Morales; previniéndose que si no comparecieren en el término señalado, se les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores, el Juzgado estenderá la escritura de venta á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Noviembre 20 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
6256 p15 o23

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad rematada á solicitud del avaluador del partido por deuda de contribucion directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo el título de propiedad que acredite aquella.—El terreno se halla situado en las calles Belgrano, Moreno, Guido y Alvear y linda al N. D. Bartolomé Cané y Da. Clara Romero, al S. D. Atanasio Sosa y D. Antonio Rodriguez, al E. testamentaría de D. Márcos Montiel y al O. Da. Petronila Contreras, previniéndose que si no comparecieren en el término señalado se les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores el Juzgado estenderá la escritura de venta á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Noviembre 20 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
6257 p15 n23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente que se publicará por tres dias que el agrimensor don Florencio de Basaldua, procederá á practicar la mensura de un terreno de campo perteneciente á don BERNABÉ, don ANDRÉS y doña PETRONA NAVARRO, situado en el Partido del Pergamino, lindando por el primer rumbo, Arroyo de Ramallo por medio con don Francisco Alcaráz y don Pedro Petutegui, por el segundo con herederos de don Juan Gímes, por el costado Oeste con don Eduardo Villaverde y herederos de Raymundo Baez y por el Este con herederos de don Domingo Zamora y su esposa Ramona ... tengan interés en ella pueden ocurrir al ... los que ... á la Secretaría del que suscribe ... respectivo.—San Nicolás, donde tramita el espediente ... Secretario.—Se previene 9 de 1883.—*Horacio Turio* ... á los linderos que la operacion dará principio el dia 10 de Diciembre próximo.—*Basualdo*, Agrimensor.
6256 p3 n20

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias á D. ADOLFO ARRIAZA, á fin de que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de Manuel Arriaza bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.*
6267 p3 n23

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO RODRIGUEZ y Da. TOMASA CARRASQUEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á hacerlo valer por intermedio de la oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 8 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.
6138 p1m n21

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO ROCCA, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Matias J. Miranda, domiciliado calle Rivadavia 351, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se podrán hacer pagos ni entregas al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Lucio E. Reynoso, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario.
5215 p15 n7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 3 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don VICENTE ZEANSI, don JOSÉ ELIAS MAURISIO y á don FRANCISCO REBECHI, que el Síndico del concurso de don Dionisio Velazco, Procurador don Benito Rey, ha presentado un escrito pidiendo se notifique á dichos señores, para que promuevan juicio ordinario dentro de 9 dias, sobre la legitimidad de sus créditos que han sido objetados, bajo apercibimiento de que si dentro de ese término no deducen sus acciones, no podrán hacerlo despues, á lo que ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—Traslado á los efectos del artículo 755 del Código de Procedimientos, y cítese por edictos á los que no tengan domicilio constituido en autos, por el término de 3 dias, en los diarios LA NACION y *La Tribuna*.—Repónganse las fojas oportunamente.—Basualdo—Ante mi: Eduardo Munilla.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1883.—*Eduardo Munilla.*
6225 p3 n22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á los Sres. ANDRÉS HEBEL, R. SANTA MARINA, JUAN SMITH, DIEGO MERLO, MARIANO C. FERNANDEZ, CORNELIO VIERA y ANSELMO M. ROJO, acreedores del concurso del Banco Argentino, cuyos domicilios se ignoran, para que dentro de 6 dias comparezcan por sí ó por apoderado á ratificarse ó nó en el voto dado á nombre de cada uno de los designados en la reunion para nombramiento de Síndico definitivo de dicho concurso, bajo apercibimiento que si no comparecen se tenéirseles por ratificados en dichos votos y proveerse lo que corresponde.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1883.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21.
6157 p6 n21

Por disposicion del Señor Don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. HAURIE y HERMITTE, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe, y se adquiere los acreedores que no asistieren, se entenderá que hieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo á lo dispuesto por el artículo mil seiscientos del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.
6073 p8 n20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN y don VALENTIN RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—*Sebastian Martinez.*
6175 p30 n21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LODOVICO GHISANI, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*Eduardo Munilla.*
6082 p1m n20

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES MONIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.—*Manuel Avila*,—Secretario.
6032 p15 n18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Juan G. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TORIBIA y don HONORIO FIGUEROA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 23 de 1883.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario.
4911 p30 n1

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los acreedores del concurso formado á don LUIS TERRAROSA, que dentro del expresado término, deben presentar al Síndico provisorio don Cayetano Perez, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José del Valle, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (artículo 1519).—San Nicolás, Noviembre 6 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.
5320 p20 n9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren como herederos de Don MARIANO GAUTE, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano actuario, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que sigue Dn. Anastacio Gonzalez contra el dicho Gaute, sobre escrituracion; bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldía.—Mercedes, Octubre 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.
4558 p30 n6

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CARLOS CESAR JOSÉ LUSBIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante este Juzgado y secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883, *Ceferino Luque*.
4677 p1m o31

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CEFERINO OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21.
5221 p1m n7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde, la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSÉ ALSINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho; provee el Juez Dr. D. Luis A. Sauze por impedimento del Juez originario y autorizacion de la Exma Cámara.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—*Abel Miranda.*
5351 p1m n9

Por disposicion de don Enrique Bonifacio, Juez Comisario de concurso formado de los Señores PARODI Y DE FERRARI, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso, que en la secretaría del que suscribe, se encuentra depositado el estado de graduacion de créditos, á fin de que pasen á su inspeccion, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1868 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.
5698 p15 n16

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de D. Braulio Roldan, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Octubre 27 de 1883—*L. Luna*, Juez de Paz Interino.
4957 p1m n1

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA VELAZQUEZ, y Da. CANDELARIA CHOLLET DE VELASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por sí ó apoderado, por este Juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Ceferino Luque.*
6022 p1m n18

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO BANDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*Sebastian Martinez.*
5435 p30 n11

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA CIURLA DE BIANCARDI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan por ante este Juzgado y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1883.—*Horacio Turio.*
5272 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. Don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ATHEGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883, *Roque Repetto.*
4571 p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra, Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Martinez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
4355 p30 o24

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE SOULI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21.
4437 p1m o26

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á D. JUAN MARTINEZ, la providencia recaida en los autos que le sigue Don Gregorio Conde en representacion de los Sres. Amadeo y Giusti, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883—Declarándose definitivamente trabado el embargo que preventivamente se decretó, cítese de remate, haciéndose saber al ejecutado que si dentro de tercero dia, no deduce excepcion legítima, se mandará llevar adelante la ejecucion, debiendo notificársele este auto por edictos que se publicarán en los diarios LA NACION y *El Nacional*, y hacerle saber á la vez que debe comparecer por sí ó apoderado, á estar á derecho en la demanda dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Garcia—Ante mi: Cárlos N. Gonzalez—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1883.—*Carlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.
5947 p10 n17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA MAGDALENA DEVOTO DE BACIGALUPO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.*
4576 p30 o28

VAPORES

Para Gualeguaychú Uruguay, Colon y Concordia; saldrá el Viérnes 23 del corriente, el vapor nacional *Iris*. Recibe encomiendas y pasajeros.—Agente: *Pedro Risso*, Reconquista 143.

Para Montevideo El vapor *Rio de la Plata*, saldrá hoy á las 5 ½ de la tarde, previniéndose á los pasajeros que la cuarentena tendrán que hacerla en la isla de Flores.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahia-Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la Agencia de: **N. Mihanovich y Ca.**, 25 de Mayo 77.
6064 n20 perm

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS saldrá el 25 del corriente, de la Boca del Riachuelo; conduciendo carga, encomiendas y pasajeros para los cuáles tiene escelentes comodidades; por mas informes ocurrir á su agente, Paseo de Julio 180.
5517 p1m n13

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—El paquete nacional vapor ... capitan J. Roselló, para ... Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 25 de Noviembre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *grátis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General: calle 25 de Mayo 82.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **ORIONE**, saldrá el 1º de Diciembre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº**, capitan Merlani, saldrá el 15 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**
454 perm. a3

Vapores-Correos DEL MARQUES DEL CAMPO.—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VIÑUELAS, capitan Pedro Bayona.—Saldrá el dia 3 de Diciembre 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado.

Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico. NOTA—Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa.—**Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.—**R. Rigal**, Agente, calle Maipú 13.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore Matteo Bruzzo.)—Primer viaje del velocísimo vapor NORD-AMÉRICA (ex-Stirling-Castle), para Marsella y Génova, saldrá el 7 de Diciembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil, viaje directo en 15 dias.

Por pasajes y mercaderías, dirigirse á su agente, P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 86; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia Sábado 29 de Noviembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor GUADIANA, de porte 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson—Saldrá el 11 de Diciembre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 350 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Diciembre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green* Reconquista 238.

Para Corumbá Asuncion y escalas, saldrá el Juéves 15 del corriente á las 10 a. m. el vapor brasilero RÁPIDO, llevando carga, encomiendas, dinero á flete y pasajeros.

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
NOVIEMBRE

Domingo 25, á las 12—Remate féria en el establecimiento MANANTIALES, del Sr. J. N. Fernandez.
Domingo 25, á las 4—De un buen terreno en el Caballito.
Lúnes 26, á las 2—De toros y vacas ¾ Durham, en casa.
Lúnes 26, á las 2—De caballos de tiro y silla, en casa.
Lúnes 26, á las 2 de 10 buenas vacas lecheras, en casa.
Mártes 27, á las 12—De buenos muebles, en casa.
Mártes 27, á las 12—De buenas plantas, del Sr. Bataillard, en casa.
Juéves 29, á las 2—De buenos caballos criollos, en casa.
Viérnes 30, á las 2—De 2 leguas de buenos campos nacionales en la 4a. Seccion, letra C, en casa.
Viérnes 30, á las 2.—De I legua de buen campo en el 9 de Julio.—En casa.

DICIEMBRE

Domingo 2, á las 3.—De una buena casita en la calle Garay 291.
Domingo 2, á las 3.—De un buen terreno en la calle Santa-Fé al mejor precio.
Domingo 2, á las 4.—De la hermosa finca calle Perú esquina Cochabamba.
Domingo 9, á las 4—De una casa, un terreno y dos chacras en Bahia Blanca, en casa.
Lúnes 24, á las 4—De la valiosa propiedad calle Tucuman esquina Paraná.

HAY PARA VENDER

Particularmente varias plantas de las traidas del Brasil por el Sr. Bataillard, dicho Señor estará en casa desde las 11 a. m. hasta las 5 para atender á los señores interesados.
6044 p10 n18.

Carneros Rambouillet

En venta particular

Existe en casa una partida de carneros Rambouillet, que se ofrecen en venta particular, donde pueden ocurrir los Sres. hacendados en la seguridad de encontrar buenos ejemplares, por sus tipos y condiciones.

Héctor C. Quesada.
5575 p20 n14 — San Martin 51

PALACIO SEÑORIAL

En el pintoresco San Fernando
SOBRE LAS BARRANCAS
INMENSO EDIFICIO, LUJOSAMENTE COMODO
Jardines, Avenidas, Parque, etc.
¡ES UN EDEN!

Tengo para vender privadamente, la mas hermosa propiedad que pueda desearse en las barrancas de San Fernando.

La adquisicion de la propiedad puede hacerse en cómodas condiciones de pago.

Por datos y esplicaciones á mi casa, San Martin 51.
5573 20p n14 — *Héctor C. Quesada.*

POR EL MISMO
PROXIMAMENTE
VENTA
de las existencias del
AFAMADO STUD
DEL
Sr. D. J. W. NASH
50 ANIMALES DE CARRERA SANGRE PURA
Padrillos
Yeguas de cria
Potrillos
y Potrancas
TODOS LOS ANIMALES
de la mejor y mas pura sangre
5 PADRILLOS
IMPORTADOS
32 YEGUAS
SERVIDAS
por Chivalrous, Earl Clifden y Zanone
HAY
3 POTRILLOS y 3 POTRANCAS
nacidos en 1882
ó animales de este año

El Sr. Nash es el importador que ha introducido en nuestro país los mejores animales puros que gozan de fama hoy en nuestros circos y es el que posee las madres de esos mismos puros en su stud las que serán vendidas.

Una prueba de nuestra aseveracion la tienen los señores criadores en los apuntes siguientes:

PAN, (que no ha perdido nunca). Stud del Sr. coronel Bosch.

NANA, vencedora siempre con gran facilidad, Stud del Sr. Coronel Bosch.

IRON KING, vencedor en Palermo, Stud San José, del Sr. R. Cano.

DON ROBIN, el famoso del Sr. Anderson.

ARAUCANO, vencedor en Lanus, stud Santa Teresa.

Todos estos animales fueron vendidos por Mr. Nash y así como éstos, otros muchos padrillos y yeguas que son hoy de propiedad de criadores inteligentes y cuyos valientes productos son otras tantas pruebas de la inmejorable sangre de los animales que ha importado al país el señor Nash.

Este caballero tiene especial confianza y recomienda á los Sres. Criadores los animales de su Stud por sangre guapa y ligereza de la que asegura que no hay mejor en Inglaterra, pues lo prueba el hecho de que los animales que él ha vendido todos son ganadores.

Mas tarde daremos el catálogo de esta grande y notabilísima venta, para criadores y aficionado.
3949 o16

POR EL MISMO
MUEBLES! MUEBLES!
SOLIDOS, ELEGANTES Y NUEVOS
POR CUENTA DE VARIOS

Juegos de comedor de gran mérito, id id id de dormitorio, escritorio y sala, cuadros, alfombras, arañas de bronce y cristal, inmensa cantidad de roperos, mesas, cómodas, lavatorios camas, sillas, etc., etc., etc.

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa San Martin 51

El Mártes 27 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta de varios los muebles á que me refiero y entre los cuales se encuentran ejemplares de raro gusto y elegancia.
3982 n17

En seguida

Venderemos la rica coleccion de hermosas plantas de adorno

Inmensa variedad de la familia
DE LAS ORCHIDEES (PLANTAS DEL AIRE)
Como ser: Cattleya, Oneidium, tSanhopea, Saphronitys, Burlinglonia, etc., etc.
POR CUENTA Y ORDEN DEL Sr. D.
A. Bataillard de Petrópolis

Antiguo Presidente de la Sociedad de Horticultura de Lausanne (Suiza) premiado con 42 medallas en diversas Exposiciones.

EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 27 de NOVIEMBRE, á las 12
6360 n24.

POR EL MISMO
Alerta especuladores
La finca esq. Perú y Cochabamba
Con un edificio moderno y sólido
Formando 2 casitas y 1 almacen

Terreno muy alto 13 varas á Perú por 32 á Cochabamba
EL TODO DA BUENA RENTA
El terreno no puede ser mejor
La base ínfima 8,266 $ m|n.

El barrio es de familias—Tramway á la puerta—Buen empedrado—Gas Aguas Corrientes, &.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 4 p. m. venderé sobre la base fijada y al contado, la magnífica esquina de las calles Perú y Cochabamba.

El detalle de la edificacion es mas que suficiente para demostrar á los señores especuladores que la base fijada es ínfima y que el negocio que se presenta es brillante.

Casita calle Perú núm. 701—4 buenas y sólidas habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua dulce, produce actualmente 600 $ m/c mensuales con un buen inquilino.

Almacen calle Perú núm. 703—Gran almacen y trastienda, 2 piezas dormitorio con ventanas sobre la calle, armazon y mostrador; gas, etc., etc.

Casita calle Cochabamba núm. 235—Tres cómodas habitaciones, cocina, letrina, pozo y demas comodidades.

El terreno muy alto y regular en sus formas, hacen que la esquina que ofrezco sea importante por su posicion y codiciable por su creciente importancia.

Los títulos son perfectos; por más datos á mi casa, San Martin 51.
5574 n14

POR EL MISMO
Una casita para familia
En la calle de Garay Número 291
Entre Piedras y Tacuarí
A 2 cuadras de la Plaza Constitucion
Tramways en todas direcciones
El terreno mide 9 vs. fte. por 23 fondo
4 buenas habitaciones, cocina, letrina, etc.
Renta mensual 600 $ m/c
Base regalada 2,466 ps. m|n.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por suma mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa calle de Garay 291, entre Piedras y Tacuarí.

Los que dispongan de poco capital y quieran asegurarlo aprovechen de esta ocasion.

La base de venta fijada es ínfima pues la casa costó casi el doble y actualmente produce una renta de 600 $ m/c.

Títulos perfectos mas datos á mi casa San Martin 51.
5572 n14

POR EL MISMO
Un hermoso terreno
Sobre la gran calle Santa-Fé
Casi en la esquina de la calle CORONEL
4 hermosos lotes
De 16 varas de frente por 100 varas de fondo á la calle
SIN NOMBRE
La venta en uno, dos, ó todos los lotes
El terreno es regular y alto, rodeado de espléndidos edificios
Al lado de la Comisaría de la Seccion 17
Frente del fondo calle por medio con la

Gran Cerveceria Argentina
ALERTA HIGH LIFE
El terreno es digno de edificar sobre él un palacio
Venta al mejor precio y al contado
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los 4 lotes de terrenos altos en la gran calle de Santa-Fé, linderos por el fondo y calle por medio con la Cervecería Argentina.

Los Sres. especuladores no deben olvidar la brillante ocasion que se les presenta de adquirir terrenos de inmenso rápido y seguro porvenir en la calle mejor del municipio, la gran calle de Santa-Fé.

El progreso reciente de esa calle, su importancia, unida á la admirable topografía del terreno que ofrezco, me permiten incomodar la atencion de los Sres. especuladores, pidiéndoles concurran á la venta.

Por mas datos á mi casa San Martin 51.
5528 n13

POR EL MISMO
4 notables TOROS
7/8 sangre Durham
Y 5 magníficas vacas de la misma sangre
ORIGEN DE PRIMER ORDEN
Animales muy bellos, jóvenes y fuertes
EN MI CASA SAN MARTIN NUM. 51

El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender al mejor precio y al contado los 4 toros y las 5 vacas ¾ sangre Durham, cuyo detalle es así:
1 torito rosado de 16 meses, hijo del toro Cacique, puro, hoy del Dr. Quirno.
1 id overo, de 7 meses, id id id.
1 id id, id id id.
1 id id, de 6 meses, id id Edemion, del Dr. Cannau.
1 vaca colorada ¾ id id id.
1 id overa notable ¾, 4 años, cria del Sr. Solané.
1 id id id ¾, 2 años, id id id.
1 id castaña, ¾ sangre.
1 id id, ½ id.
6186 n21

POR EL MISMO
2 leguas de campo
A 19 leguas de Bahia Blanca
NACIONALES
EN LA 4ª SECCION LETRA C.
Mitad del Lote N. 16
LINDERO Á LA SECCION 3ra. DE LA VI
Provincia de Buenos Aires
Campo de primer órden
BASE DE VENTA 100,000 $ legua
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 30 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender mejor precio y bajo la ínfima base arriba fijada, 2 leguas de campo de primer órden ubicadas en el lote núm. 16 de la 4a. Seccion en la letra C, estas dos leguas son las que dividen linderas al lote 15 en todo su frente y con el 17, lindan igualmente con las tierras de la 3a. Seccion de la Provincia, las que parte de ellas han sido vendidas en 380,000 $ legua.

La base de venta fijada á este campo es infinitamente baja, es público y notorio los altos precios alcanzados por las tierras nacionales de esta Seccion, precio que responde no solo á la inmejorable calidad de estos campos (como puede verse por las publicaciones oficiales) sino tambien por la inmediacion á Bahía Blanca.

La línea férrea del F. C. del Sud que va á Bahía pasa á poco menos de dos leguas de este campo; esta es pues una verdadera pichincha, una venta única en su oportunidad, exelencia y baratura.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
5659 n15

POR EL MISMO
Rezagos de Aduana
Inmensa cantidad de mercaderias
Artículos de tienda y merceria
Ferreteria almacen, varios artículos de bazar
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO — SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El ... de ... á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle mañana.
4234 o21

POR EL MISMO
Lecheras para familias
10 vacas con cria cuarteronas
Experimentadas y garantidas
Como escelentes lecheras
De extraordinaria abundancia
LECHE! LECHE!
En mi casa San Martin 51

El Lúnes 26 de Noviembre á las 2 p. m., venderé al mejor precio por órden terminante de su dueño, un lote compuesto de 10 excelentes vacas cuarteronas Durham con cria al pié, elegidas por ser excelentes lecheras, reuniendo la ventaja de ser mansas al extremo de poder ser ordeñadas por un niño.

Podrán verse en mi casa San Martin 51, el dia del remate desde las 8 de la mañana.
6116 n 20

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
POR ORDEN Y CUENTA
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Alerta Señores criadores
IMPORTANTE VENTA
De productos de toda clase y de todas las razas
Y EN LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
GRAN CANTIDAD
De vacuno, yeguarizo y lanar
Animales de sangre Durham
DE INMEJORABLE ORIGEN
Ovejas Rambouillet y Lincoln
SANGRE PURA
Potrillos y potrancas
Mestizos de diversas razas
EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE
A LAS DOCE

YEGUARIZO
Celosa—½ sangre, por Old Warden.
Amazona—½ id, por Martinet y Old Warden.
Victorina—½ id id id y Bonnie Dundee.
Venus—id id id id id.
Golondria—id id id id id Old Warden.
Querida—id id id id id id.
Britania—½ id, Porteño Ace of Diamond y Hogboblin.
Victoria—½ id, Lord Skdale, Bonnie Dundee, Elcho.
Mosquita—½ id, Satanstoe, Ebony y Malakoff.
Mistica—15/16 sangre, Sutherland, Ivanhoe, Ebony Malakoff.
Pichona—½ hija de Shieck y Coronel y Elcho.
Celestina—½ sangre, hija de Cacique.
Federica—½ id, Prince Artur por id id.
Consuelo—½ id, por Innishowen por Martinet y Old Warden.
Gloria—½ sangre, Trakenen (sin título).

TOROS
20 toros puros de campo, puestos á pesebre hace pocos dias.
60 toros puros, de campo de 11 á 14 meses de edad.
60 toros ¾ sangre, de campo, entre estos hay algunos 15/16 sangre, de 11 á 14 meses.
60 toros ¾ sangre, de campo, de 11 á 14 meses

VACAS
100 vacas y terneras puras paridas y servidas luego por los toros Grand Dukeof Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius y todas elias numeradas del 1 al 100 en la parte de la paleta y orejanas de toda señal.
100 vacas y terneras 15/16 y ¾ sangre, servidas por los famosos toros Royal President Field Marschall, Sir Silent Duke, Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados numerados del 1 al 14, numeradas en el estremo superior de la paleta del 1 al 100 y tienen de señal un bocado en la oreja izquierda y de señal una horqueta de 10 vacas con su señal.
100 vacas ¾ sangre, con sus crias ¾ sangre, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford, numeradas en la paleta del 1 al 100 y con señal de una horqueta en cada oreja.

LANAR
Tres lotes compuestos de 1 carnero (sangre pura) y 40 ovejas Lincoln con sus crias correspondientes, nacidas en el país, respondiendo la mas inferior, á 10 cruzamientos, inmejorables para un plantel.
2 carneros con 15 borregas c/u de igual clase al anterior.

RAMBOUILLET
30 borregas en 3 lotes hijas de carneros de la cabaña Nacional de Francia y ovejas puras de la cabaña Latham
Tres lotes ovejas puras Rambouillet, de cuarenta ovejas cada uno, de igual origen.

Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento, donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, siempre que lo hagan en la víspera del remate.

El tren que se recomienda á las personas interesadas sale de la Estacion Central á las 7.15 a. m. y si el remate no se termina en el dia, continuará al dia siguiente á las 8 de la mañana—Habrá para el efecto comodidad y alojamiento para 80 á 100 personas.
4406 o28

POR EL MISMO
Grande, alto y hermoso terreno
En el Caballito
A una cuadra de la Estacion del F. C. del O.
Lindando por el Sud con la preciosa QUINTA
Del Sr. D. Ventura Fernandez
DIVIDIDO EN 4 LINDOS LOTES
De 50 vs. de frente por 79 de fondo
El terreno es alto y regular
La localidad magnífica para construir una casa quinta
Base de venta cada lote 1000 ps. m|n.
ORO
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 25 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderé por precio mayor que la base fijada y al contado los 4 hermosos lotes de terreno en el Caballito y cuya ubicacion es como sigue;

El terreno mide en todo 199 varas de frente al O. lindando con la calle sola por 203 de fondo al Este, lindando con la calle nueva en medio con los Srs. Gowland y Quirno. 91 varas en el costado Sud. lindando con la quinta de Dn. Ventura Fernandez y 69 varas al contado Norte lindando con calle pública.

El terreno esta cercado y rodeado de paraísos, tiene, gran cantidad de arboles frutales y una parte está actualmente cultivada.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

Llamo la atencion de los especuladores en tierras pues se les ofrece la oportunidad de hacer un buen negocio.

Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa, San Martin 51.
5713 n16

POR EL MISMO
La valiosisima propiedad
DIVIDIDA EN 5 LOTES
Al Noroeste de la Capital
Localidad inmejorable
BASES INFIMAS
Orden del señor Juez Dr. Curutchet
Calle Tucuman esquina Paraná
Con frente al Norte y Oeste
GRANDES OPORTUNIDADES

El Lúnes 24 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, bajo las bases que á continuacion espresaré la propiedad antes dicha, sobre cuya ubicacion hablan con sobrada elocuencia los hermosos edificios que rodean la propiedad ofrecida.

Para mayor facilidad en la venta, así como, para poner al alcance de todos los interesados, la venta se hará en las 5 fracciones siguientes:

Lote núm. 1—Con un edificio antiguo que se compone de 1 almacen, 1 depósito en la esquina y 9 piezas.

TERRENO—Compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte (calle de Tucuman) y 32 mts. 05 cts. frente al Oeste, calle de Paraná, tasado en 337,550 $ m/c. igual á 13,952 $ m/n. siendo su base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 9,301 m/n.

Lote núm. 2—Con edificio de dos piezas, un porton de madera á la calle patio enladrillado etc etc.

TERRENO—Se compone de 10 mts. 50 cts. de frente al N. calle Tucuman por 32 mts. 5 cts. fondo al Sud (ó sean 336 mts. 525 de superficie) tasado el todo en la suma de 115,000 $ m/c iguales á $ m/n 4,753 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean $ m/n 3,168.

Lote núm. 3—Un terreno con pared á la calle Paraná compuesta de 8 mts. 70 cts. de frente por 27 mts. 50 cts. de fondo al Este, tasado en 87,425 $ m/c iguales á $ m 3,614 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean $ m/n 2,408.

Lote núm. 4—Igual en todo al anterior.

Lote núm. 5—Igual á los dos anteriores.

Los títulos son perfectos y pueden los señores interesados inspeccionarlos en la oficina del Sr. D. Ramon E. Wright en los altos del Cabildo.
5725 n16

POR EL MISMO
UNA LEGUA
DE
RICO CAMPO
En el partido de Nueve de Julio
A solo 40 cuadras del Ferro-Carril del Oeste
La venta en lotes de 150 cuads. por 150
Alerta! agricultores Alerta!
El campo es de rica tierra
Casi toda vegetal
EL QUE ALLI SIEMBRE SERA RICO
NO HAY CAMPO MEJOR
ES MUY BIEN REPUTADO
Base ínfima $ 15 m|n.
LA CUADRA
Mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo
SIN INTERES
TITULOS PERFECTOS
En mi casa, San Martin 51

El Viérnes 30 de Noviembre, á las 2 p. m., venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y siendo el pago una mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo sin interés y con garantía hipotecaria del campo, la rica legua de campo en el 9 de Julio distante solo 40 cuadras del Ferro-Carril.

El campo que ofrezco y que recomiendo á los señores Agricultores es magnífico para siembras, por ser casi toda tierra vegetal y por quedar contiguo al ferro-carril, lo que lo hace inmejorable para la agricultura que solo necesita buena produccion y fletes bajos con comodidad de trasportes. La ubicacion del campo es magnífica y las condiciones del pago ventajosas siendo la base regalada.

Títulos perfectos, Mas datos á mi casa San Martin 51.
3505 n8

POR EL MISMO
Hermosísimos caballos
CRIOLLOS CRIOLLOS
Animales grandes, jóvenes y sanos
Elejidos en los mejores establecimientos de la Provincia
Hay varias yuntas que son de lujo
ALERTA AFICIONADOS
NO SE HAN VENDIDO MEJORES ANIMALES
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los soberbios caballos criollos, todos ellos oscuros elejidos personalmente por un inteligente.
Garantizo á los aficionados á buenos caballos que este remate puede con justicia llamarse único, pues se ofrecen animales jóvenes de hermoso tamaño y de las crias mas afamadas.
Hay varias yuntas notables por su belleza y tamaño.
Pueden verse en mi casa el dia antes del remate. 3081 n17

POR EL MISMO
En el Pueblo 9 de Julio
Una casa situada á 200 varas de la Plaza Principal
Un terreno formando esquina
Contiguo al anterior
Y DOS CHACRAS
á 25 cuadras de la Plaza
Donde estará la bandera

El Domingo 9 de Diciembre, á las 4, venderé por órden de su dueño, las propiedades siguientes:
Casa á 200 varas de la Plaza
Base ps. 4134 m|n.
Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas, techo de azotea y zaguan, paredes de 1½ ladrillos al esterior, pisos de madera, etc., etc.
Un terreno formando esquina, contiguo al anterior con una pieza
Base pesos 726 m|n
Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, tiene una pieza.
DOS BUENAS CHACRAS
Base ps 1209 m|n
Situadas á solo 25 cuadras de la plaza principal, tienen 64 manzanas que hacen 51 y pico, terreno de lo mejor.
Mas datos á mi casa San Martin 51. 6362 n21

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires núm. 16 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe 1664 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1928
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 383.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6172 n21

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR E NOVIEMBRE
Domingo 25, á las 5—De una finca calle Temple 698 esquina Montevideo, base $ 80,000 m/c.
Viérnes 30, á las 4—De la finca calle Corrientes 18/5, base $ 650,000 m/c.
DICIEMBRE
Domingo 2 á las 2—De una chacra en San Fernando. Base $ 511,440 m/c.
Juéves 13 á las 3—En mi casa, de un campo en Castelli. Base $ 427,640 m/c.
Juéves 13 á las 5—De la finca Estados Unidos 418. Base $ 44,720 m/c.
Juéves 13 á las 5½—De un terreno calle Salta, Cuartel 3º de la Concepcion. Base $ 4,000 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos de los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó en una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De la grande y productiva
FINCA
Calle Florida 289 al 297
La calle mas aristocrática é importante de la Capital
El boulevard de los Porteños
Donde cada dia es mas difícil adquirir propiedades
17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Renta garantida ps. 11,200 m|c.
TASACION ANTIGUA ps. 2.100,000 m/c.
Base de venta 2|3 partes
PS. 1.500,000 M|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 30 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cesacion de condominio entre dos herederos mayores de edad.
La espléndida propiedad arriba señalada, cuya importancia, tanto por su brillante situacion como por la seguridad de la renta que produce, salta á la vista de todo el mundo.
En todas las grandes capitales las familias de fortuna tienen sus barrios y calles predilectas y tambien aquí entre nosotros los hay y es sabido que mas de medio siglo atrás la calle La Florida ha sido la elegida por nuestra alta sociedad para vivir, y por aquellos cuyos medios de fortuna no les permiten adquirir una casa, se contentan con tomarla como la vía obligada de paseo y centro de reunion de la crema de nuestra sociedad.
Las personas que adquieren una propiedad en esta calle saben tambien de antemano que colocan bien su dinero, no solo por la brillante renta que le producen, sinó porque en todos los trastornos y vicisitudes que ha sufrido el país, mientras en todos los barrios la propiedad de bien raiz sufria una baja de precio, la de esta localidad no alcanzó á un diez, así es que siempre que se ofrece una finca en esta calle hay licitadores para ella.
La construccion de esta finca es de primer órden, materiales buenos, maderas duras, el terreno que ella ocupa es vasto pues son de 17½ vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo, edificado todo, altos y bajos y produciendo actualmente once mil doscientos $ m/c. al mes, susceptible de aumentarse este alquiler sin peligro de ninguna clase hasta $ 14,000 m/c.
Con semejante renta, situacion envidiable y demás condiciones, la finca fué tasada hace mas de dos años en 2.100,000 $ tomándose ahora la base en las ⅔ partes próximamente que son 1.500,000 $ m/c. La casa puede inspeccionarse todos los dias.
Títulos garantidos—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5701 n16.

POR LOS MISMOS
Para tamberos, familias y criadores
10 VACAS MESTIZAS
CON CRIA
MAGNIFICAS LECHERAS
Animales muy mansos
Procedentes del Establecimiento LOS REMEDIOS en Las Lomas de Zamora
Crias hijas de toros finos
El Juéves 29 del corriente, á las 2 p. m.
Detalle próximamente. 5702 n16

POR LOS MISMOS
De la magnífica casa-quinta
En el pintoresco Pueblo de San José DE FLORES
Una cuadra de frente al gran Boulevard de Circunvalacion al Oeste
Entre las calles General Lavalle Y POGRESO
A cuatro cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Y A 2 DE LA PARADA DEL TRAMWAY
BASE INFIMA ps. 250,000 m|c.
Ad-Corpus

El Domingo 25 de Noviembre, á las 2 de la tarde venderemos esta magnífica propiedad, al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, cuyo detalle es el siguiente:
EDIFICIOS—Una casa en forma de chalet, con altos y bajos. Los bajos tienen 3 habitaciones, sala, comedor y cuarto de trabajo, cocina con cuarto de sirvientes.
Los altos se componen de un dormitorio de 10x6, 1 cuarto de baño, otro de dormitorio, todas las habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, caballerizas cochera con piezas para el quintero y cochero, 3 piezas con techo de zinc, para depósito y letrinas.
Un invernáculo de material y fierro, largo de 12 varas, tres pozos de agua uno con bomba de rueda, depósito de fierro para 4 pipas colocadas á 5 varas de altura. Cañerías de plomo para regar la quinta, 2 juegos de agua con sus correspondientes piletas.
El terreno se compone de una cuadra de 120 varas de frente al Este sobre el Boulevard de Circunvalacion, 84 varas al Norte frente á la calle de Progreso y 73 varas y media al Sur á la calle General Lavalle y 12 vs, al Oeste.
Se nota que el terreno forma dos esquinas. Esta magnífica propiedad está cercada de todos costados de modo siguiente:
El frente al Boulevard y el costado Sur ó sean 172 varas, con pilares de material y rejas de fierro. El Norte y el Oeste con paredes francesas de 2½ varas de altura.
La quinta la forma un parquesito moderno con un jardin Normando y otra parte Potage, frutales.
Las plantas son de las más variadas y selectas, tanto las de ornato como las frutales. En el potage existe espaliere de viñas que dieron el año pasado una y media bordalesas de uvas.
Esta hermosa propiedad está rodeada por las lindas quintas de Quintana, Alsina, Maderna, Arana y Cañas.
OTRO—Al mismo tiempo un terreno formando esquina al Ferro-Carril, alambrado y adornado con una buena coleccion de plantas.
El terreno se compone de 11 varas al Sur, frente sobre la via del Ferro-Carril, 80 varas al Este boulevard de Circunvalacion y 45 varas al Norte calle General Lavalle, base 20,000 $ m/c. 5453 n11

POR LOS MISMOS
De un rico lote de campo
4686 hectáreas
A 4 leguas de la Estacion Piguen
Del Ferro-Carril á BAHIA BLANCA
E inmediato á CURUMALAN CHICO
Sin base! Sin base!
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 4 de Diciembre á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.
El campo arriba señalado, ubicado en la tercera seccion de los campos cedidos por la provincia de Buenos Aires, lote número 35 es fraccion y mide 2 leguas de 5 kilómetros cada una de frente al S. O. por 6100 metros de fondo al N. E., en su costado N. O. hasta tocar con la zanja de la línea de frontera y 3517.60 cents. en su costado S. E. hasta tocar con la misma zanja, la cual limita este lote por su costado N. E.
La superficie es de 4686 hect., 7 áreas y 54 centiáreas ó sean una legua y 8744 diez milésimas de otra.
Este campo queda á 2 leguas de la nueva estacion Piguen del ferro-carril del Sud y á 25 leguas del gran puerto de Bahia Blanca y lindando con los campos de Curumalan Chico que acaban de venderse por el Gobierno de la Provincia en remate público á razon de 700,000 $ legua cuadrada.
Linda tambien con campos de los señores Sanchez y Roca, Alberto Fernandez, Luis A. Burgos y otros.
Es difícil encontrar campos mejor situados que este y los que deseen hacerse de un campo de porvenir tienen una buena ocasion para comprar.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6042 n18

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De espléndidos CAMPOS
Situados en la Seccion 18
De la Provincia de Buenos Aires
16,000 HECTAREAS
Con 30,000 ps. fts. de hipoteca
DE 1a. SERIE
Mas 4,000 hectáreas
Con ps. fts. 8,000—Cédulas Série E.
Con la Base de ps 60 m|c. ó 2 ps' 48 m|n
Y ADEMAS
36 leguas tierras nacionales
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE LA 8ª. SECCION
Pegados al Pueblo VICTORICA
Donde vá ya la galera del Sr. D. Jorge Vallé
Y pronto llegará el Telégrafo
La tercera parte al contado
Y EL RESTO
A 1 y 2 años de plazo
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Mártes 4 de Diciembre
A las 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas adelante, los siguientes campos situados en la Provincia de Buenos Aires.
SECCION XVIII
16,000 hectáreas de magníficas tierras en Lincoln, marcado en el plano gráfico de Meincke con el nombre de Cupertino del Campo y despues Young, lindando con campos de los Sres. Casey Eduardo, Bridger, Abella y otros.
Se venderá en uno y dos lotes, teniendo la ventaja de reconocer esta propiedad una hipoteca de treinta mil pesos fuertes ($f· 30,000) en cédulas de la Série E pagaderas en veinte y pico de años, pudiendo el comprador seguir con esta hipoteca si le conviene.
La base para la venta es sesenta $ m/c la hectárea ó sean 2.48 cts. moneda nacional. 4000 hectáreas en la misma seccion bajo el nombre de Bertolete, campo superior y que reconoce una hipoteca de 8,000 $f. série E.
La base para la venta es igual á la anterior.
Tierras Nacionales
SECCION VIII
36 leguas de espléndidos campos, pegados al pueblo Victorica, donde llega ya la galera del Sr. D. Jorge Vallée el intrépido pionier de aquellas zonas. El telégrafo nacional pronto estará en comunicacion con la Capital y aquel avanzado punto de la civilizacion.
Podemos garantir que son la flor de los campos de esta Seccion, pastos en gran parte tiernos y con aguadas permanentes como son las lagunas de Levunkuel, Poitagué y Gran Torobo.
Son campos para invernadas, como lo demuestran las haciendas que actualmente existen allí.
Los números de los lotes son, 2, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de la letra A. y 3 ... ra D.
Estos campos se venderán sin base y las condiciones para el pago de ellos como los de la Seccion 18 son:
Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés y con pagaré hipotecario.
Mas datos é informes podrán obtenerse oportunamente lo mismo que planos, en nuestra casa, Alsina 78. 5455 n11

POR LOS MISMOS
Suspendido por haberse vendido particularmente
De una linda esquina
AL NORTE
Calle Temple No. 698

POR LOS MISMOS
Remate del arrendamiento
De una legua de campo
EN OLAVARRIA
A 5 leguas de la Estacion del Ferro-Carril y el pueblo
Con Estancia
Buenas poblaciones y 5 puestos
Base para la venta $ 35,000 m|c
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada y por disolucion de sociedad, el arrendamiento de una legua de campo, en el partido de Olavarría, á 5 leguas de la Estacion del ferro-carril y el pueblo, con buenas poblaciones, de la estancia y cinco puestos más. Actualmente está en poder de buenos inquilinos, los cuales pagan 42,000 $ m/c al año. El contrato vence en Marzo de 1887. Campo superior para ovejas y vacas, un lado alambrado. Hace mas de un año que gana eso, hay quien de 50,000 $ por anualidades anticipadas. Base para la venta 35,000 $ al año. El pago se hará al contado por los años que faltan descontándoseles 12 p% al año.
Así que el comprador puede obtener aunque no se arriende mejor el campo, un 30% de premio a su dinero. Es el mejor negocio que se puede presentar, y al alcance de cualquiera. Hay que vender por disolucion de una sociedad. Por informes y para ver el campo, en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Para ver el campo en Olavarria ir á las chacras de Espeche, á 6 cuadras de la Estacion donde darán caballos para costearse y demas datos. 6185 n21

POR LOS MISMOS
MUEBLES! MUEBLES!
SURTIDO GENERAL
GRAN CANTIDAD
Juegos de sala, alfombrados, etc.
1,000 volúmenes encuadernados y á la rústica
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Lúnes 26 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta y por lo que den, un surtido general de muebles pertenecientes á varias familias, cuyo pormenor es el siguiente: 5242 n7

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLENDIDA
Coleccion de PLANTAS
Del Brasil
REMITIDA POR EL AFAMADO HORTICULTOR
Sr. D. Lorenzo Hoyer
DE RIO JANEIRO
Premiada en la Exposicion Continental
Plantas nuevas y muy raras
Variedades de Orchidea, etc, etc.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Hemos recibido aviso del Sr. Hoyer que dentro de 15 dias ó 3 semanas deberá mandarnos una grande y variadísima coleccion de plantas tropicales, tanto para plantaciones como para invernáculos, patios, vestíbulos, etc.
Escusamos toda recomendacion, pues el Sr. Hoyer es ya bien conocido en esta plaza y podemos garantir desde ya eso, como será el mas notable que ha hecho hoy tanto por la variedad de las plantas como por el raro mérito y novedad de algunas especies.
Oportunamente anunciaremos la llegada de las plantas. 5514 n12

POR LOS MISMOS
AL SUD
De diez lotes de terreno
Para pequeños capitales
EN LOCALIDAD MUY POBLADA
POR LO QUE DEN Y SIN BASE
Calle Lorea y Zeballos
PROGRESO Y ARMONIA
El Domingo 25 de Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, por liquidacion de negocio: 10 lotes de terreno, cuya ubicacion es como sigue:
Calle Lorea y Armonia

Esquina	núm. 25—20	varas de frente por	30 de fondo
Armonía	28—10	" " "	40 "
"	29—10	" " "	40 "
"	30—12	" " "	51½ "
"	22—10	" " "	40 "
"	23—9	" " "	50 "
"	14—9	" " "	50 "
Lorea	19—10	" " "	35 "
"	20—10	" " "	35 "
Progreso	18—13½	" " "	53 "

enangostando en 10½ varas de frente en el fondo.
Estos terrenos están muy bien situados y rodeados de casas de negocio y familia, y cada dia aumenta el número de edificios en construccion.
Tenemos órdeen de liquidar, así que los que disponen de poco capital no deben perder la ocasion para hacerse de un lote de tierra que en poco tiempo habrá duplicado de valor.
Por planos y datos ocurran á nuestra casa. Alsina 78. 5515 n13.

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
AL NORTE! AL NORTE!
ESPLENDIDO TERRENO
Callao esquina á Chavango
30 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo
SIN BASE
A la mas alta postura

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, este espléndido y bien situado terreno, el único á vender en aquella localidad, rodeados de importantes edificios, compuesto su terreno de 30 vs. de frente á la importante calle Callao, por 28½ vs. de fondo á Chavango.
Creemos inútil hacer presente la importancia de este terreno por su situacion inmejorable. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.
El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 6115 n20

POR LOS MISMOS
EN ALMAGRO
De 2 productivas propiedades
CON ALTOS
Las dos con frente á la calle Rivadavia
Primera propiedad
AD-CORPUS
17 1|2 vs. á Rivadavia N. 1667, esquina á Salguero, con 70 vs. de frente y fondo
13 habitaciones altas y bajas
Y un gran parral con zarzo de fierro
Base $ 7,500 nacionales
Segunda Propiedad
AD-CORPUS
12 vs. á Rivadavia y 32 de fondo entre las de Almagro y Estevarena
Doce habitaciones altas y bajas
Maderas duras, techos de baldosa y un gran parral
BASE $ 6,500 nacionales

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño estas dos magníficas propiedades, mejorando las bases arriba indicadas. Estas propiedades puede visitarlas el que guste, todos los dias, y escusamos hacer recomendaciones sobre su bondad, pues están próximas al mercado San Cárlos y á la estacion 11 de Setiembre, con vias de tramway cerca, y el terreno de los mas altos.
Títulos de primer órden
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 6114 n20

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN TERRENO
Casa y corralon
CALLE EUROPA N. 888
12 varas de frente por 70 de fondo
Base para la venta 58,000 ps. m|c.
Sumamente baja
El Domingo 25 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada.
Esta espléndida propiedad situada en un barrio de buena vecindad, edificada con buenos materiales, porton, empedrado, pozo de balde, árboles frutales, & &.
TITULOS PERFECTOS
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 6038 n18.

POR LOS MISMOS
4 lindos lotes de terreno
Entrando una esquina
En el 11 de Setiembre
CANGALLO
Esquina á Bermejo
INMEDIATO
A la Estacion del Ferro-Carril
RODEADO DE EDIFICIOS
SIN BASE! SIN BASE!
EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE
A las 2 en punto de la tarde

Remataremos por órden de su dueño, al mejor precio y por lo que den, sin base.
Lote núm. 2, compuesto de 9 vs. de frente á Cangallo, por 40 vs. de fondo.
Lote núm. 3, compuesto de 9 vs. de frente á Cangallo por 40 vs. de fondo.
Lote núm. 11, compuesto de 10 vs. de frente á Bermejo, por 30 vs. de fondo, mas ó menos.
Lote núm. 10, esquina, compuesto de 13 vs, á Cangallo, por 34½ varas á Bermejo teniendo en sus fondos por los costados Oeste y Norte 30 varas mas ó menos.
Fíjarse bien en la situacion de estos terrenos, pues todos conocen los adelantos de ese punto y lo que tiene á realizar la Estacion del Ferro-Carril, etc.
Títulos de primer órden. Por planos etc. á nuestra casa Bolivar 7.—Los compradores abonarán el 5% al firmar el boleto. 5640 n15

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
EN EL PUEBLO MAZZINI
Prolongacion (Belgrano)
Una magnífica casa-quinta
Grandes parrales, árboles frutales, etc.
El Domingo 25 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando la base de $ 85,000 m/c, esta espléndida casa quinta, compuesto su terreno de 100 varas de frente á la calle Mazzini, por 106 á la de Capitolio, por Córdoba 75, por la sin nombre 52 y por la de Roma 155, con dos cuerpos de edificio, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias.
Títulos de primer órden con hipoteca al Banco Hipotecario. 5521 n13

POR LOS MISMOS
De la espléndida y central casa
DE ALTOS
Calle Corrientes Ns. 81, 83 y 85
Entre San Martin y Reconquista
AD-CORPUS
TASACION pesos 1.000,000 m|c.
Base pesos 650,000 m|c.
Produce ps. 6,000 mensuales
El Viérnes 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.
Esta cómoda y central casa edificada sólida y elegantemente, en terreno de doce varas de frente por 35 varas de fondo.
El edificio consta de 12 piezas altas. 12 bajas y demas oficinas, primer patio, zaguan y escalera de mármol, algibe, galeria con vidrieras, frente moderno, etc.
La casa puede verse todos los dias y para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4892 o31.

POR LOS MISMOS
En la Boca del Riachuelo
Calle Coronel Suarez
ESQUINA A LA CALLE PALO
De 6 lindos lotes de terreno
LOCALIDAD INMEJORABLE
A dos cuadras de la Ribera
Y á una cuadra del Mercado Garibaldi
BASES BAJISIMAS
El Domingo 25 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando las bases que mas abajo se estipulan, como sigue:
LOTE Nº 6—20 varas á la calle Coronel Suarez, por 30 id id á la de Palo, esquina. Base $ 2,400 nacionales.
LOTES Núms. 4/5—20 varas de frente á Coronel Suarez, por 30 id de fondo al Norte. Base $ 1800 nacionales los dos.
LOTES Núms. 2/3—20 varas de frente á la calle Palo, por 40 varas de fondo al Oeste. Base $ 2,400 nacionales los dos.
LOTE Nº 1—10 varas de frente á Coronel Suarez, por 50 varas de fondo al Norte. Base $ 1,500 nacionales.
Escusamos recomendar la situacion de estos terrenos pues es bien conocido por todos, la importancia que toma dia á dia la Boca del Riachuelo.
Títulos de primer órden. Por planos á nuestra casa Bolivar 7.—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 6314 n9

Ignacio Ferrando
En la Capital de la República
¡AL NORTE!
Calle Paraguay núm. 789
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN
Frente á la espléndida casa-quinta del Dr. PETIT DE MURAT
A una y media cuadra del MERCADO PARROQUIAL DEL PILAR
A media cuadra de la ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS
Inmediato á las grandes Avenidas Córdoba, Santa-Fé y Callao
20 vs. de frente al Sud por 80 de fdo.
Con un pequeño edificio antiguo
EN UNO Ó DOS LOTES
Sin base!! Por lo que dén
El Domingo 25 del cor'te
A LAS 4 DE LA TARDE
¡¡Títulos garantidos!!

El dia y hora indicados, procederé á vender en remate público, á la mejor oferta y dinero de contado este espléndido terreno, propio para edificar en él un palacio de recreo, ó en su defecto para obtener una renta pingüe con construcciones de poco costo. El paraje no puede ser mas pintoresco y sano. La calle Paraguay así como las de Ayacucho, Junin y Andes serán empedradas este verano, segun acaba de resolverlo la Municipalidad.
En una palabra, el que edifique para vivir podrá decir que tiene casa, quinta y chacra.
20 varas de frente por 80 de fondo
En el mejor paraje al Norte de la Ciudad
El terreno está todo cercado de pared y sembrado de alfalfa y hortalizas. Tiene algunas piezas de construccion antigua y está ocupado con un tambo. No tiene contrato.
La venta se hará por cuarquier precio, por órden terminante de su dueño y para escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.
Si los interesados lo prefirieran, lo fraccionaré en dos lotes de 10 varas de frente por 80 de fondo cada uno.
Par mas datos é informes á mi Escritorio Perú 143.
NOTA IMPORTANTE—Todo comprador que no sea conocido me entregará el 5 por ciento del importe de la venta en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto, me garantirá la escrituracion con persona de reconocida responsabilidad. 5654 n15

POR EL MISMO
De una casita al Norte
9½ varas de frente por 45 de fondo con tramway á la puerta
Base de venta
20,000 pesos moneda corriente
(827 pesos moneda nacional)
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 25 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á vender en remate al contado y por cualquier precio que exceda la base fijada de 20,000 $ m/c, una casa situada en la calle 46, Acevedo, entre las de Santa-Fé y Güemes (Palermo), frente á la quinta de Zappa y á media cuadra del Gran Palacio del Departamento Nacional de Agricultura. Rodeada de edificios valiosísimos y con tramway á la puerta cada cinco minutos. La esquina de la acera Santa-Fé está alquilada para escuela en 2,000 $ m/c mensuales.
Mide el terreno 9½ varas de frente al N. E. por 45 de fondo; tiene dos piezas modernas de material, un galponcito, pozo y demás comodidades, árboles frutales, etc., etc. Vale mucho mas del doble en que ha sido fijada la base.
Títulos garantidos.
Por mas informes y pormenores, á mi Escritorio Perú 143. 5717 n16

Pedro de Elizalde y Ca.
En nuestra casa Piedad 211
DEL ARRENDAMIENTO
De 1 legua de CAMPO
EN ALVEAR
POR 5 AÑOS
A siete leguas del mismo pueblo
CAMPO POBLADO
Base $ 20,000 m|c. anuales
PAGADEROS POR SEMESTRES ADELANTADOS
El Viérnes 30 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. FEDERICO J. MIRÓ, siendo los herederos todos mayores de edad. 5405 n10.

POR LOS MISMOS
De una hermosa quinta
En el pueblo de Quilmes
El Domingo 2 de Diciembre
A las 4 de la tarde
Por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse del pueblo. Base para la venta 25,000 $.
A dos cuadras de la plaza principal.
En la calle General Mitre (antes del Comercio) esquina á Garibaldi.
El terreno se compone de 50 varas de frente por 100 vs. de fondo. Las 50 varas del frente están cercadas de pilares de material y verja de hierro y el resto del cerco de duelas.
Tiene un magnífico parral de hierro que mide 65 varas de largo con plantas de parra que dan una uva esquisita.
Arboles frutales de las mejores clases.
El frente cercado con verja, hay 50 varas de frente por 50 de fondo de jardin, formando las calles de este boj recortado y arreglado.
Hay plantas finas de adorno en el paraje que está el jardin.
Solamente el parral, la verja y el brocal del pozo (que es de hierro) han costado 48,000 $ m/c.
La posesion no hay que recomendarla porque todos saben que es lo mejor del pueblo.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores, Piedad núm. 211. 6242 n22

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De solares y quintas
En el partido de Chacabuco
En nuestra casa Piedad N. 211
El Viernes 30
DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde
Espléndida oportunidad para hacerse propietario con poco dinero
Pertenecientes á la testamentaria
De Federico J. Miró
Y herederos todo mayores de edad
Solar N. 1617—Tiene 14⅓ m. de frente por 48 de fondo
" " 389— " " " "
" " 285— " " " "
" " 192— " " " "
" " 512— " " " "
" " 833— " " " "
" " 226— " " " "
" " 282— " " " "
" " 1315— " " " "
" " 1333— " " " "
" " 59— " " " "
" " 520— " " " "
" " 1142— " " " " solar solo
Quinta N. 359—Tiene 189 m. de frente por 273 de fondo
" " 133— " " " "
" " 752— " " " "
" " 806— " " " "
" " 1155— " " " "
" " 347— " " " "
" " 1079— " " " "
" " 743— " " " "
" " 12— " " " "
" " 127— " " " "
" " 1051— " " " "
" " 222— " " " "
6052 n18

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE SOLARES Y CHACRAS
En el partido de Lincoln
EL VIERNES 30
DE NOVIEMBRE
EN NUESTRA CASA PIEDAD 211
A las 2 en punto de la tarde
Pertenecientes á la testamentaria
Del Señor Don Federico J. Miró
Herederos todos mayores de edad
Solar N. 1270—Tiene 43.30 m. de frente por 60.62 fondo
" " 1035— " "
" " 990— " "
" " 209— " "
" " 376— " "
" " 697— " "
" " 676— " "
" " 323— " "
" " 303— " "
" " 8— " "
" " 1261— " "
" " 645— " "
" " 1106— " "
" " 452— " "
" " 950— " "
" " 725— " "
" " 1401— " "
" " 1142— " "
" " 1188— " "
" " 797— " "
" " 184— " "
" " 782— " "
" " 181— " "
" " 986— " "
" " 1433—Solar solo
Chacra N. 1270—Tiene 531.724 m. de fte. por 495.352 de fdo.
" " 1035— " "
" " 990— " "
" " 290— " "
" " 376— " "
" " 697— " "
" " 676— " "
" " 323— " "
" " 303— " "
" " 8— " "
" " 1261— " "
" " 645— " "
" " 1106— " "
" " 452— " "
" " 950— " "
" " 726— " "
" " 1142— " "
" " 1188— " "
" " 797— " "
" " 184— " "
" " 782— " "
" " 181— " "
" " 986— " "
TITULOS GARANTIDOS
Por más informes á los rematadores, Piedad núm. 211. 6051 n18

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 156
Gran remate extraordinario
DE 30 CABALLOS ELEJIDOS
DE LOS MONTES GRANDES
De tiro y silla, como tambien preciosas yuntas para carruages
El Lúnes 26 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, una magnífica caballada, compuesta de 30 animales hermosos, para montar y de tiro, habiendo tambien inmejorables yuntas para carruages.
Los pelos son los siguientes: oscuros, zainos negros, colorados, doradillos, tordillos negros, alazanes, picazos negros, etc., etc.
Recomendamos á los señores interesados este importante remate, por los espléndidos animales que pondremos en venta; como así mismo la puntualidad en la hora. 6355 n24

Arturo Ugalde
Judicial
De todas las existencias
Que componen el establecimiento
DE CAMPO
Perteneciente á la sucesion
DE D. JORGE H. SCOTT
En el Partido de Chivilcoy
Hacienda vacuna, caballar y lanar, poblaciones, corrales, bebidas, represas, postes de ñandubay, muebles y muchos otros objetos que sería largo detallar.
El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia y en el mismo establecimiento procederemos á la venta en remate público y al contado y con sujecion al edicto que mas abajo se inserta de todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor en parte es como sigue: 7,000 ovejas con lana, al corte, poco mas ó menos, tasadas en 30, 35 y 40 $ una; 345 animales vacunos al corte, tasados en 250 $ uno, 1 toro mestizo, magnífico reproductor, tasado en 3000 $, 31 caballos á 300 $ uno, 62 yeguas á 60 $ una, é infinidad de otros objetos que se encontrarán á la vista el dia del remate.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro. Dr. D. Manuel B. Gonnet, se hace saber por el término de quince dias que el martillero público D. Arturo Ugalde vá á proceder á la venta de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Jorge H. Scott, situados en el Partido de Chivilcoy con la deduccion de los que pertenecen á los terceristas D. José Arzuaga, D. Pedro Etcheverry y don Bantista Parola. Estos bienes se venden en la ejecucion seguida por D. Federico Kruls y D. David Barkier contra la espresada testamentaría. El espediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante. Mercedes Octubre diez y nueve de mil ochocientos ochenta y tres.—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario.
NOTA—Se previene que la base para la venta serán las dos terceras partes de las tasaciones las cuales pueden ser examinadas en la oficina actuaria.
OTRA—Los compradores recibirán en el dia los objetos comprados. 5400 n10

Andrés Piaggio
JUDICIAL
¡¡MUY CENTRAL!!
El Domingo 30 de Diciembre
A las 4 en punto P. M.
De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Dr. Magdalena Gallo
Mucha atencion
14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste
Tasacion 4,867 p. n.
2|3 partes 3·244 y 66 $ m|n.
El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y cocina. Dicha casita y piezas, con 4 piezas, están dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.
NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, pues tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora de remate, pues pichincha como está solo se presenta una cada siglo, solo muriendose los dueños como sucede en este caso. Ver y creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaría del Sr. D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En el lindo Pueblo de San Isidro
De una hermosa CASA QUINTA
Situada como á seis cuadras al Norte de la plaza
Lindando calle por medio, con las hermosas mansiones de los Sres. Elortondo, Marin Brittain y Mackinlay
Con frente á la Calle Real, que va á ser macadamizada pronto hasta San Fernando, y cuya obra ha sido ya contratada
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 300,000 m|c.
El Domingo 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo la base de trecientos mil pesos moneda corriente.
La hermosísima casa quinta arriba designada compuesta de un gran edificio de azotea con mirador, doce habitaciones cocina etc. algibe de 60 pipas verja y porton de fierro al frente, con un lindo jardin y un corredor vestíbulo con columnas, corintias, todo recientemente construida en cal, tiranteria de madera dura y de los mejores materiales. La quinta ocupa un terreno de 75 varas de frente al Este por 200 varas de fondo, poblada de árboles nuevos de injerto de la mas rica fruta, hoy ya frutales. Las viñas están colocadas en espaldera á uno y otro costado por todo el largo de las 200 varas.
Esta propiedad la ha desocupado su propietario expresamente para venderla y está en condiciones de entrar á habitarla en el acto de adquirirla, pudiendo ser visitada é inspeccionada todos los dias antes del remate. Téngase presente que el comprador entrará al ocuparla á disfrutar de la rica y especial fruta de que está poblada toda la quinta.
Títulos irreprochables.—Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 6233 n7

POR LOS MISMOS
De la hermosa casa
ALTA Y BAJA
Calle Defensa 336 á 340
A pocas varas de la Casa de Moneda Nacional
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta ps. 550,000 m|c.
AD-CORPUS
El Viérnes 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de quinientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
La hermosa finca arriba designada construida con los mejores materiales y tirantería de urunday en terreno de 11 varas de frente por 52 35/100 varas de fondo, teniendo á la 23 varas un martillo en favor de 3 70/100 por 14 y en seguida otro en contra de 6 35/100 por 23 90/100 varas. La parte edificada se compone de 14 piezas incluso el cuarto para sala, todas embaldosadas con piso de madera, un gran almacen con dos puertas á la calle y un cuarto para el portero, etc. etc. El saguan y el vestíbulo son pintados al óleo con mayólica y el piso de mármol, la escalera de caoba maciza, parte familia y en el fondo hay un gran galpon y una sólida escalera de mármol para el servicio.
En el salon hay una gran araña de cristal de ocho luces, otra de tres en el escritorio y seis mas de bronce de dos luces distribuidas en las habitaciones.
El comedor tiene un zócalo de cedro de una vara de alto, dos hermosos aparadores cristalero de caoba macizo incrustados en la pared y en medio de ellos una riquísima cristalería de cristales.
El edificio todo, es construido con la mayor solidez y elegancia, las puertas con celosías de cedro, aguas corrientes, gas y un gran algibe. En el fondo hay un galpon que puede servir de depósito.
Los artefactos de gas serán rematados á las mas alta postura, despues de vendida la propiedad.
Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantía, antes de firmar el boleto.
La propiedad puede ser inspeccionada todos los dias, de una á cuatro de la tarde y por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio. San Martin 90. 5676 n16

POR LOS MISMOS
De una casa
CALLE CANGALLO 1232
Lindando con el colegio de San José
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta pesos 60,000 m|c
AD-CORPUS
El Domingo 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente.
La casa arriba designada, construida en terreno de 9 20/100 varas de frente al Norte, por 32 de fondo, tiene cuatro piezas de azotea y demas oficinas, pozo y algibe. Está situada en la parte mas alta de la Ciudad, con tramway á la puerta y escelente vecindario.
Exigiremos al comprador el 5 %, en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 5710 n16

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de San Fernando
DE UNA CASA
Formando esquina á las calles Constitucion y San Martin
A dos cuadras al Sud de la Iglesia
SITUACION INMEJORABLE
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
$ 52,500 m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 8 de Diciembre, á las 2 en puto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cincuenta y dos mil quinientos ps. m|c.
La propiedad arriba designada construida en terreno de 25 varas frente al Oeste por 50 de fondo, con ocho piezas y un gran almacen en la esquina, algibe, pozo y demas oficinas, parrales y otros árboles frutales. Está situada en la parte mas alta de aquel lindo pueblo de campo y costó á su propietario 200,000 ps., actualmente reditúa 500 pesos mensuales.
Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantía antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio. San Martin 90. 6354 n24.

Lavalle y Moneta
Banco Hipotecario
El Miércoles 5 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de Exaltacion de la Cruz, á seis cuadras de la plaza, edificada en terreno compuesto de 277 metros 98 cent., de frente al sudeste, teniendo de fondo al noreste y costado nordeste 77 metros 12 cent. y en su contrafrente al noroeste tiene un ancho de 89 metros 19 cent., y en su costado sudoeste es una línea diagonal que une el frente con el fondo, viniendo á formar el todo una superficie de 67,840 varas cuadradas. Linden por el sudeste con Basabe y Etcheban, por el nordeste camino real á Areco, por el sudoeste con Gonzalez y por el noroeste con otros terrenos de Etcheban.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 600 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 582, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 117 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 699.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 18.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5619 n15

Manuel Perez del Cerro
Banco Hipotecario
El Mártes 18 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de San Martin sobre la calle de Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y ⅓ de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe $f. 1439 segun la tabla de amortizacion série A, Debe además $f. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1770
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 561.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate: pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6170 n21

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de "25 de Mayo" compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centeareas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Butamante, al S. O. con Lopez y Willarruel, al N. O. con los herederos de Risso y al N. O., con Pereda y Lopez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 12000 concedido sobre dicha propiedad.
Esta propiedad debe $f. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1380 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 13002.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 378.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6169 n21

Artalejo y Echeverria
Judicial
La casa central
MEJICO 377
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Espléndida localidad
8 y 3|4 vs. frente por 38 de fondo
GRANDES COMODIDADES
Base ínfima 90,000 pesos m|c.
VALE EL DOBLE
AD-CORPUS
El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p.m., por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, en la ejecucion seguida contra Da. Adelaida y Da. Bernardina Zamudio, venderemos bajo la base indicada, la citada propiedad, edificada en un terreno de 8⅔ varas frente por 35 de fondo ó lo que exista entre muros; cuyo edicio consta de 8 hermosas habitaciones, patios espaciosos, hermoso parral, algibe y demas comodidades necesarias.
Actualmente está ocupada por las dueñas, habiendo quienes ofrecen 1500 pesos de alquiler!
Los títulos se encuentran en nuestra casa Piedad 103 y siendo condicion espresa de la venta que una vez realizada esta no se admitirá reclamo alguno, los interesados deberán examinarlos previamente.
El comprador dará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos.
Por mas informes á nuestra casa Piedad 103. 5723 n16

José A. Chaves
Banco Hipotecario
El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en esta ciudad, calle General Lavalle 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte, por 28 metros 58 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 152 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,109.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 43,
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5620 n15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Mártes 11 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle de Bolivar Nos. 578 á 582, formando esquina á la de San Juan Nros. 136 á 142, edificada en terreno compuesto de 15 mts, 15 cents. de frente al O., por 34 mts. 64 cents. de fondo al E. Lindando por el frente con la calle Bolivar, por el N. con la de San Juan, por el E. con doña Angela M. de Bottini y otros, y por el Sud con D. José Arcos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5,800 que reconoce.
Esta propiedad debe 5412 $f. segun la tabla de amortizacion série A. debe además $f. 1,100 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 6,512.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 388.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5612 n15

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario
El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el Pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones; la una cuadra cuadrada mas 33 centímos de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas—La segunda se compone de tres cuadras mas 482 milésimas de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 centímetros de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, &.
Además, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 que reconoce.
Esta propiedad debe 979 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 218 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,197.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 521.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5613 n15

Justo Marinovich
Banco Hipotecario
El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un área de terreno ubicado en las calles Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 varas cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 3,915 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,620 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 6,535.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085. 5614 n15

Osman Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario
El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al Sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el costado sudoeste y 701 metros 46 cent. por el costado nordeste, terminando su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent., lo que dá una área total de 446,250 varas cuads., dividida esta área en seis chacras libres de calles. Linda por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudoeste con terrenos de Speratti y por el sudeste con doña Josefa Zamudio de Villamayor.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,600 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 1,135 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 1,355.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 465.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5617 n15

Enrique Marmol
Banco Hipotecario
El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de 9 cuadradas, lindando al norte con don A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y don Eustaquio Garin y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 8,108, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 9,498.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3892.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5622 n15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Miércoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado del Establecimiento de Campo partido "Las Flores" con las poblaciones, plantaciones, &, compuesto en su totalidad de una superficie de terreno de 5º de legua cuadrada. Linda al N.O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angeneolo y por el N. E. con terrenos ocupados por el Terrero.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 que reconoce.
Esta propiedad debe 7707 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 890 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 8507.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 293.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5623 n15

Natal Torres
Banco Hipotecario
El juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en esta ciudad en el partido de Belgrano calle Jujuy, antes de llegar al camino que va al Puente Alsina, entre las de Caseros y Patagones; la lote de terreno de frente al N. E. por 86 m. 60 cts. fondo al S. O. con por el frente calle en medio con Navarro Viola, por el fondo con la testamentaria de Sanchez y por ambos costados con Llanos y Basan.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 980 $f. segun la tabla de amortizacion série E. debe además 140 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 1120.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 20.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate: Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5615 n15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros, 96 centímetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Piedad, por el Este con la testamentaria de Pedro Sanchez y por el Oeste con la de doña Juana R. de Cernadas, por el fondo con doña Eustaquia Rufino de Martinez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 3,572 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 4072.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 428.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5627 n15

Pedro Gimenez
Banco Hipotecario
El Miércoles 12 de Diciembre, en la propiedad á las 4 de la tarde, por órden Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 468,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Roselló, y por el Este con el camino de Chascomús.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 1,958 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 2,340
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1042.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5624 n15

H. Baizan
QUINTA DE GARIBALDI
El mas notable remate de tierras de la estacion, ojo señores especuladores y especialmente los que quieran poseer un pedazo de terreno en el paraje mas higiénico y pintoresco de la Capital.
Repito, atencion al remate, pues ya no queda en este rumbo de la ciudad tierra que fraccionar y el que se descuide y no compre ahora la pagará despues á peso de oro.
2 MANZANAS DE TERRENO
Divididas en lotes
En las calles de Parque, 2ª Parque y Tucuman y las de Bermejo. Venderé
El Domingo 2 de Diciembre
A las 4 de la tarde
A la mas alta oferta, dinero de contado y sin retirar lote. Venta liberal.
NOTA—Recomiendo desde ya puntualidad porque á la hora en punto indicada procederé á la venta á la mas alta postura.
Otra—Los planos comenzarán á repartirse dos dias antes del remate. Por pormenores ocurrir Victoria 81. 5966 n17

Luis Godoy
PRIMER REMATE
DE OCASION
El Domingo 25 de Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE
Terrenos de inmenso porvenir. Con frente á la calle de Caseros, tramways á la puerta, inmediatos á la gran plaza de los corrales; los grandes mataderos de ganado menor se construirán por la Municipalidad en la misma boca-calle, segun el proyecto aprobado ya. Gran centro de poblacion inmediato á la importante calle de la Rioja, hoy empedrada.
Terrenos bajo todo concepto de inmenso porvenir y de un mérito incalculable. Lindan con el señor Escribano D. José Fernandez y otros.
La venta será franca y liberal, en todo 53 lotes, todos grandes, entrando algunas esquinas á quemarse, por liquidacion de un condominio. Sin base de precio, por lo que den.
Títulos de primer órden. Unicos lotes que quedan sin venderse, entre 120 en que se fraccionó anteriormente esta propiedad.
Llamamos la atencion sobre todo de los curtidores, fabricantes de todas clases, abastecedores, etc., por que estos terrenos son aparentes por su situacion y por su estension para tales personas.
El Domingo 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde en punto, se venderán todos los expresados terrenos con planos que se repartirán.
Los concurrentes serán obsequiados con un refresco en el acto del remate.
Por mas informes, títulos y planos, al rematador, calle del Perú núm. 268 5382 n10

Lorenzo A. Muzio
Judicial
Calle Rivadavia 617
El dia 4 de Diciembre
A las once de la mañana
Venderé en público remate todas las existencias que espresa el siguiente edicto:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Lorenzo A. Muzio, ha sido autorizado para vender en remate. el dia 4 del entrante, las existencias de carpintería que fueron embargados en el juicio seguido por D. Francisco Malossetti contra D. Domingo Cavatorta y los que consisten en dos aparadores chicos, cinco cómodas con piedra mármol pino y nogal, dos chicos de lavatorio pino y nogal, dos baules armazones, diez y seis rinconeras chicas, tres perchas chicas, tres balijas de cuero, seis sillas de pino asiento de madera, treinta y dos sillas para niño con respaldo, cincuenta y seis sillas de esterilla y cantidad de artículos que no se detallan por su extension, por que estarán á la vista en la casa [illegible]. Buenos Aires, Noviembre 17 de 188[illegible].—Joaquin Reynoso, Secretario. 6162 n21

Rufino Degreef
Remate Judicial
DE 3 FRACCIONES DE TERRENO
En la Avenida Santa Lucia
17,177 metros cuadrados
Al bajar la barranca Próximos al
HOSPITAL MILITAR
Lindando con el Sr. Antonino Cambaceres
Tasados en ps. fts. 10,515-80 cts.—Se remata solo la tercera parte
Base de venta ps. fts 3,505-27 cts.
El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos
El Domingo 25 de Noviembre, á las 2 de la tarde
Segun el siguiente—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero don Rufino Degreef procederá á vender en remate público el dia 25 del corriente la 3a. parte en los terrenos que se detallan á continuacion, que están en condominio con los señores D. Antonino Cambaceres y D. Antonino Santa María, á saber: 1º Un terreno situado en Barracas al Norte, esquina á las calles Larga, Avenida Santa Lucía y calle Nueva. Tiene 37 metros 24 centímetros de frente al Este sobre la calle Larga, 346 metros 42 centímetros en el costado del Sur, lindando con D. Pastor Senillosa y 268 metros 22 centímetros de frente á la calle Nueva, ha sido tasado en $f. 8,344.80 cts. 2º Terreno esquina á las calles Larga de Barracas con 24 metros 24 centímetros de frente al Este y 60 metros 62 centímetros de fondo al Sur calle Nueva. Ha sido tasado en $f. 587.78 cts. 3º Terreno con frente á la calle Nueva, teniendo en este costado 168 metros 63 centímetros, 128 metros 94 centímetros por el costado Norte y 36 m. 35 cts. por el Este. Ha sido tasado en $f. 1,583.22 cts.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la tercera parte de dichas tasaciones. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—Ramon Peralta, Secretario, Cabildo.
NOTA—El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto. 5363 n9

POR EL MISMO
Terrenos en LA PLATA
36 LOTES
PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS
En las secciones 15, 14, 16, 4, 12, 1ra. 3 y 2
Próximos á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Mercados, Plaza Principal, Iglesia, etc.
Sin base á todo precio
El Sábado 1º de Diciembre á las 3 de la tarde, en mi casa Piedad núm. 80, venderé los 36 lotes de terrenos en La Plata, arriba mencionados.
La venta es al contado, sin base ni reserva alguna y sin retirar lote, una vez que fuere puesto en remate.
Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa, calle Piedad núm. 80. 6301 n23

POR EL MISMO
De 5 lotes de terreno
Con frente al gran
Boulevard Belgrano
CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO
Y que se está empedrando
ESQUINA AL FERRO-CARRIL
A una cuadra de la Estacion Caridad
Rodeados de importantes edificios públicos é industriales
El DOMINGO 25 de Noviembre
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderé el expresado terreno como sigue:

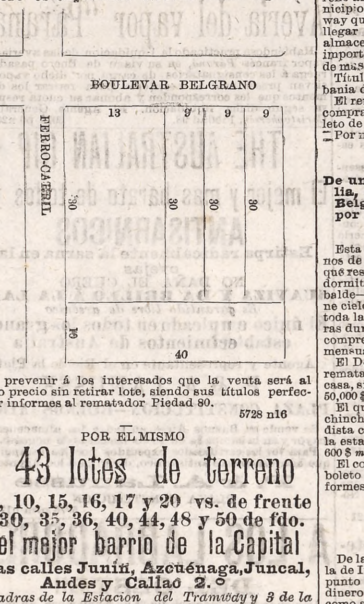

Debo prevenir á los interesados que la venta será al mas alto precio sin retirar lote, siendo sus títulos perfectos. Por informes al rematador Piedad 80. 5728 n16

POR EL MISMO
De 43 lotes de terreno
De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 vs. de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 de fdo.
En el mejor barrio de la Capital
En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2. º
A 3 cuadras de la Estacion de Tramway y 3 de la calle Santa-Fé
Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga
Es una cuadra de terreno muy alto
Tiene algun edificio y arboleda
Se liquidará á todo precio
SIN RETIRAR LOTE
El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no están en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.
El terreno y edificio que contiene está alquilado, sin contrato, de manera que se podrá entregar inmediatamente de vendido.
Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5727 n16

POR EL MISMO
De 10 lotes de terreno
PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS
CALLE VICTORIA
ESQUINA A PRINGLES
Con frente á una plaza pública
A 50 varas de la Estacion Lacroze
LA MISMA DISTANCIA DE LA CALLE RIVADAVIA
A tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Linderos con edificios valiosos
CALLES EMPEDRADAS RODEADAS DE TRAMWAYS
Para vender sin base y á todo precio
El Domingo 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividido en diez lotes de 9 y 17 varas de frente por 30, 34, 43, 52, 61 y 68 de fondo.
El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderán sin retirar lote y á todo precio.
Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio Piedad núm. 80. 5726 n16

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
De Tienda Merceria Y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Sábado 24 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados y venderemos tambien mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Miguel Cano
Judicial
Del excepcional y magnífico
SALADERO
CONCEPCION
CON TODO SU TERRENO
CUYA AREA ES
De 384,267 varas cuadradas
Sus hermosos edificios de material y de madera
Espléndidos galpones, una prensa completa, depósitos, piletas, calderas, enormes tinas, vasta playa con ferro-carril, jabonería, varales, tren rodante completo, soberbio muelle etc., etc., etc.
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL
SEÑOR D. FRANCISCO ARIAS
EN LA
Concepcion del Uruguay
TASADO TODO
En $ 41,483 nacionales
La quinta parte de su valor real
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
$ 27,656 nacionales
Estuvo arrendado el año 1882
EN 6,500 fts.
Puede rentar 12,000 $fs. anuales
EL DIA 11
DE DICIEMBRE
A LAS 4 P. M.
En mi escritorio San Martin 31
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República
Dr. D. BENJAMIN BASUALDO
Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base fijada para la venta del renombrado Saladero Concepcion, ubicado en el Uruguay, provincia de Entre Rios, el pueblo de mas porvenir industrial y comercial, porque arrancará de allí el gran Ferro-Carril á Misiones. Dicho Saladero, perteneciente á la Testamentaria del Dr. D. Francisco Arias, se compone de 17½ cuadras de terreno, situado en el paraje mas importante y valioso de la Concepcion del Uruguay; con espléndidos edificios de material, grandes galpones, prensa, depósitos, piletas, calderas cilíndricas, considerable número de tinas, hermosa bomba con sus depósitos correspondientes para agua, tren rodante completo, magnífico y cómodo muelle, una playa estensa y admirablemente cuidada, varales para tender y secar las carnes, fábrica, grasería y jabonería situadas independientemente para no entorpecer las faenas. Describir lo que es el Saladero Concepcion, es obra pocomenos que de romanos y por lo tanto, invitamos á todo los que quieran hacer un excepcional negocio que lo visiten prolijamente.
El Saladero Concepcion estuvo arrendado el año 1882 á D. Juan Cinto en la suma de 6,500 $f. al año, no habiendo querido el finado Arias renovar la contrata porque queria él faenar este año.
Con el fin de que el Saladero y todos sus edificios no sufriesen por falta de cuidado, los Albaceas lo arrendaron hasta el 30 de Noviembre de 1884 por la suma de 5,500 pesos fuertes, pagando además todos los impuestos que graviten sobre la propiedad, incluso la Contribucion Directa por los años 1883 y 1884.
En definitiva, el saladero Concepcion puede dar siempre una renta de 10 por ciento sobre un capital de cien mil pesos fuertes.
Respecto á las escrituras, son de primer órden.
Para más informes puede ocurrirse á mi escritorio, San Martin 31, tercer patio.
NOTA—El comprador dará el 3 % al contado en concepto de garantía ó una firma á mi entera satisfaccion. 5225 n7

Cárlos O'Gorman
Judicial
¡OJO, capitalistas!
De la magnífica propiedad
Reconquista 240 á 46
Próxima á todos los Bancos, Bolsa, Plaza de la Victoria etc., espléndida renta, paraje sin rival, rodeado de valiosos edificios.
El Lúnes 10 de Diciembre, á las 4 p. m.
Infima base $ 26,122 66 m|n., ó sean $ 631,993 m/c.
El dia y á la hora indicada procederé á vender en remate público con la ínfima base fijada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Miró; cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—19 metros 72 cents, de frente al E. sobre la calle de Reconquista, por 60 metros 12 cents. de fondo, teniendo á los 6 metros 05, á partir de la línea del frente, un martillo á su favor de 1 metro 20 cts. de frente por el resto del fondo.
EDIFICIO—Consta de dos casas á saber;—N. 240—8 piezas de material, unas techo de azotea y otras de teja antigua, piso de baldosa, dos patios, letrina, etc. Está ocupada por una litografía.—N. 246—30 piezas de material techos de teja antigua y francesa, letrina, pozo de balde, dos grandes patios, &. Está toda alquilada por piezas.
Los títulos y demas datos se hallan en la Secretaria del Escribano Repetto y por otros datos al martillero, Cabildo 1º, patio 6 Garantias 309.
NOTA—El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 8% del importe de la venta; 5031 n3.

Angel Aguilar
Y
E. Gonzalez Piris y Compañía
GRAN REMATE
JUDICIAL
Del establecimiento de campo
Del finado FROILAN PONCE
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A tres leguas de distancia de la Estacion Cachari
Una legua de campo de pasto tierno con una espléndida poblacion de azotea con galerias, magníficos montes y alfalfares, 14270 ovejas, 143 vacas, yeguas caballos y majada fina Rambuillet.
El remate tendrá lugar el Domingo 9 de Diciembre á las 12 del dia en el mismo establecimiento.
Todas las majadas estan con la lama de este año.
Los detalles se publican extensamente en los diarios "Patria Argentina" y "La Crónica". 5606 n15

Cárlos M. Fernandez y Ca.
De 4 manzanas de terreno
EN LUJAN
A 2 cuadras de la Plaza Principal
¡SIN BASE! ¡SIN BASE¡
El Domingo 25 del corriente, á las 3 p. m., procederemos á vender por órden de D. Julian Ortiz, como apoderado general de la Sra. Celestina Alvarez, al mejor precio, estos terrenos, situados sobre el Rio Lujan, al lado del puente, lindando con las poblaciones de los Sres. Maldonado, Lucero, Sein, Armendariz y otros. Todos están divididos por calles. La venta se efectuará en el mismo local, por lotes al gusto de los compradores.
NOTA—Los títulos son garantidos y las escrituras se podrán otortar por los escribanos de Lujan para mas comodidad de los interesados si así lo solicitasen.
Para datos é informes á dicho Sr. Ortiz, Rivadavia 115 ó á los Martilleros, Reconquista 39. 5962 n17.

Florencio Fernandez
Banco Hipotecario
El juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, edificada en terreno de 21 metros 65 cent. de frente al sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottotegui y por el este con Bustos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 847.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5616 n15

POR EL MISMO
¡Alerta! ¡Para pobres! ¡Para ricos!
AL NORTE
Un lindo terreno formando esquina, calle de Bulnes esquina á la de 72 A prolongacion de Cangallo
SIN BASE A TODO PRECIO
POR LO QUE DEN
17 vs. de frente por 32 1|2 de fondo
El Domingo 2 de Diciembre próximo, á las 4 en punto de la tarde, se remataré por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura sin retirar lote, el lindo terreno arriba indicado, situado en el paraje mas alto del Municipio Parroquia de Balvanera, á dos cuadras del tramway que pasa por la calle Piedad, dos cuadras antes de llegar á Almagro y á una cuadra al Norte del conocido almacen de la FIGURA, situacion preciosa rodeado de importantes edificios, se puede hacer allí una casita que de mas del 1% mensual.
Títulos de primera clase garantidos, hechos en la escribania de Cabral.
El remate se efectuará socre el mismo terreno, y el comprador entregará en seña 1000 ps. m/c al firmar el boleto de compra.
Por mas informes al rematador, Reconquista 86½. 6183 n21.

POR EL MISMO
De una linda casita chica para una corta familia, en la calle de Saavedra núm. 124, entre Belgrano y Moreno, con dos vias de tramway por los dos costados.
Base de venta 50,000 pesos m|c.
AD-CORPUS
Esta casa está edificada en un terreno de 9 vs. mas ó menos de frente por 17 de fondo, es decir, se vende todo lo que resulte entre muros. Se compone de tres piezas, sala, dormitorio y comedor, además, cocina, letrina y pozo de balde—Es hecha á la moderna, pisos de tabla, la sala tiene cielo razo de yeso y ventanas á la calle con persianas y toda la casa es construida con buenos materiales y maderas duras. Es un chichesito, puede vivir en ella el que la compre ó puede dejarla para renta pues da mas del 1 % mensual.
El Domingo 25 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño, la expresada casa, siempre que la oferta exceda de la ínfima base de 50,000 $ m/c. que se le pone para la venta.
El que compre esta propiedad hará una verdadera pichincha, gran centro de poblacion, dos vias de tramway, dista cinco cuadras entre el Hospital Español y á la estacion Caridad, renta segura, produce actualmente 600 $ m/c mensuales y con sus inquilinos de 1ª clase.
El comprador entregará el 5 % en efectivo al firmar el boleto de compra-venta. Títulos garantidos. Por mas informes al rematador, calle Reconquista núm. 86½. 6184 n21

Andrés W. Merea
De la linda finca situada en la calle de Lorea esquina á la de Independencia el Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mejor precio y dinero de contado la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 12½ varas de frente al Norte calle Independencia por 19¼ varas tambien de frente á Lorea, se compone de un gran almacen, tres piezas de material, cocina letrina, pozo, y agua, gas, galeria, piezas, armazones, mostradores, pisos de madera y baldosa, maderas duras, resumiendo, los techos de dos hiladas de ladrillo y baldosa el frente en cal, pared y cimientos, donde hay un escelente negocio, vereda, títulos al gusto del comprador. El inquilino es un excelente pago, por mas datos al martillero, Defensa 72.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta dará como garantía de ella. 5528 n14

Camilo Meneses
EN EL SALTO
Judicial
En el pueblo del Salto, de un campo de pastoreo y un terreno solar con edificio. El Domingo 25 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de este Departamento, doctor Gonnet un campo de propiedad de la testamentaria de doña Paula Perez, compuesto de 68 hectáreas 43 áreas y 3 centiáreas ó sean 40 cuadras mas 55 centésimas de cuadra. Linda al Norte con Patricio Han, al Sud D. Bernardo Algarbe, al Oeste D. Diego Barruti y al Este Don Juan Pedernera.—Tasado en la suma de 40,000 $m/c, y la base para la venta son 32,667 $ m/c, no admitiendo oferta que no exceda de esta cantidad.
Un terreno solar con 2 piezas de material techo de paja, cercado y compuesto de 22 mts. de frente por 34 mts. de fondo, lindando al Norte con la testamentaria de D. Lucio Charras, al Sud D. Gregorio Perez, al Este D. Francisco Tabeira y al Oeste calle en medio con la testamentaria de D. Francisco Cabrera, tasada en 12,000 $ m/c, base para la venta 8 000 $ m/c.
El remate tendrá lugar en el hotel de D. Juan Etchegoyen en el pueblo del Salto donde estará la bandera. 5993 n17

Ebbeke y Diekelmann
Banco Hipotecario
El Sábado 1º de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, del establecimiento de campo en el Partido Exaltacion de la Cruz, compuesto de 804 hectáreas, 84 áreas y 72 centiáreas, linda por el N. E. y N. O. con las cañadas del Paraná y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y don Enrique Urien.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 9,743 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 1050 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 10,793.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 257.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5621 n15

POR LOS MISMOS
CALLE PERU N. 85
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
Artículos de ferretería, etc.
El Lúnes 26 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, los siguientes artículos, á saber:
16 barricas de á 4 quintales alambre para resortes.
3 " " 5 " crudo Nº 14/19.
1 " " 5 " " 19/20.
1 " " 3 " " 18
3 " 3 id resortes para camas 11 y 12 vuelta
1 cajon " 60 doc. manijas para postigo 15/19.
6 " " 60 " bisagras id id 45/50, 45/60 55/60 60/60
11 " " 268 " para puerta, surt. de 100/50 á 220/95
4 " de á 100 " id para armario, 50/30, 90/45.
5 " " 100 " id id 70/40, 100/50.
1 " " 100 " id id postigo 35/60, 45/60.
2 " " 100 " id id id
Por órden de la Administracion del Ferro-Carril del Sud
Una máquina para amasar.
Una id id id gas.
Una rastra.
Una barrica azufre.
Una id id azúcar.
Una alfombra. 6085 n20

Manuel Fernandez
Judicial
El Mártes 27 de Noviembre
A LAS 11 DE LA MAÑANA
Procederé á vender en remate público. las existencias del ALMACEN Bolivar é Independencia, perteneciente al concurso de D. Manuel Rodriguez y D. Juan Ferro y con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 27 del corriente, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros D. Manuel Fernandez y Ca., de todas las existencias del almacen, pertenecientes al concurso de D. Manuel Rodriguez y D. Juan Ferro, situado en la calle de Bolivar esquina Independencia y cuyo detalle es el siguiente: (35) treinta y cinco vasinillas loza, cuatro id de asiento, (13) trece soperas, (15) quince fuentes surtidas, (8) ocho tarros encurtidos, (14) catorce ensaladeras de loza, (272) doscientas setenta y dos platos loza blanca, (6) seis palanganas de loza, (2) dos juegos de lavatorio finos, (117) ciento diez y siete posillos finos de loza surtidos, (279) doscientos setenta y nueve platitos para posillos, (41) cuarenta y un posillo loza ordinaria, (45) cuarenta y cinco tazas de caldo, (5) cinco salceras, (8) ocho jarras de loza, (2) dos arroba aceite, (15) quince cacerolas de fierro, (5) cinco ollas de fierro, (5) cinco baldes de zinc, (86) ochenta y seis tarros hongos, (24) veinte y cuatro tarros conservas, (44) cuarenta y cuatro tarros salsa de tomate, (30) treinta tarros conservas, (40) cuarenta tarros mostaza, (11) once tarros agua Florida, (50) cincuenta frascos ginebra marca Pato, (2) dos latas grasa de chancho, (30) treinta libras almidon, (30) treinta medias botellas cerveza inglesa, (35) treinta y cinco botellas vino Mendocino, (12) doce docenas copas grandes surtidas, (10) diez candeleros porcelana, (4) cuatro jarras cristal, (8) ocho parrillas, (5) azadores, (5) cinco sartenes, (14) catorce lebrillos, (70) setenta libras soga illana, (6) seis latas dulce de membrillo, (20) veinte frascos ginebra, (20) veinte tarros mostaza inglesa, (1) una lata hongos, (1) un lote de cigarros, (60) sesenta copitas surtidas, (30) treinta tubos surtidos, (40) cuarenta tubos mas, (20) veinte tarros conservas, (1) una barrica sal fina, (1) una barrica sal ordinaria, (13) trece ollas de barro, (12) doce cajones con fideos (muestrarios), (12) doce lavaderas de madera, (8) ocho planchas, (30) treinta rollos pábilo, (50) cincuenta paquetes achicoria, un mostrador y el armazon correspondiente, dos vidrieras, varios cascos vacíos y otra cantidad de artículos que no se detallan por su estension.—Buenos Aires Noviembre 19 de 1884.—Cárlos M. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2º patio. 6210 n22.

Cárlos F. Jáuregui
Judicial
De 1|4 de legua de campo
EN EL
NUEVE DE JULIO
TASACION BAJISIMA
EL DOMINGO 25
DE NOVIEMBRE
A las 2 de la tarde
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Manuel G. Gonnet en la testamentaria de D. José Rubio, en el partido "9 de Julio", confiteria central, establecida en la plaza principal, venderé al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion que asciende á la cantidad de 125,000 $ equivalentes á 5,156 $ nacionales 66 centavos, un cuarto de legua de campo situado en dicho partido á 8 leguas del pueblo ó igual distancia de la Estacion Bragado, en direccion á los Toldos de Coliqueo.
Sus linderos son: Raimundo Prieto, Romero, Calderon y la misma sucesion, siendo conocido en el Registro Gráfico por de D. Segundo Rubio Nº 125.
La forma de esta fraccion de campo, es un cuadrado perfecto, formando una área de 674 hects. 96 áreas y 4 centiáreas ó sean 400 cuadras cuadradas.
Es superior, alto y bastante refinado, por hacer mas de 20 años que está poblado con hacienda y agricultura.
La base fijada no puede ser mas ínfima, pues es menor aun que los precios obtenidos por campos del desierto.
Por otros informes, ocurrir al rematador en el Bragado ó en Mercedes oficina de Lopez Camelo 125. 4435 o26

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se vende en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.
Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

Alfredo Guaux
ESPLENDIDO REMATE
En San José de Flores
Lindas plantas de flores del acreditado jardin de Juan Angé, situado en la calle Sud-América y frente á la Plaza
El Domingo 25 del corriente á la 1 de la tarde procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, una riquísima coleccion de plantas de todas clases y cuyo detalle se encuentra en los carteles que se repartirán con profusion.
El remate tendrá lugar en el mismo jardin y á donde se encontrará la bandera. 6266 n23

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
EN LA VILLA DE LUJAN
DE LA
CASA
Calle Tres de Febrero N. 91
TASACION ps. 16,050 m|c
2|3 partes $ 10,701 m|c.
El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 2 p. m. procederemos á vender, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa sita en la Villa de Lujan calle 3 de Febrero N-91, cuyo edificio se compone de dos piezas de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, vereda, pozo de balde, árboles frutales &. &.
El terreno mide 15 metros 50 cents. de frente, por 60 metros de fondo. El todo tasado en la suma de $ 16050 m/c, siendo la base de venta las 2|3 partes ó sean $ 10701 m/c.
Para ver el espediente á la oficina Wright en el cabildo y por mas datos á los martilleros Reconquista. 89 5285 n8

José Rodriguez
JUDICIAL
El dia 8 de Diciembre próximo, venderé por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, 3402 ovejas, tasadas á 25 $ m/c una y 27 animales vacunos, á 150 $ m/c uno, los que se venderán á la mejor postura despues de cubrir las 2/3 partes, el remate se efectuará en el mismo establecimiento situado en el cuartel 4º para lo denominado el "Porvenir". en la costa del Arroyo "Pantanoso".—José Rodriguez. 5088 p15 n4

José Gonzalez, Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario
El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con poblaciones y demas que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman, al noroeste con B. Madrid, y L. Costa, al noroeste con doña Catalina R. de Moretti y el sudoeste con los herederos de Diaz y don Juan B. Peña.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 9,817.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,683.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5643 n15

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 hect. 25 áreas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. Lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rozas, por el sudoeste con Pardo, F. Rozas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 13,392.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4,438.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5642 n15

Emilio Benguria
DE TIENDA
Mercería y Ropería etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Augusto Agote
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Maipú números 511 y 513
Con 618 mts. 73 c. cuadrados
El Domingo 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé en público remate, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como pertenecientes á la testamentaria de Dr. Eduardo Brexach contra D. Antonio Tiscornia, la casa de dichos números, terreno mide 8 m. 105 de frente al Oeste con medianas, en el fondo mide 9.60 mts. y tiene un martillo á su favor de 4 mts. 50 c. á los 33 mts. 25 c. del frente, lo que dá un total de 618 mts. 73 c. cuadrados. El edificio consta de 16 piezas, buenas maderas, etc. La propiedad está tasada en todas sus ramos en la suma de 10,939 $ 76 c. m/n, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 7,293 $ 15 c. m/n. Por mas pormenores á la Secretaría del Sr. D. Clodomiro Gallardo. 5271 n8

Julio Goyena
Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 3 terrenos con los edificios que contienen en el pueblo de San Vicente, subdivididos en ocho fracciones señalados en el plano general con los núms. 4 á 11 de la manzana núm. 6, compuesto en su totalidad de un área de 88 mts. 66 cents. de frente al N. E. por 61 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Gonzalez y Basilio, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Manrique y Aren, y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y por el S. O. Cirila Hernandez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 800 que reconoce.
Esta propiedad debe 503 pfts segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además $fts. 130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fts. 633
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 297
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5611 n15

M. S. Garcia y Ca.
De 2 lindos terrenos en Barracas al Norte
BASE DE VENTA 120 ps. m|n. cada uno
El Domingo 25 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al contado, los citados terrenos.
El 1º mide 10 vs. de frente á la calle Solá ó Salta (empedrada), por 40 de fondo al Este, casi formando esquina á la calle de la Banderita, señalado en el plano con el nº 51.
El 2º, en la calle Casagemas á cuadra y media de la plaza Herrera, mide 10 vs. de frente al Sud, por 30 de fondo al Norte.
La venta empezará por el núm, 1º. y en seguida el otro. Títulos superiores, para verlos ocurrir San Martin 90, escritorio núm. 7. 6096 n20

Julian Martinez y Ca.
ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
Calle de Centro América
Entre Paraguay y Charcas
25 varas de frente al Este por 60 de fondo
AL MAS ALTO PRECIO
EN UNO O MAS LOTES
El Domingo 25 de Noviembre á las 4 p. m., venderemos en público remate por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio, el magnífico terreno situado en la calle de Centro América entre las de Paraguay y Charcas, compuesto de 25 varas de frente al Este por sesenta (60) de fondo.
Este terreno está cercado de pared, y se venderá al mas alto precio sin base ninguna, pudiendo hacerse la venta en uno ó en varios lotes, como lo deseen los interesados.
Los títulos son garantidos y pueden inspeccionarse en nuestro escritorio, Piedad 78. 4175 o26

POR LOS MISMOS
EN TEMPERLEY
A 25 vs. de la Estacion
30 vs. de frente al Norte—70 id id fondo
CON ALGUN EDIFICIO
Al mas alto precio
El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p.m. procederemos á vender por órden terminante de su dueño y sin base alguna, al mas alto precio esta buena propiedad, situada á unas cuantas varas de la Estacion Temperley. El terreno se compone de treinta varas de frente al Oeste, y setenta varas de fondo lindando por el frente calle en medio y por el costado Sud, con terreno de Temperley por el Norte con D. Gorge Krught. y por el fondo con la via férrea del Sud.
Tiene un edificio de tres pieza, cocina etc. en buen estado. Se venderá infaliblemente sin base alguna para la venta.
Los títulos son garantidos, y pueden ser inspeccionados en nuestro escritorio, Piedad. 78. 5450 n11

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial
IMPORTANTE REMATE
EN CAÑUELAS
(CUARTEL 6º)
De un establecimiento de CAMPO
Compuesto de 600 cuadras cuads.
CON POBLACIONES Y MONTES
Base infinitamente baja
2|3 partes $ 499,166 m|c
ó sean
$ 20,632 con 23 cts. nacionales
CAMPO DE PRIMER ORDEN
La venta tendrá lugar en nuestro escritorio
PASAJE ROVERANO, PIEZA N. 6
El Sábado 8 de Diciembre (fiesta)
A las 2 en punto de la tarde
Todo de conformidad con el siguiente
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Vicente Hoyo y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevilla, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Benjamin Cardozo situado en el Partido de Cañuelas Cuartel 6º, y cuyo pormenor es el siguiente:
Terreno
Se compone de 600 cuadras cuadradas equivalente á diez millones ciento veinte y cuatro mil cuatrocientos mts. cuadrados igual á 1012 hectáreas, 4400 diez milésimos de hectárea.
Edificio
Una casa de estancia compuesta de 20 mts. 75 cents. de largo por 8 metros 30 centímetros de ancho, 6 piezas habitaciones, 4 con techos de teja pisos de tabla, cielos razos y empapeladas, 2 con techo de azotea con baldosa y piso de id, cielos razos y empapeladas, una galería de once mts. 50 cents. de largo por 4 metros de ancho, techo de teja etc., un edificio anexo al principal compuesto de 14 metros 65 cents. por 4 mts. 30 cents. de ancho y 4 mts. de alto, dividido en 2 piezas y 1 cocina, todo de material, paredes de un ladrillo con techos de tejas, rebocadas las 2 piezas interiormente y todas el exterior de azotea, piso de ladrillo largo de un metro 75 cents. de ancho con 6 columnas de hierro, techos de teja sobre maderas de pino, 1 despensa tambien anexa al edificio principal, compuesta de 4 mts. 25 cents. de largo por 2 mts. de ancho, techos de teja, 1 pozo calzado, 1 letrina, 1 cochera con un cuarto y pieza de material con techo de fierro, 1 galpon que ocupa el almacen, de material, 3 piezas en el edificio que ocupa el almacen, techos de fierro, pisos de ladrillo y rebocados, 1 cocina y 1 cuarto de depósito anexo al almacen, de material y techos de fierro.
Galpones
Un galpon para guardar lana, de material, techo de fierro, otro id para esquilar, abierto con varios pies de urunday, otro id para ovejas merinas, abierto, techos de zinc.
Monte
Siete mil plantas de durazno, 4,000 de álamos, 1,200 id paraísos, 1,800 id acacias, 80 juncos, 4 ciruelos, 55 manzanos y peros finos, 23 pies de parra, higueras, eucaliptus y otros que no se detallan por su estension.
Todo ha sido tasado en la suma de 748,749 ps. m/c. á sean 31,948 ps. con 35 m/n, siendo la base para la venta las 2|3 partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la expresada testamentaria sigue don Máximo Benguria sobre cobro ejecutivo. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Pasage Roverano, calle Victoria núm 31, pieza núm. 6, Pasaje Roverano—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883—Pedro Bernatet.
NOTA—Prevenimos que el comprador entregará en garantía el 5 % del importe. 6274 n23

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
De un espléndido terreno
DE QUINTA
Con bastante edificio
Situado en la Gran Avenida Santa Lucia N. 138
25 vs. de frente por 250 de fondo
A un paso de la Capilla de Santa Felicitas y al lado de la gran quinta del Dr. Avellameda—Donde nadie vende
Base de venta ps. 140,000 m|c.
El Domingo 2 de Diciembre
A LAS 5½ EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos en público remate y dinero de contado, este hermoso terreno de quinta, situado en la parte mas pintoresca de la ciudad y rodeado de valiosas quintas, con la ventaja tambien del Tramway que lo deja á uno en 25 minutos en la Plaza de la Victoria; y compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 250 de fondo al Este, tiene algunas piezas, y frente de material á la calle, pozo, árboles frutales, & &.
Títulos garantidos, previniéndose que pueden verse en la Escribania de Victorio A. Marquez, Bolivar N. 24 y por mas detalles á nuestro Escritorio. 6313 n24

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
De 5 lotes de terreno
Situados en la calle de Comercio
ESQUINA A LA DE POZOS
A 100 vs. del Gran Boulevard Entre-Rios
EL PARAJE NO PUEDE SER MEJOR
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta), á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado y por lo que dén, estos cinco lindos lotes de terreno, con frente 3 de ellos al Norte, calle de Comercio y los otros dos con frente á Pozos y en el órden siguiente:
A LA CALLE COMERCIO
Lote núm. 1 con 9½ varas de frente por 48 de fondo
" " 2 " 9½ " " 48 "
" " 3 " 11 v. 67 " " 48 "
Esquina Pozos
A LA CALLE POZOS
Lote núm. 4 con 10 varas de frente por 26 de fondo
" " 5 " 40 " " 26 "
Escusamos entrar en mas pormenores sobre la importancia que tienen estos parajes, una vez adoquinada la calle de Entre-Rios y realizadas todas las mejoras proyectadas, entre las que están las de empedrar las calles en que se hallan estos lotes.
NOTA—Títulos de primer órden y á satisfaccion, previniendo que los compradores nos entregarán el 5 % del importe en garantía, por planos y mas detalles á nuestro Escritorio. 6314 n24

Florencio Madero
¡EMPRESA IMPORTANTE!
Por órden del Sr. Presidente
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
¡Sin base! Sin base!
POR LO QUE DEN
La Gran Empresa
Del Tramway
Muelle
y Terrenos
DE LA CIUDAD
DEL PARANA
(en Entre-Rios)
De los Sres. Mavero ff y Ca.
Su valor actual $ 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar
EN BUENOS AIRES
En mi casa calle Piedad 585
A LAS 3 P. M.
El Viérnes 7 de Diciembre
Dentro de breves dias, publicaremos el extenso por menor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilómetros de lineas, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran linea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente. 1890 s4

Bollini y Muro
Casa de remate, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28
IMPORTANTE REMATE
DE
20 lotes de terrenos
MUY ALTOS Y BIEN SITUADOS
En Barracas al Norte
Calle Salsipuedes, Presidente y Herrera
A media de la calle Real
SIN BASE! SIN PRECIO!
¡POR LO QUE DEN!
El Domingo 25 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
Remataremos por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, los 20 lotes mencionados, situados en un excelente posicion y muy altos rodeados por las calles de Salsipuedes, Presidente y Herrera, á media cuadra de la calle Real, frente á la Fábrica de Aguardiente.
Inútil es recomendar la situacion de estos terrenos, todos saben que Barracas al Norte tiene que ser uno de los puntos de mas valor y mas comercial de la Capital, rodeado de trenes, tramways, &, y á dos cuadras del puerto.
Los lotes varian en medicion, los hay de 10 varas de frente por 40 á 80 de fondo y á 3 ó 4 esquinas.
Venta Liberal
TITULOS GARANTIDOS
Por datos y planos ocurrir á nuestra casa. 5265 n7

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD
CON UN ESPLENDIDO
TERRENO
Calle Corrientes 1070
Perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Guerra y D. Pedro Blanco
16 3|4 varas de frente por 68 de fondo
TITULOS GARANTIDOS
LOCALIDAD ALTA Y BIEN SITUADA
Base de venta
7175 pesos moneda nacional
2|3 partes y base de venta
4,784 pesos moneda nacional
El Domingo 25 de Nov'bre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como de la testamentaria citada, la bien situada propiedad calle de Corrientes 1070 con un terreno de 14 mts. 7 cent. de frente por 59 metros 67 cents. de fondo que hacen una área total de 875 metros con 67 cents. cuadrados su edificio se compone de 7 piezas y un galpon, cocina letrina etc. hay una preciosa quinta con plantas y árboles frutales, pozo de agua rica con pileta, parral etc.
4,784 pesos moneda nacional
ó sean
115,742 pesos m|c 5973 n17

POR LOS MISMOS
De 16 lotes de terrenos
Muy altos y bien situados
En la Ciudad de Belgrano
CALLE SAN LORENZO
Boulevard Rivadavia
Calle Castelli y otras—A 3 cuadras del tramway ó sea la calle Santa-Fé
SIN BASE! SIN PRECIO!
¡Por lo que ofrezcan!
El Domingo 25 de Noviembre
A las 3 p. m.
Remataremos al mas alto precio los lotes mencionados, por lo que den: su situacion es de lo mejor, á pocas cuadras del tren de Campana y á 3 del tramway ó sea de la calle Santa Fé.
Los lotes varian de medicion, los hay de 12 vs. por 50, de 25 por 50, de 25 por 30, etc. Hay además cuatro lindas esquinas.
Por planos y mas informes, ocurrir á nuestra casa. El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera. 6104 n20

POR LOS MISMOS
De una preciosa propiedad
CASA-QUINTA
Con frente á tres calles
Construccion inmejorable
Grandes jardines, paseos, gas, algibe, pozos con bombas, etc. etc
Gran cantidad de árboles frutales, parrales, etc. etc,
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
EL MEJOR PARAJE DE LA PROVINCIA
A 3 cuadras del tramway
Calle de Ituzaingó N. 100
Con frente á las calles de
SUIPACHA Y SAN MARTIN
Base bajísima 300,000 ps. m|c.
El Domingo 25 de Noviembre
A las 4 de la tarde
Remataremos por órden terminante de su dueño el Dr. D. Rodolfo Newbery por ausentarse de la ciudad de Buenos Aires, la magnífica propiedad, situada en el mejor local de Belgrano, su construccion es espléndida, hecha á todo costo, de dos departamentos. El 1º tiene 11 piezas, 7 bajas y 4 altas con cielos raso de yeso, maderas duras, pisos de tabla, techos de azotea, y baldosa, escaleras caoba, puertas, ventanas y persianas de cedro pintadas y barnizadas, en el comedor hay incrustados en la pared, 2 magníficos aparadores cristaleros de nogal, en otras piezas hay igualmente algunos otros muebles, gas en toda la casa, etc. etc. El 2º Departamento tiene 5 buenas piezas pisos de tabla, etc., un gran algibe, 3 pozos con bomba y pileta, hay además caballerizas, cocheras, gallinero, despensa, cuartitos para peones, piezas de baño con bitoque, depósitos para las aguas, etc., los corredores de la casa son de teja francesa, pátios embaldosados á la inglesa, magníficos jardines con grandes caminos, glorietas, muchísimos árboles frutales y de adorno traidos de Alemania y Francia, tiene salida á tres calles todo cercado de pared. Su terreno mide 57 varas á la calle de Ituzaingó, 50 varas á la de San Martin y 5 á la de Suipacha. Esta propiedad es la mejor de Belgrano, costó á su dueño mas de 800,000 $ m/c.
Recomendamos á las personas de gusto visiten esta gran propiedad.
LA BASE ES BAJISIMA
Venta Ad-Corpus
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 10,000 $m/c. 6105 n29

R. y J. Amoretti
REMATES AL CONTADO
De efectos de tienda Merceria Ropería Zapatería, &, &.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
Nuevos, ricos y elegantes
Juegos de sala
De dormitorio
Y de comedor
Muebles de nogal, jacarandá, caoba, &
Piano de concierto pierna calzon
Espejo de sala
Y preciosos objetos de fantasía
REMATE ESPECIAL
En nuestra casa Perú 96 y 98
El Sábado 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta de un espléndido mueblaje.
DETALLE—1 juego lujoso de sala ricamente tallado, de razo punzó capitoné, compuesto de 9 piezas con sus fundas de hilo, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro Luis XVI etager, rinconeras, objetos de adorno, 1 piano concierto pierna calzon, cuadros de sala, 1 juego de cretona.
ANTE-SALA—1 fantástico juego de sala de reps azul con respaldares altos, muy propio para teatros por sus decoraciones doradas, compuesto de 9 piezas y con fundas.
DORMITORIO—1 lindo juego compuesto de 1 cama camera con hermosos tallados, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de 2 cuerpos y 1 mesa de luz, todo de nogal nuevo flamante, 1 cama camera sola de nogal con colchon elástico nueva, 1 id nogal para una persona, 1 id caoba camera con colchon, 1 precioso ropero nogal con espejo, nuevo flamante para dormitorio de una persona.
COMEDOR—1 completo juego de 15 piezas, 1 gran mesa con tableros, 1 hermoso aparador cristalero, 1 mesa de trinchar y 12 sillas todo nogal nuevo flamante, 1 aparador solo nogal cristalero, 1 id con piedra mármol.
Variedad de muebles nuevos y otros con uso, muebles de varias clases, camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, cortinados, alfombras, etc. etc.
NOTA—Liquidaremos en seguida una partida de máquinas de coser en buen uso. 6178 n21